



Huellas en el horizonte

Una historia viva de la
Universidad del Aconcagua



Florencia Rodríguez Vázquez (coord.)
Cecilia Raffa
María Celeste Aroca
María Laura Copia



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

Huellas en el horizonte

**Una historia viva de la
Universidad del Aconcagua**

Florencia Rodríguez Vázquez (coordinadora)
Cecilia Raffa - María Celeste Aroca - María Laura Copia

Huellas en el horizonte

**Una historia viva de la
Universidad del Aconcagua**



**UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA**

Huellas en el horizonte : una historia viva de la Universidad del Aconcagua / Florencia Rodríguez Vázquez ... [et al.] ; Coordinación general de Florencia Rodríguez Vázquez. - 1a ed. - Mendoza : Universidad del Aconcagua, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4971-99-9

1. Historia. 2. Historia de las Instituciones. I. Rodríguez Vázquez, Florencia II.

Rodríguez Vázquez, Florencia, coord.

CDD 370

Diagramación y diseño de tapa: Arq. Gustavo Cadile.

La imagen que ilustra la portada ha sido creada por **Estudio Picante**: DI Esp. Alejandra Ricciardi, Mgter. DI Fabricio de la Vega y DG Ana Carolina Cicconi.

Libro elaborado a partir del STAN ST 5124 INCIHUSA CONICET (2025). Responsable: Dra. Florencia Rodríguez Vázquez. Equipo: Dra. Cecilia Raffa, Prof. María Celeste Aroca, Lic. María Laura Copia

Copyright by Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Catamarca 147(M5500CKC) Mendoza.

Teléfono (0261) 5201681.

e-mail: editorial@uda.edu.ar.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723.

Impreso en Mendoza – Argentina.

Primera edición: Octubre de 2026.

I.S.B.N.: 978-987-4971-99-9

Miembro de



Reservados todos los derechos. No está permitido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir ninguna parte de esta publicación, cualquiera sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

A los miembros fundadores

Índice

Prólogo	11
---------------	----

Primera parte **Los orígenes y trayectoria de una** **Universidad de Gestión Privada al pie de Los Andes** **(Mendoza, Argentina, 1965-2025)**

Capítulo I: Detrás de todo buen proyecto, hay una buena decisión	17
Capítulo II: Los cimientos del proyecto: el primer rector, Dr. Alfonso Martínez Caballero (1965-1974)	31
Capítulo III: La consolidación y expansión institucional, rectoría del Lic. Enrique Montecino (1975-1990)	43
Capítulo IV: La Universidad del Aconcagua ante los desafíos de un mundo globalizado: la rectoría del Dr. Osvaldo Caballero (1991-2024)	59
Capítulo V: Seguir construyendo el futuro con sólidos cimientos: la rectoría del Dr. Rolando Galli Rey	89
Capítulo VI: La concepción humanista de la Universidad, los valores, la ética y el conocimiento como bases del proyecto institucional	99
Capítulo VII: La Investigación: entre los Institutos de las Facultades y el Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua	119

Capítulo VIII: La extensión universitaria y fomento de la cultura local	135
---	-----

Segunda parte
La materialidad de la Institución
y su aporte a la cultura local

Capítulo I: Los edificios de la Universidad del Aconcagua, entre el patrimonio y la innovación	159
Capítulo II: Un recorrido por la colección de arte	183

Prólogo

El eco de una ensoñación

Escribir estas líneas no constituye tan sólo un acto académico o protocolar; es, fundamentalmente, un ejercicio de gratitud y memoria. Cuando se me confió la tarea de prologar esta obra sentida, que, con tanta minuciosidad y delicadeza, han reconstruido un equipo del INCIHUSA-CONICET, comprendí que mi misión era traducir en palabras el latir de un corazón que, hace seis décadas, se atrevió a soñar en grande.

La historia que estas páginas narran no es una simple sucesión de fechas o hitos institucionales. Es la crónica de un “acto de fe”. Corría el año 1965 cuando un grupo de entusiastas hombres y brillantes amigos, bajo el impulso de una visión compartida, dieron vida a lo que hoy conocemos como la *Universidad del Aconcagua*. En aquel entonces, el nacimiento del Instituto Superior de la Empresa no fue sólo una apuesta al desarrollo de Mendoza; configuró un compromiso profundo con la comunidad y con la formación de “hombres y mujeres de bien”.

Al hacerlo, es inevitable volver la vista atrás para reencontrarme con aquella visión fundante; un anhelo que no nació sólo de una planificación racional, sino de un impulso genuino del corazón. En

aquellos años de inicios y desafíos, sabíamos que estábamos sembrando, pero jamás hubiéramos podido dimensionar la profundidad de la huella que dejaríamos.

Hoy, al ver cómo aquel vislumbre se ha ido concretando en una realidad que aún entraña vida, me invade un asombro profundo. La trascendencia de esta casa de estudios ha superado cualquier cálculo posible: no se limita únicamente al crecimiento de nuestras aulas, al aumento de Carreras, o, incluso, al engrandecimiento edilicio, sino que se ha fundido con la identidad misma de nuestra comunidad mendocina, transformando vidas y aportando al Bien Común de una manera que, en aquel entonces, sólo el lenguaje de la esperanza podía intuir.

Al recorrer los capítulos de este libro, el lector podrá percibir cómo aquella *ensoñación* fundacional se transformó en una *realidad* sólida. Lo que comenzó como un anhelo de servicio se convirtió en un punto de encuentro de saberes, donde la impronta humana y la sabiduría en el conocimiento de las cosas humanas han sido siempre el norte innegociable.

Al contemplar el camino recorrido desde aquel 1965 hasta este presente de consolidación, el sentimiento que me embarga no es otro que el de una profunda gratitud. Siento que esta Universidad es mucho más que sus muros y sus aulas; es la garantía viva de una promesa de futuro que asumimos juntos, y a la que, año tras año, continúa despertando y uniendo voluntades. Es una historia de proyectos y logros gestados a través de sesenta años de vida institucional, y que permanece aún abierta para continuar concretando sueños.

Esta visión, ciertamente concretada, aunque cargada aún de desafíos renovados, nos exige hoy ser fieles a los ideales que nos dieron origen y mantener inalterable esa vocación de servicio. Que este

libro no sea sólo un registro del pasado, sino un testimonio para que las futuras generaciones recuerden que, detrás de cada gran obra, hubo primero una decisión valiente y un ideal inquebrantable.

Pido a Dios que, con este mismo espíritu emprendedor, se atrevan no sólo a continuar con la obra de sus mayores, sino, especialmente, a soñar en grande sabiendo que, si hay algo capaz de trascender las utopías, es la *esperanza*; lo que diferencia una de otra es que esta última, asumida con humildad y decisión, nunca defrauda.

Oscar David Cerutti
Miembro Fundador de la
Universidad del Aconcagua



Primera parte

Los orígenes y trayectoria de una Universidad de Gestión Privada al pie de Los Andes (Mendoza, Argentina, 1965-2025)¹

Dra. Florencia Rodríguez Vázquez
(INCIHUSA-CONICET/FFYL-UNCuyo)

Prof. María Celeste Aroca
(INCIHUSA-CONICET/FFYL-UNCuyo)

¹ Las autoras desean expresar que la realización de este libro no habría sido posible sin la generosa y expeditiva colaboración del personal de la UDA: Juan Manuel Cortez Sayanca, María Adelaide Sacchi, Roberto Francese, Gustavo Cadile, Hernando Linari, Franco Navarro, Carlos Echegaray. Agradecen también la atenta lectura de Oscar Cerutti, María Teresa Gibbs y Federico Richard a las versiones previas.

Capítulo I: Detrás de todo buen proyecto, hay una buena decisión

Clausuraba la década de 1950 en Argentina, bajo la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962), quien implementó una política económica denominada desarrollista para fortalecer la economía nacional mediante el impulso a la industria básica o pesada. Desde el punto de vista educacional y normativo, fue importante la sanción de la Ley 14.557, conocida también como Ley Domingorena, en honor al diputado que la redactó Horacio Osvaldo Domingorena, quien la impulsó para promover las bases institucionales y programáticas de la libertad de enseñanza universitaria, bajo sus diversas formas de gestión.

Es importante recordar que el Ministro de Educación de la Nación era el mendocino Antonio Salonia. Asimismo, que el Sr. Oscar Cerutti, secretario general de la UDA desde sus inicios, asistió a la sesión del Congreso Nacional en la que se discutió y aprobó la mencionada Ley. Esta participación da cuenta del temprano interés de Cerutti por involucrarse en la educación superior; y permite entender por qué fue y es una pieza fundamental en los orígenes y en el funcionamiento de la Universidad del Aconcagua (UDA).

Esta normativa habilitaba a la iniciativa privada para crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos, bajo control y reglamentación de autoridad nacional. En este marco,

la habilitación para el ejercicio profesional de los graduados de las universidades privadas iba a ser otorgada por el Estado Nacional, mediante un examen de competencias que debían rendir los egresados. Los recursos financieros para el funcionamiento de estas instituciones educativas procedían, únicamente, del arancel de los alumnos matriculados.

Como resultado de esta significativa norma, entre 1958 y 1960, las universidades católicas fueron las primeras en implementar este sistema con sede en las grandes metrópolis del país (Universidades Católicas de Córdoba, de Santa Fe y Universidad del Salvador, esta última en Buenos Aires). En la estructuración de las carreras tuvieron una marcada prevalencia las humanidades (filosofía, psicología, historia) y las denominadas profesiones liberales (medicina, derecho, contabilidad). Poco después se sumaron otras instituciones laicas, como el Museo Social Argentino y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Más tarde, la Ley 17.245 (1967) introdujo otra reforma al marco regulatorio universitario vigente. Mediante la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales, en su artículo 1º, disponía que la enseñanza universitaria estaba a cargo de las universidades nacionales, provinciales y privadas. En particular, se organizó una normativa específica para las universidades privadas (Ley 17.604), que ampliaba el funcionamiento orgánico y otorgaba reconocimientos provisorios. La legislación posterior abolió, en 1969, el mecanismo diferencial en el otorgamiento de títulos universitarios entre las universidades públicas nacionales y las privadas. Desde entonces, cuando el estudiante cumple con la formación académica en las instituciones reconocidas oficialmente por autoridades competentes, la posesión del título habilita el ejercicio de la profesión. Adicionalmente, se establecieron otras regulaciones durante el proceso de formación, como el requisito de la reconocimiento

oficial de las carreras por parte de las dependencias técnicas nacionales, entre otros.

Este corpus reviste un especial significado puesto que aportaba un parangón institucional desde cual iniciar y comprender la historia institucional, desde su fundación, que incentiva estas páginas. En efecto, tras la entrada en vigencia de estas normativas, en la década de 1960 surgieron numerosas instituciones universitarias que, actualmente, son más de sesenta. El fenómeno también se reflejó fuera de la Capital Federal con la creación de las Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidades Católica de Cuyo, de Santiago del Estero, de Salta, de La Plata; y otras tantas que han ido constituyéndose y consolidándose en las últimas décadas.

En menor medida, sectores empresariales y económicos impulsaron la formación instituciones educativas de nivel superior, como la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), patrocinada por la Cámara de Sociedades Anónimas de la Empresa. Solo en el primer lustro de los años '60 se crearon doce universidades privadas en todo el país, a cuyo número Mendoza aportó la nada despreciable cifra de tres establecimientos, que son nombrados a continuación en orden de creación (Universidades Juan A. Maza, de Mendoza y Aconcagua). El dato cobra mayor trascendencia si tomamos en cuenta que en la región de Cuyo, en igual período, se crearon en total cuatro universidades privadas: la cuarta fue la U. Católica de Cuyo, que funcionó en San Juan desde 1960 (Barsky y Bello, 2007)

Y estas instituciones son un claro indicio de lo que sucedía por esos años en la Mendoza de la década de 1960, con profundas transformaciones económicas, socioculturales e institucionales. Bajo la gobernación de Ernesto Ueltschi (1958-1961) y Francisco Gabrielli (1961-1962, 1963-1966), el influjo de las ideas económicas desarrollistas a nivel nacional confirmaban que la matriz productiva ya no

solo dependía de las actividades agroindustriales. También había que potenciar otras ramas industriales mediante políticas económicas específicas, pues esto dinamizaría a la economía y la sociedad en su conjunto, generando numerosos y diversos efectos multiplicadores, que se reflejaban en mayores demandas de servicios, en la expansión de zonas urbanizadas y en el desarrollo socioeconómico integral. La ampliación de los servicios y en el acceso a nuevas oportunidades laborales elevaba las expectativas socioculturales y formativas, puesto que un mayor número de estudiantes culminaban el nivel medio. Una parte importante se volcaría al mundo laboral a partir de los títulos habilitantes y otra también anhelaba continuar sus estudios superiores. En forma complementaria, el dinamismo sociocultural imprimía nuevas demandas a las instituciones educativas: libros, editoriales, centros de formación daban cuenta de una provincia inquieta, ávida de nuevos conocimientos.



Vista aerea del Centro Cívico de Mendoza.



Vista de las alas este y oeste de la Casa de Gobierno de Mendoza



La Ciudad de Mendoza en la década 1960.
Fuente: Mendoza en marcha (1964-1965).

Atentos a este contexto, un grupo de hombres y mujeres inauguró el Instituto Pedagógico del Oeste, en donde se desempeñaron noveles docentes que luego iban a enriquecer las artes y la cultura local. Se trató de Lidia M. de Marini, Alberto Marini, Oscar D. Cerutti -quien se involucró con este proyecto desde 1958-, Sergio D. Moretti, Luis H. Fourcade, Alfonso Martínez Caballero, Bautista L. Cerutti, David Domínguez Jorba, Luis Triviño, Julio C. Bac, Vidal Linares Benegas, Emilio Vázquez Viera, Manuel B. Cerutti, Héctor Rodríguez, Humberto Bono, Fanny G. Buglio González. La mayoría, con una sólida trayectoria empresarial, cultural y académica, no solo participó de esta etapa inicial sino que iba a mantener su vínculo laboral con la institución conforme avanzaba el tiempo, se incrementaban las demandas y los desafíos y se ampliaba como institución educativa. Este grupo es reconocido como los fundadores de la Universidad del Aconcagua, y por ello es justipreciada y frecuentemente recordado por las autoridades e integrantes de la UDA. Son descritos como “entusiastas hombres” por Oscar Cerutti, uno de los miembros fundadores y hoy Secretario General; y también como “brillantes amigos”, precisa el Dr. Galli Rey en el aniversario número 60 de la Universidad, celebrado en octubre de 2025.

Esta sede inicial cumplió las funciones de un Instituto de Orientación Vocacional, especializado en Psicología, Administración y Contador Público; conformando luego el Instituto Superior de la Empresa y el Instituto Superior de Psicología, el 17 de mayo de 1965.

Esta inauguración sería un parte aguas en varios sentidos: por un lado, por la presencia de empresarios y entidades del sector ocupados en la formación y mayor calificación técnica de los profesionales y empleados. Hasta entonces esta función había sido privativa del Estado Nacional. Por otro lado, iba a dotar de una base institucional a la conformación del campo científico de la Psicología en Mendoza. Además, fue una de las primeras facultades de la disciplina del país.



Homenaje en el primer año de funcionamiento de los Institutos de Enseñanza Superior.



Acto de iniciación de ciclo lectivo.



Acto de iniciación de ciclo lectivo en la Antigua Casona (1966).



Homenaje de los alumnos del ISDE a docentes y directivos (1966).

Recuerda Oscar Cerutti que esos comienzos fueron arduos, puesto que esta innovadora idea requería para su puesta en marcha de: espacio físico e infraestructura, una eficiente administración, equipos docentes idóneos, recursos financieros, una rigurosa organización de los planes de estudio y, lo más importante, la adhesión del estudiantado. A ello debe sumarse también que la organización normativa y regulación del sistema universitario argentino de gestión privada estaba aún en ciernes, como se vio al comienzo de este apartado. Pero las firmes convicciones y voluntades de ese grupo de amigos no eran fáciles de doblegar. Ambas instituciones continuaron su derrotero y sesenta años después podemos valorar que fue una decisión acertada.



Primeras aulas.

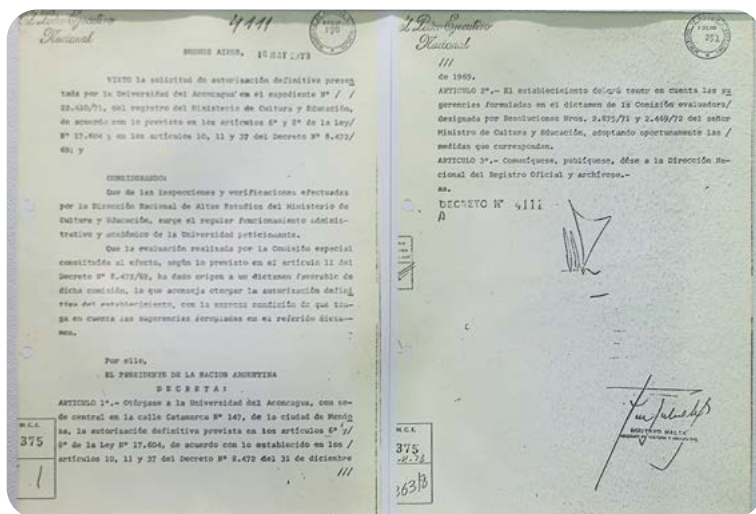


Aulas en Catamarca 156 (1971/78).

Sobre esta base, se creó el Instituto de Enseñanza Superior del Aconcagua con dos unidades académicas: Ciencias Sociales y Administrativas, y Psicología; siendo el puente directo para la posterior y definitiva organización de la Universidad del Aconcagua, en

1967. Esa denominación se estableció por disposición n° 219 de 1970, promulgada por la Dirección Nacional de Altos Estudios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Para ese año ya funcionaban orgánicamente más unidades académicas: la Facultad de Economía y Ciencias Comerciales, a las cuales se sumaría, en 1972, la Escuela de Fonoaudiología, un antecedente directo de la actual Facultad de Ciencias Médicas.



En la sala del Consejo Superior se exhibe el decreto que reconoce, en forma oficial y definitiva, a la Universidad del Aconcagua (1973).

Este desempeño institucional sobre bases sólidas le valieron el pronto reconocimiento por parte del Ejecutivo Nacional (1968, en carácter provisorio) y el definitivo, en 1973. Este logro es doblemente valioso si tomamos en cuenta que estos años fueron de desaceleración institucional en términos de atención estatal a las universidades de gestión privada (solo se crearon 5 entre 1966

y 1975), seguido luego por un crítico período puesto que se suspendió la creación de nuevas instituciones, hasta 1983.

Desde aquellos años, ha funcionado como una asociación civil sin fines de lucro, bajo el ala de una Asamblea y un Consejo Superior compuesto por el rector, los decanos, el secretario general y dos consejeros designados por la Asamblea. La continuidad en esos elencos da cuenta del gran compromiso institucional y académico con la Universidad, por parte de quienes desempeñan esa labor.

El rol indiciario de la U. Aconcagua en el contexto local y regional iba a ser señalado también por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas, con motivo de un libro editado en 1978, sobre las primeras dos décadas de funcionamiento del sistema universitario y el aporte de las instituciones de gestión privada.



Integrantes del Consejo Superior (1978).
De izquierda a derecha: Rolando Galli Rey, Oscar Cerutti, Enrique Montecino, Cyrlen Alberto Zavala y Osvaldo Caballero.

Nos encontramos aquí con la encomiable tarea de presentar una renovada historia institucional de una Universidad ya señera del destino de la provincia y del país, muy imbuída en la vida institucional, sociocultural, educativa y profesional de miles de mendocinos. Varios de sus graduados administran empresas, dirigen dependencias gubernamentales, desarrollan innovadores proyectos de investigación, y otros tantos, desde el anonimato, aportan su conocimiento para el desarrollo técnico, económico y sociocultural de la provincia.



Partitura original del Himno de la Universidad del Aconcagua exhibida en la sala del Consejo Superior.

Para conocer las instituciones 'desde adentro', nada mejor que prestar atención a las personas que las integran y le dan vida. Es

por ello, que este racconto se organiza a partir de la trayectoria de los cuatro rectores designados por el Consejo Superior, desde su fundación hasta el año 2025, cuyas definiciones sobre estrategia institucional y política universitaria fueron fundamentales para leer los desafíos de cada contexto político y económico que atravesó la provincia y el país. Nos referimos al Dr. Alfonso Martínez Caballero (1965-1974); Lic. José Enrique Montecino (1975-1990), Dr. Osvaldo Caballero (1991-2024) y Dr. Rolando Galli Rey, quien asumió en 2025.

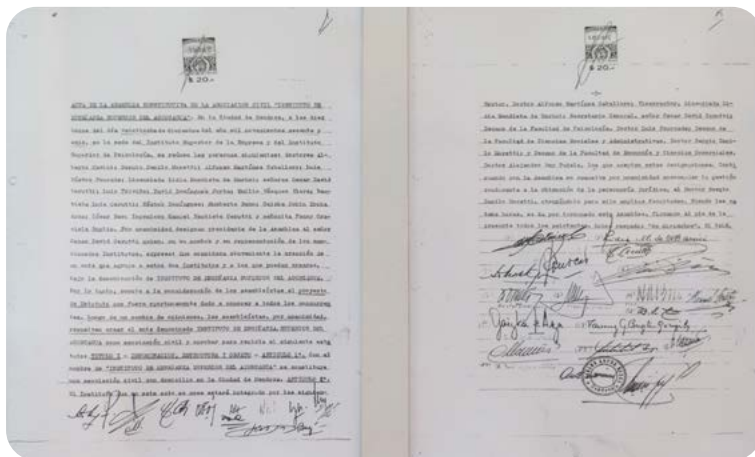
La sumatoria de sus decisiones institucionales fueron esenciales para, en el mediano plazo, aportar respuestas superadoras y consistentes desde el saber institucionalizado y los campos disciplinares que alentaron la creación de las unidades académicas, en donde se distinguen carreras de pregrado, grado y posgrado, proyectos de investigación y de extensión universitaria. De las innovaciones y desafíos de la UDA dan cuenta las siguientes páginas, prestando especial atención a aquellas figuras que han ocupado un espacio central desde los orígenes de la institución.

Capítulo II: Los cimientos del proyecto: el primer rector, Dr. Alfonso Martínez Caballero (1965-1974)

El acta fundacional de la UDA data del 17 de mayo de 1965. Las rúbricas allí inmortalizadas dan cuenta de quienes se involucraron tempranamente en la proyectada institución. Luego, en 1966 se convocó a la Asamblea Constitutiva para designar formalmente a las Autoridades encargadas de dar forma y continuidad institucional a aquel loable proyecto: Rector: Dr. Alfonso Martínez Caballero, Vicerrectora: Lic. Lidia Mendieta de Marini; Secretario General: Sr. Oscar David Cerutti; y los decanos de las facultades: Dr. Sergio Moretti (Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas, 1965); Dr. Luis Fourcade (Facultad de Psicología, 1966) y el Dr. Alejandro Rey Tudela (Facultad de Economía y Ciencias Comerciales, 1967).

Según reflejan las actas del Consejo Superior del año 1967, por iniciativa del entonces consejero superior, Oscar Cerutti, se sugiere esta fecha para conmemorar la inauguración de la Universidad. Esta decisión pronto logró su aval supra institucional. El 31 de octubre de 1968 el gobierno de Mendoza le otorgó la personería jurídica. Este reconocimiento formal hizo que el Honorable Consejo Superior estableciera esta fecha como la fundacional, desde el año 1970, y sea considerada la partida de nacimiento de la Universidad

como asociación civil sin fines de lucro. Por estos años, la presidencia del Honorable Consejo Superior y luego rector (1969), estuvo bajo la figura del Dr. Alfonso Martínez Caballero, quien fue clave para la organización y avance institucional en esta primigenia etapa.



Acta de la Asamblea Constitutiva (1966).
Exhibida en el Rectorado de la UDA.

El Señor Presidente del Honorable Consejo da por iniciada la sección, concediendo el uso de la palabra al Consejero Señor Oscar D. Cerutti, que propone el día 17 de mayo como Día del Instituto, funda su pedido en el hecho que este fue el primer día de clases en el año 1965 en el ex Instituto Superior de la Empresa que fue el precursor e iniciador del actual Instituto de Enseñanza Superior del Aconcagua, luego de un cambio de idea se aprueba unanimidad

Fragmento de Acta N° 5 del Consejo Superior (1967).



Lic. Alfonso Martínez Caballero.

Tres carreras de grado marcaron esa trayectoria inicial: Administración (1965), Psicología (1966) y Contador Público (1967). Las cátedras se organizaron a partir de los equipos docentes de los mencionados Instituto Superior de la Empresa y de Psicología: el prestigioso antropólogo Luis Triviño; el Dr. Alfonso Martínez Caballero, quien contaba también con valiosos antecedentes académicos en la Escuela de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Cuyo; Dr. Sergio B. Moretti -por entonces, Presidente del Consejo Superior de la Universidad-; Cdr. Vidal Linares Benegas -también vinculado a la dirección de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Cuyo-; Dr. Luis H. Fourcade, entre otros notables profesionales que desarrollaron una prolífica trayectoria docente y de gestión en las Unidades Académicas durante varios años.

La currícula de Psicología se orientaba a la formación de un perfil clínico de los graduados, de acuerdo con las tendencias disciplinares de avanzada en esos años. En tanto que las carreras de Administración

y Contador Público buscaban atender las demandas de profesionalización y calificación técnicas de las numerosas empresas que dinamizan la economía de aquellos años. Se sabe que las empresas familiares motorizaron el capitalismo argentino durante todo el siglo XX, lo cual permite poner en valor el carácter estratégico de estas carreras, así como el aporte relevante al entorno local.



Homenaje de las primeras promociones de contadores públicos de la Facultad de Economía y Ciencias Comerciales (1972- 1978).

Sobre estas bases, se implementaron políticas e iniciativas que demuestran la solvencia para definir una misión institucional y la claridad de objetivos de quienes gestionaban la universidad, en términos de incremento de la matrícula, dotación de servicios, vinculación interinstitucional, formación de posgrado e investigación científica. Una sumatoria de desafíos que no estuvo exenta de obstáculo, pero aportó un claro señalamiento sobre el rumbo a seguir. A continuación, mencionaremos algunas iniciativas pioneras.

Para estimular el acceso de los alumnos a la novel institución se implementó una estrategia pedagógica en 1968: se impartieron cursos pre-universitarios, no con una finalidad selectiva, sino de nivelación de los aspirantes a los conocimientos universitarios. Esta cursada se iba a complementar con cursos de orientación vocacional, a cargo del gabinete psicopedagógico.

Poco después, el reconocimiento oficial como Universidad por parte del Estado provincial permitió la vinculación con otras casas de estudios, de modo de coordinar esfuerzos para el logro de objetivos estratégicos en la educación superior de gestión privada. El 29 de abril de 1968, la UDA comenzó a formar parte del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), un órgano de representación y consulta para las entidades miembros y ante el Estado. Desde entonces es una red de cooperación académica similar al Consejo Universitario Nacional, en donde participan las instituciones de educación superior privada por disposición de la ley universitaria vigente.

Esta entidad debe comprenderse en el marco del creciente dinamismo de las universidades privadas en todo el país en la década de 1960. Concretamente, la UDA asistió como miembro del CRUP, dando inicio a una activa participación. Prontamente, el rector Dr. Martínez Caballero, viajó al encuentro del CRUP en la Universidad

de Belgrano (Buenos Aires), en septiembre de 1969, oportunidad en la que destacó la convocatoria de la entidad a las nuevas universidades. Este puede considerarse el primer hito institucional de cooperación y colaboración entre la UDA y las universidades de gestión privada de Mendoza y del resto del país. Proceso que se iba a amplificar conforme avanzaba el tiempo, formando parte de diversas redes de intercambio institucional, como desarrollaremos con mayor detenimiento en un capítulo posterior. A su vez, un significativo número de docentes y autoridades de la casa de estudios ocupó varios cargos en las sucesivas comisiones directivas de la entidad nacional, desde su fundación hasta la actualidad.

Al año siguiente (1969), se organizó un centro pionero: el Instituto de Estudios Cooperativos, bajo la órbita de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas. Esto es solo un botón de muestra de una pronta respuesta institucional de la Universidad a las demandas y requerimientos de una sociedad en transformación. En efecto, el movimiento cooperativista en la provincia crecía de forma significativa desde la década de 1950, en el sector productivo para coordinar la compra de insumos y equipamientos, y facilitar el acceso a tecnologías; así como para incrementar la prestación de servicios, por ejemplo, eléctricos en zonas urbanas y rurales. Un resultado de la rápida repercusión favorable fue la firma de un convenio entre el mencionado Instituto y la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza (1969), por el cual se proyectaban capacitaciones y diversas acciones conjuntas con impacto directo en la vitivinicultura. Vale recordar que por estos años, la actividad iniciaba un profundo proceso transformador, desde un modelo de producción masiva de vinos comunes a otro caracterizado por la identificación y selección varietal, la incorporación de tecnologías y una mayor atención a las variables cualitativas del viñedo. Es por ello, que el trabajo

conjunto sería enriquecedor para los vitivinicultores que protagonizaban ese cambio.

También es oportuno resaltar que por esos años, la universidad como centro de formación de grado y/o de investigación atravesaba carriles paralelos, debido a debates epistemológicos, conceptuales e ideológicos que consideraban que estas iniciativas no eran complementarias. Como resultado, era frecuente que las universidades se focalizaran en la tarea docente superior de grado y delegaran en otros reputados organismos creados a fines de la década de 1950 -como el CONICET, el INTA, el INTI- la tarea científica y tecnológica. Similar perspectiva existía respecto de la formación de posgrado, por lo cual la oferta de especializaciones y doctorados era muy escasa.

Podemos señalar que la UDA tuvo una idea disruptiva, proyectando dos voluntades que cobrarían vigor años después. En junio de 1971 se presentó el proyecto para la formación de un Centro de Investigaciones, concretado al año siguiente como el Consejo de Coordinación de la Investigación Científica. Estableció las primeras pautas organizativas de la investigación en la institución y para la generación local de conocimientos acordes a las necesidades económicas y sociales del entorno. Este Centro dependía del Rectorado y estaba coordinado por el mencionado Consejo (integrado por el Rector, los Decanos y Asesores Académicos de cada unidad). En relación con este punto también es relevante mencionar una investigación en el campo psicológico a cargo de la Prof. Lidia de Marini, financiada por la Universidad y realizada junto con la Dirección Provincial de Escuelas (1968).

Respecto de la formación de posgrado, los primeros antecedentes también datan de 1968, cuando se plantearon los Doctorados en Administración, en Psicología y en Ciencia Económica, Ciencia Contable y Ciencia Comercial, que fueron presentados ante la

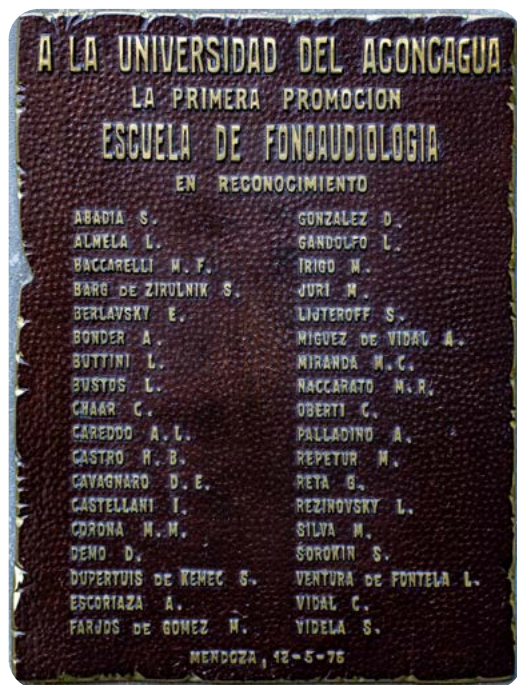
Comisión Nacional de Altos Estudios (Buenos Aires), organismo supranacional encargado de examinar y aprobar los planes de estudios de todo el país. Sin embargo, la inestabilidad institucional de esos años entorpeció la evaluación de la dependencia nacional. Aún así, esta propuesta se retomó en 1972, con la formación del Departamento de Especialización en Estudios de Posgrados, aprobado ese año por la mencionada Comisión.

Se constituyó así en un puntapié institucional valioso para el perfeccionamiento profesional; y la organización de los Doctorados en Ciencia Comercial, en Ciencia Contable, en Ciencia Económica, en Administración (Facultad de Economía y Ciencias Comerciales) y en Psicología. Esta amplia y sólida propuesta formativa de posgrado se asentaba en los requerimientos profesionales de la comunidad en su conjunto, y enriquecía el perfeccionamiento profesional en la provincia.

Hasta entonces quienes continuaban sus estudios profesionales tenían que viajar a universidades de otras provincias, con el consecuente encarecimiento de costos y demandas de tiempo por el traslado. Contar con formación de posgrado en la provincia no solo era un significativo avance institucional sino que acercaba esta posibilidad formativa a los interesados.

Desde el punto de vista de funcionamiento académico, en este período resaltan dos importantes concreciones institucionales. En 1971 se conformó una Comisión Especial de Biblioteca, destinada a conformar el fondo bibliográfico de la Universidad. La iniciativa se financió con las cuotas mensuales aportadas por los estudiantes y fondos especialmente asignados por el Consejo Superior en función de las partidas presupuestarias. Desde entonces, la Biblioteca Central se erige como el espacio institucional que brinda servicios de información bibliográfica (científica, técnica y cultural),

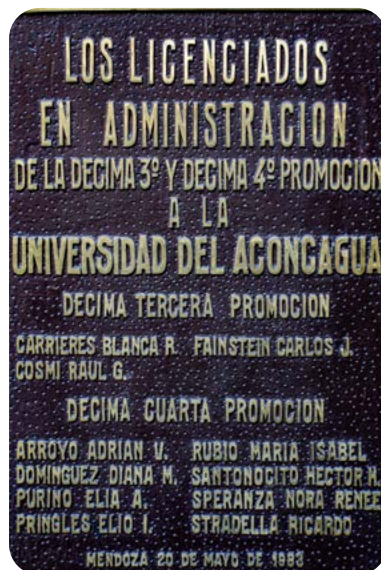
en apoyo a la docencia y al estudiantado de todas las Unidades Académicas y el funcionamiento de la Universidad en su conjunto. En 1972, en respuesta a un pedido expreso del Ministerio de Salud comenzó a funcionar la Escuela de Fonoaudiología, que una década más tarde sería institucionalizada como Facultad; siendo así pionera en la formación de estos profesionales y en la consolidación del campo disciplinar en la región.



Primera promoción de la Escuela de Fonoaudiología (1975).

Por último y no menos importante, es el rol de los estudiantes dentro del ámbito de la educación superior. Y en este sentido han protagonizado valiosas iniciativas dentro de la Casa de Estudios. En 1969, se formó la Agrupación Cuyana de Estudiantes de Psicología, quienes

impulsaron el intercambio científico. Sirvan de ejemplos, la organización del Primer Congreso Argentino de Psicología (noviembre 1969) mientras que el año siguiente (abril 1970) promovieron la realización del Primer Congreso Argentino de Estudiantes de Psicología. Reunión profesional finalmente realizada en 1974 en Córdoba, como el Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología, donde se debatieron la formación y el rol del psicólogo, y se estableció el 13 de octubre como el Día del Psicólogo en Argentina.



Placas recordatorias de los egresados de la licenciatura en administración de empresas (1971-1983).

Este entusiasmo académico del estudiantado prontamente se contagió entre las otras facultades. En 1972, el Centro de Estudiantes, autoridades y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas (formado el 7-9-1971) con la colaboración de los estudiantes de la licenciatura en Administración, organizaron las Primeras Jornadas de

Administración Científica de la Empresa, previstas para agosto de 1972. El objetivo de este encuentro científico era dar cuenta del valor agregado de los profesionales en el desempeño de las empresas mendoquinas. Estas iniciativas son un valioso antecedente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados, que se iba a formar en 2016.

Pero esta ascendente trayectoria fue interrumpida por la inestabilidad económica, política e institucional de fines de los años '60 y principios de los '70. Pudo ser sorteada, una vez más, a partir del voluntarioso compromiso de autoridades, docentes, personal de apoyo administrativo y alumnos que conformaron el Movimiento Integración de la Universidad. Estuvo presidido por María Cristina Juri, Guillermo Gattas, Edgardo Elkin, Marta Sella y Raquel Orlansky, quienes estaban convencidos de que el conocimiento sería un potente motor para superar esas adversidades y transformar la realidad circundante. Es oportuno mencionar que Edgardo Elkin y Raquel Orlansky aún hoy integran la Asamblea de la UDA.

Esta agrupación solidaria se consideraba tributaria del Movimiento Pro- Defensa de la Universidad (1973), que había logrado dar fin a la intervención que sufrió la institución entre julio y diciembre de 1973. Una vez recuperada la estabilidad institucional, el Consejo Superior designó a un nuevo rector: el Lic. Enrique Montecino.

Este sumario, pero no menos exhaustivo recorrido, permite conocer cómo una idea y la suma de voluntades sentaron los cimientos para un primigenio plan estratégico de la Universidad. Tempranamente, quienes diseñaron este proyecto institucional y académico tuvieron en cuenta las aristas que componen la educación superior: formación de recursos humanos de alto nivel, investigación y posgrado, extensión universitaria y la activa participación de la comunidad universitaria. En definitiva, el tiempo transcurrido, los logros obtenidos y la continuidad

temporal de esa idea que continúa creciendo, permiten valorar aún más la propuesta fundacional.



Escudo de la UDA.

Capítulo III: La consolidación y expansión institucional, rectoría del Lic. Enrique Montecino (1975-1990)

Finalizaba el complejo año 1974. Las consecuencias económicas de la grave crisis del petróleo de 1973, con gran impacto en la industria y en el incremento del costo de vida, junto con la creciente conflictividad política y social vaticinaban un escenario nacional complejo. En ese contexto, la Universidad del Aconcagua asumía el desafío de continuar con los honrosos proyectos planteados hacía una década atrás; y enfrentaba la misión capital de nombrar a las nuevas autoridades que se abocarían a avanzar sobre esos firmes cimientos.

La designación propuesta por el entonces Consejero Oscar Cerutti, y refrendada por el Consejo Superior, recayó en un docente que había formado parte del claustro académico desde la fundación de la facultad: el Lic. José Enrique Montecino. La competencia y expertise académica junto con el profundo conocimiento de la dinámica institucional apuntalaron ese nombramiento, que contó con la aprobación unánime de la comunidad educativa.

Su tarea no sería fácil, era necesario avanzar en la reconstrucción material de las sedes de la Universidad y dar respuesta institucional a las unidades académicas en funcionamiento: las Facultades de de Ciencias Sociales y Administración (FCSA, 1965); de Psicología (FPS, 1966) y Economía y Ciencias Comerciales (FECC, 1967), cuyos

programas de estudios se tendrían que adecuar a la posterior reforma de la legislación de ejercicio profesional de las ciencias económicas (Ley 20488/1973).



Lic. Enrique Montecino (1978).

En este período, además, se avanzó en la organización de la Escuela de Fonoaudiología, con un equipo de sólidos docentes y equipamientos de avanzada para la época. La Escuela contó con uno de los primeros audímetros que hubo en la provincia. En razón de la creciente demanda, en 1983, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación elevó la Escuela a la categoría de Facultad.

La extensión temporal que comprendió la rectoría del Lic. Enrique Montecino nos permite inferir que estuvo atravesada por un contexto marcado por profundas transformaciones institucionales, políticas y económicas en el plano nacional con repercusión directa en el escenario provincial.



Entrega de distinción al Rector Lic. Enrique Montecino (1987).



Reunión plenaria CRUP (1988) en la UDA.
Recepción del Rector, Lic. José Enrique Montecino, al
Señor Gobernador de Mendoza, Dr. José Octavio Bordón.

En esta extensa trayectoria, la Casa de Estudios ofreció respuestas a esos cambios así como a las demandas de una economía y mercado laboral, mediante la preparación de profesionales versátiles y especializados. Para ello, consolidó la oferta educativa y los proyectos de investigación cristalizaron en la formación de institutos de investigación en cada una de las unidades académicas. También avanzó en acuerdos y acciones colaborativas con otras instituciones gubernamentales y empresarias del medio local; así como universidades y centros de estudios nacionales e internacionales. Sin duda que ese proyecto inicial de 1965 crecía a pasos agigantados, tal como lo apuntaremos en las siguientes páginas.



Laboratorio Fonoaudiología (circa 1978).

Es especialmente interesante destacar en la década de 1970 algunas iniciativas con un carácter innovador respecto de la vida universitaria. Por un lado, en 1975 se creó el Departamento de Actualización y Asesoramiento Profesional (FECC). A su vez, siempre atenta a los desafíos del entorno, la UDA tomó la conducción de

la ex Facultad de Antropología Escolar, fundada en 1963 con una orientación hacia la psicología escolar y dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. Por convenio del 14 de marzo de 1977 pasó a la órbita de la universidad privada, institución que garantizó que los estudiantes pudieran finalizar su cursado y graduarse mediante la implementación de un sistema de equivalencias. Este traspaso contó con la aprobación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Ese mismo año, en agosto de 1977, tuvo lugar un hecho que daba cuenta del posicionamiento institucional de la Universidad: fue organizadora y sede del Primer Congreso de Universidades Privadas. Asumía, así, un rol organizativo de preponderancia que iba a ocupar durante varias oportunidades y que se iba a profesionalizar aún más en la década de 1990 con la creación de las Tecnicatura universitaria en ceremonial y luego, la Licenciatura en Relaciones Institucionales (2001).

Se sabe que la investigación no tiene razón de ser si los resultados no se acompañan de instancias de difusión y transferencia. Por ello, la organización de reuniones científicas integra un eje fundamental de toda política institucional de ciencia y tecnología. Esto permite comprender y destacar una valiosa línea de acción que iniciaron las Unidades Académicas: la participación sistemática de diversas reuniones científicas, a nivel provincial, nacional e internacional. Esta modalidad de trabajo estimuló la inserción de la UDA en entidades científicas y profesionales de primer nivel, y la participación en los debates disciplinares que marcaban la agenda académica y profesional en ciencias económicas, psicología y doctrina jurídica; incluso, prestando atención a disciplinas y áreas de estudio novedosas en la década de 1980, como los recursos humanos y la criminalística. Las memorias institucionales aportan frondosa evidencia en este sentido. En 1982, la FECC formó parte de las Jornadas de Actualización Profesional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (30-9 al 21-10-1982),

institución local fundada en 1947. Poco después, integró la Asociación Nacional de Ciencias de la Administración y la Contabilidad (agosto de 1984), un organismo profesional que nucleaba a instituciones y agentes de todo el país vinculados a la materia para la reflexión sobre temas de interés. La activa colaboración de la UDA en esta asociación se constata por el hecho de que en octubre de 1988 fue sede del XV Congreso Nacional y I Internacional de Ciencias de la Administración, organizado conjuntamente por las FCSA y FECC.

Asociado a este proceso, puede señalarse también el auspicio del Primer Congreso Latinoamericano de Recursos Humanos (octubre de 1986, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Belgrano, en Buenos Aires) con el objetivo de iniciar reflexiones teóricas y compartir experiencias prácticas sobre un tema que ocupaba el interés creciente dentro de las empresas. Este tipo de iniciativas también se replicó en el escenario local, así fue que en 1992 la UDA auspició el IX Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas (21-24 de octubre), también organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, una importante institución local con la cual la UDA ya forjaba enriquecedores intercambios.

Otras unidades académicas prontamente se sumaron a esta modalidad de interacción. En 1984, con motivo de la organización de las Primeras Jornadas Nacionales de Criminología y Ciencia Penitenciaria, el prof. y decano de la Facultad de Psicología, Hugo Lupiañez, fue designado participante en representación de la UDA. Igual rol ocupó ante el Seminario sobre Imputabilidad de la Ley Penal Argentina, organizado por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (marzo de 1985). Dos años después, la UDA auspició el Congreso Internacional de Toxicología, organizado por la Asociación de Toxicología Analítica y la Sociedad Argentina de Toxicología en noviembre de 1986 (Buenos Aires). Estas intervenciones académicas marcaban, por un lado, un tema que fue de

interés para la Universidad, la prevención y abordaje integral de conductas adictivas, lo cual es una muestra también de su compromiso con la comunidad circundante. Además, mediante el seguimiento atento de las diversas resoluciones y actas del Consejo Superior observamos cómo la UDA, a través de la Facultad de Psicología, participó de diversas instancias de discusión y formulación de políticas públicas sobre este grave problema; convirtiéndose con el paso del tiempo en una referente técnica y académica central, nutrida por las investigaciones y trayectoria profesional, primero, de los docentes y luego, de la masa crítica de graduados.

Por su parte, en 1988 la Casa de Estudios auspició la realización del XI Congreso Nacional de Cardiología (septiembre de 1998, en Salta), coordinado por el prestigioso Dr. René Favaloro; y la XXVI Reunión Anual de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica (Mar del Plata, noviembre de 1988). Estas instancias revelan el interés de la institución por las ciencias médicas.

En definitiva, la sumatoria de temas por los cuales se solicitaba la participación y auspicio de la UDA, así como la convocatoria por parte de prestigiosas y tradicionales instituciones académicas nacionales da cuenta del prestigio creciente que alcanzaban sus docentes en diversos ámbitos del país y del extranjero.

Esta vinculación inter-institucional pronto traspasó las fronteras nacionales: en octubre 1986 la FECC fue convocada al Consejo Académico de Integración, formado por instituciones argentinas y chilenas, con vistas a que las universidades participaran en el proceso de complementación binacional. Para tal fin, fueron designados por la Unidad Académica, el entonces Decano Dr. Rolando Galli Rey y el Dr. Oscar Miranda, como suplente. Este tipo de intervenciones fueron habituales tras la mediación del Papa Juan Pablo II por el conflicto limítrofe por el Canal de Beagle y que resultó en un

Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, que se firmó en 1984 en la Santa Sede, y que fuera aprobado por ley 23.172 (1985) y ratificado por tratados posteriores entre 1985 y 1986. A partir de entonces, diversas instituciones gubernamentales, académicas y sectoriales de ambos países iniciaron acciones conjuntas para establecer acuerdos institucionales y económicos, fortalecer la integración regional y promover el intercambio comercial.

Las innovaciones institucionales

El retorno de la democracia representó un espacio de eufórica interacción en los ámbitos educativos e institucional. A partir de entonces, creció la matrícula estudiantil universitaria. Varias de las normativas y programas de estudio fueron modificados. La UDA no estuvo ajena a esa tendencia, y en 1983 una reestructuración de varios planes de estudio. Algunas de las carreras ya existentes fueron reformadas con vistas a ofrecer instancias formativas y programas educativos que respondieran a las nuevas demandas de conocimientos y a las incumbencias profesionales normativizadas por legislaciones específicas. En ese clima de cambios dos iniciativas representaron una novedosa perspectiva institucional y estratégica, que se continuaron en el tiempo. Por un lado, se instrumentaron carreras con títulos intermedios (tecnicaturas) y por el otro, incursionó en la formación de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados). Así, se ampliaba la oferta educativa en función de los requerimientos técnicos y de conocimientos en diversos niveles, lo cual aportaba respuestas a las demandas de los estudiantes y graduados.



Colación de grados UDA (1980)
Los Andes, 2-11-1980.

Para 1980, la FCSA contabiliza la onceava promoción de administradores de empresa; la carrera de psicología contaba con la décima promoción de graduados; la FECC, octava promoción de contadores públicos y la Facultad de Fonoaudiología, la quinta promoción. Estos datos corroboran la eficacia de la propuesta educativa en términos de generación de una masa crítica de profesionales.

Respecto de los títulos intermedios, en 1983 el Consejo Superior aprobó las primeras titulaciones en tanto se adecuaban a la reglamentación de la Universidad, y luego fueron refrendadas por la Dirección de Universidades Privadas y Nacionales del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. La decisión fue doblemente estratégica e innovadora puesto que atendía inquietudes respecto de las tecnologías de información y comunicación, una novedosa área de trabajo que requería personal calificado y permanentemente actualizado. En concreto, esas primeras tecnicaturas se orientaron

a programación de computadoras, analista de sistemas, procesamiento de datos e informática (FCSA). Va de suyo que esta reforma implicaba un importante esfuerzo financiero para dotar de equipamientos informáticos a la Facultad.

El otorgamiento de títulos intermedios luego se iba a implementar en la mayoría de las carreras, permitiendo atender las inquietudes de los estudiantes, y las demandas de un mercado laboral cada vez más exigente y en permanente cambio. Cabe recordar, además, que durante la década de 1990 los índices de desocupación se incrementaron notablemente, por lo cual muchos jóvenes buscaban carreras cortas y con una pronta salida laboral. Al respecto, durante la colación de grados de 1990, un graduado de la UDA reflexionaba:

Además, dada la aceleración de la vida actual, es imprescindible contar con carreras cortas e intermedias, de modo de posibilitar, con un rápido título, el ingreso de los alumnos a fuentes de trabajo. También sería importante conocer el desempeño de otras universidades de otros países, para entrar en un positivo intercambio. Esto aparejaría una elevación hacia la excelencia en el nivel académico. (Los Andes, 4-11-1990).

En efecto, aún en la actualidad la UDA se destaca por una amplia y diversa oferta de títulos intermedios, complementando una formación expeditiva, actualizada y de primer nivel. En la misma tónica, se instrumentó el Secretariado Empresarial Bilingüe (1984), provisoriamente bajo la órbita de la Secretaría General, para llenar una sentida necesidad en el orden profesional universitario, y una demanda laboral creciente de las empresas que buscaban personal idóneo para la atención y asistencia en tareas administrativas. Tarea que se complementó, en el mismo año, mediante la carrera de Traductorado Público de Inglés e Intérprete de Inglés (FCSA). Sin dudas, que el mundo cada vez más globalizado así como los intercambios económicos, comerciales y profesionales con el extranjero requerían de idóneos técnicos con dominio de otros idiomas.

Estas modificaciones institucionales respondían también a una tendencia en los jóvenes: obtener titulaciones que les permitieran una rápida inserción laboral. Además, quienes lo requerían podían profundizar sus estudios y competencias profesionales mediante licenciaturas o una formación específicas (cursos, seminarios, especializaciones).

Al respecto, cabe recordar la reflexión de un graduado de la UDA durante un acto de colación:

... adquiere superlativa importancia el apoyo que podamos encontrar en la misma universidad, para realizar cursos de postgrado, especialización, perfeccionamiento y actualización. Otro objetivo importante es el ensamble de la propia universidad con las empresas del medio, para que surja de ahí una mejor posibilidad de inserción en la vida práctica, por ser alto el nivel competitivo... se debe apelar a los más capacitados, a los más lúcidos, y los que se han equipado con lo mejor y más nuevo que brinda el pensamiento de hoy. (Los Andes, 4-11-1990).

Hacia 1985 tuvo lugar un acontecimiento institucional que involucró a los alumnos. A partir de las mencionadas iniciativas de formación de centros de estudiantes, el Centro de Estudiantes de FECC presentó un nuevo estatuto, que fue aprobado por la Comisión de Interpretación y Reglamento. La iniciativa resultó valiosa no solo porque otorgaba regularidad al funcionamiento del Centro, sino también porque se consideraba, acertadamente,

...que el estudiantado organizado constituye un factor muy importante en la Comunidad Educativa, en condiciones de aportar ideas y acciones que contribuyan a consolidar la Universidad Privada, en el contexto democrático de la República... (Res. CS 241, 8/5/1985).

La vinculación con la comunidad

Siempre atenta a las necesidades y requerimientos de la comunidad con la que interactúa, en 1981, se creó el área de Extensión Universitaria. Desde allí, se institucionalizaron y organizaron una serie de iniciativas de intervención y vinculación con el entorno inmediato, que ya contaban con antecedentes en la institución. Este relacionamiento adquirió múltiples formas y variantes, y da cuenta del compromiso creciente de la Universidad no solo con el alumnado sino también con la comunidad mendocina en su conjunto. Entre las primeras iniciativas que adquirieron un matiz sistemático se destacaron los convenios de capacitación y asesorías técnicas a dependencias gubernamentales y privadas.



Participación creciente del estudiantado en actividades académicas y de extensión.

A modo de ejemplo de la multiplicidad de áreas de acción podemos mencionar que, en 1981, la Escuela de Fonoaudiología, junto con el Gobierno Provincial, inició cursos de especialización en la Colonia 20 de Junio (Godoy Cruz), una dependencia estatal

que funcionó entre las décadas de 1980 y 1990 para contener y asistir a adolescentes que vivían en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Dos años después, en 1983, la Facultad de Psicología fue convocada para integrar el Órgano de Política Criminal sobre el Uso Indebido de Drogas, dependiente del Gobierno de Mendoza. Para entonces, la Unidad Académica había iniciado investigaciones y organizado capacitaciones, confirmando su rol como referente ineludible sobre esta grave problemática.

Más tarde, en 1986, se firmó un convenio de Extensión Universitaria entre la FCSA y la empresa DATOS S.R.L. para la realización de cursos de perfeccionamiento en computación para el novel Centro de Cómputos y área de informática de esa Unidad Académica. Poco después, se inició un programa de capacitaciones para el personal del Banco de la Nación Argentina.



Disertación de Orlando Molina Cabrera, agosto de 1977.

Fuente: Diario Mendoza, 28-8-1977.

La organización de actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas del medio local, se complementó con la organización de conferencias sobre temas de actualidad general y el auspicio a jornadas nacionales organizadas por asociaciones científicas y profesionales como la Sociedad Argentina de Cardiología (1991, 1992), la mayor parte de estas reuniones fueron realizadas en Buenos Aires, contando entre sus expositores a reputados científicos extranjeros.

Por último, el crecimiento institucional de la Universidad en el medio local se puede constatar por su presencia en el espacio público. Así, en 1986 con motivo de su vigésimo aniversario ocupó un considerable espacio en el diario Los Andes, medio que entrevistó al rector Lic. Enrique Montecino.



Colación de grados, 1985.

El 20º aniversario de la Universidad del Aconcagua

Dentro de pocos días se festejará el 20º aniversario de la Universidad del Aconcagua, motivo por el cual dialogamos con el rector de esa casa de estudios, licenciado José Enrique Montecino, quien reseno la labor desarrollada en estas dos décadas por la UDA.

Así, el rector señaló que "la Universidad del Aconcagua fue fundada en el año 1965. Es una entidad civil, sin fines de lucro, que funciona según lo dispuesto por la ley nacional N° 17804, que rige el funcionamiento de las universidades privadas. Obtuvo el reconocimiento oficial en 1974-75 mediante el decreto del Poder Ejecutivo nacional N° 2277/74. Mediante decreto N° 2951 del 31 de octubre de 1987 se le concedió la personería jurídica.

"Su primera facultad —expresó— que comenzó a funcionar fue la de Ciencias Sociales y



Administración de Empresas incorporando dichas disciplinas que permiten otorgar además del título de programador en computación y el de analista de sistemas. Para servir los fines de la práctica y capacitación de los alumnos de estas carreras se crea un Centro de Computos. "En aspecto de la extensión cultural es también preocupación de esta universidad; posee un moderno auditorio al servicio de seminarios, congresos, conferencias, conciertos, exposiciones y demás manifestaciones culturales.

"La Universidad del Aconcagua, como miembro del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, fue distinguida ya en una oportunidad, con la vicepresidencia de dicho organismo, correspondiéndoles en 1976 organizar el Primer Congreso de Universidades Privadas del País.

Publicación especial con motivo del aniversario de la Universidad Los Andes: 29-10-1985.



Colación de grados. 1986.

Para entonces, el claustro de profesores e investigadores había crecido en calidad y cantidad, ascendiendo a 300 docentes. Mientras que casi 1.000 alumnos se habían graduado, de acuerdo con las siguientes especialidades: Psicología (331); Fonoaudiología (314); Economía (188) y Ciencias Sociales y Administrativas (142). Esta cifra creciente introdujo necesidades de nuevos espacios e infraestructura, tal como se analiza en otro capítulo respecto del crecimiento material de la Universidad.

Capítulo IV: La Universidad del Aconcagua ante los desafíos de un mundo globalizado: la rectoría del Dr. Osvaldo Caballero (1991-2024)

En los 60 años transcurridos en la historia institucional de la UDA, la rectoría del médico cirujano Dr. Osvaldo Caballero representa la etapa más extensa. Su designación fue aprobada por el Consejo Superior, con base en una extensa y prolífica trayectoria como profesional, y especialmente, como docente y decano en la Facultad de Psicología. Luego fue Director de la Escuela de Fonoaudiología, que se iba a convertir en la primera Facultad de Fonoaudiología del país y, más tarde, pasó a ser la Facultad de Ciencias Médicas.

Caballero complementó su gestión con la dirección de importantes entidades para el quehacer universitario nacional: fue tesorero, primer vocal, secretario y vicepresidente del CRUP; integró el Consejo Universitario Nacional -que nuclea a instituciones de educación superior estatales y no estatales- y desde allí se vinculó activamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. También afición como fundador y Presidente -18 años consecutivos- de la RADU. Estos son algunos de los más destacados pero no únicos desempeños.

Numerosas iniciativas, reformas y logros en esa Unidad Académica llevan su impronta, como la creación de la carrera de Fonoaudiología y posterior Facultad de Ciencias Médicas, la inauguración del Colegio Universitario del Aconcagua, de la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras (ESLE) y la organización del CIUDA. En todos los casos, por encomiendo del Consejo Superior frente a los requerimientos educativos de una sociedad y mercado laboral cada vez más complejos.



Dr. Osvaldo Caballero.

Dirigir una institución universitaria por más de tres décadas significa atravesar y acompañar cambios políticos y económicos del contexto y de la política universitaria, en particular. La década de 1990 inauguró un mundo globalizado, interconectado por el desarrollo de Internet y de las tecnologías de comunicación e información, más integrado desde el punto de vista comercial, financiero y también cultural; y significó nuevos desafíos para la cooperación internacional. La adaptación del país y de la provincia a ese escenario no estuvo exenta de dificultades económicas. Preparar profesionales

con amplias competencias, pensamiento crítico, improntas éticas y humanistas, y adaptabilidad para ese vertiginoso mundo obligó a las autoridades y docentes de la UDA a una permanente y precisa redefinición de prioridades, de contenidos pedagógicos y orientaciones en educación universitaria.

Un importante cambio se dio en 1995 con la sanción de la Ley de Educación Superior bajo el número 24.521 que imprimió nuevos desafíos a la universidad argentina, y a los cuales la UDA respondió con respuestas claras e innovadoras. La normativa reconoció como integrantes del Sistema Universitario Nacional a las universidades e institutos universitarios nacionales, a las universidades provinciales y a las universidades e institutos universitarios privados reconocidos por el Estado nacional.



Aniversario de la UDA.
Rector Caballero recibe distinción de Oscar Cerutti (1989).

Por imperio de esta ley, todas ellas gozan de autonomía académica e institucional, lo que les confiere atribuciones suficientes para:

dictar y reformar sus estatutos, definir sus órganos de gobierno y el funcionamiento de éstos, crear carreras universitarias de grado y pregrado, otorgar grados académicos y títulos habilitantes conforme a la ley, fijar su régimen de convivencia, designar y remover al personal, y reconocer a asociaciones de estudiantes, lo que además confiere a tales instituciones personería jurídica propia.

Así, se imprimió una mayor flexibilización de la autonomía universitaria para definir planes de estudio y regímenes de ingreso y permanencia, con la condición de respetar la carga horaria mínima establecida por el Ministerio de Educación de la Nación. Esta modificación resulta relevante puesto que permitió a las Universidades adaptar su oferta a las demandas del entorno inmediato y del mercado laboral, así como a las necesidades de sus estudiantes. También estableció un marco de acreditación y evaluación de las carreras de pregrado, grado y posgrado a través de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), institución nacional que valida las carreras de educación superior en todo el país. En este período, se observó una tercera ola de inauguración de universidad privadas en todo el país, por la cual se duplicó el número de estas instituciones.

En definitiva, desde la década de 1990, las universidades privadas ganaron en fortaleza institucional, a partir de un desarrollo sostenido, una matrícula creciente y el cumplimiento de rigurosas exigencias y estándares académicos institucionales. De modo que la iniciativa privada universitaria se consolidaba como un componente estable, dinámico y de calidad en la educación superior argentina, tal como señaló el CRUP en 2003.

Una década después, se promulgó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) que estructuró el sistema educativo argentino en su conjunto considerándolo un derecho, y de acuerdo con cuatro

niveles (Inicial, Primario, Secundario y Superior)-, y definió la obligatoriedad escolar desde los cuatro años. Aunque esta normativa no abarca directamente el funcionamiento de las universidades (regido por la mencionada Ley de Educación Superior 24.521), sí estableció un marco general de políticas educativas que influyen indirectamente en este nivel, a través de la articulación entre etapas y la formación ciudadana, promoviendo la calidad y la igualdad de oportunidades. Varias de las transformaciones establecidas en estas normativas fueron recogidas por la UDA.

Esta sucesión de acontecimientos significó nuevos y complejos retos para la oferta educativa y la trayectoria en investigación de la UDA. Además, la institución debía responder a la creciente demanda de estudios superiores en la región, caracterizada por la evolución de la población, el incremento de la tasa de alfabetización y una actividad socioeconómica dinámica que requiere personal calificado en diversos niveles, tal como lo expresa un informe de evaluación externa de la CONEAU, publicado en 2017.

También se aceleraron las transformaciones tecnológicas y las posibilidades de telecomunicación, con la consecuente impregnación del mundo digital en diversos órdenes de la vida. Mientras que en 2020 una pandemia paralizó al mundo y obligó a las instituciones educativas a ofrecer soluciones inmediatas, eficientes y creativas en ese particular contexto. Las universidades y otras instituciones educativas tuvieron que transformarse abruptamente en entornos virtuales de conocimiento a distancia; y algunos de esos cambios llegaron para quedarse.

En las siguientes páginas daremos cuenta de un desempeño institucional que respondió con solvencia y calidad académica a ese vertiginoso contexto.

Respuestas académicas a un contexto laboral dinámico

En primer lugar, vale reconocer que el camino institucional ya recorrido desde 1965 ofreció un importante sustento desde el cual continuar la ascendente trayectoria de la UDA. Por ejemplo, se continuó e incrementó la organización de jornadas en la Universidad y el auspicio de reuniones científicas y profesionales a nivel provincial (por ejemplo, el 9° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, 21 al 24 de octubre de 1992) y nacional (Asociación para la Asistencia en Investigaciones Neurológicas, Psicológicas y Psicopedagógicas, 1992), organizadas por sociedades científicas y profesionales y universidades nacionales. Para entonces, una característica notoria era la progresiva inclusión de los graduados en los elencos docentes, administrativos, de servicios y de gestión de la Universidad.

Adicionalmente, para acompañar las trayectorias educativas, entre 1994 y 1995 se institucionalizaron los servicios de apoyo psicopedagógico para el alumnado, con el objetivo de orientarlos con técnicas de estudio para concluir su formación en tiempo y forma. Otro incentivo a los estudiantes fue la organización de un programa de becas estímulo a los alumnos de mejor rendimiento académico.

Junto con el perfeccionamiento continuo también se prestó atención a los requerimientos de preparación expeditiva puesto que un amplio sector de los jóvenes comenzaba a requerir una rápida salida laboral, con técnicos y profesionales solventes y dinámicos, capaces de adaptarse a un entorno dinámico y competitivo.

Proceso que se vio acelerado por la expansión de las tecnologías. La tendencia internacional era -y es aún- contundente: la formación de idóneos en un sistema académico más dinámico, con la disminución de los años de cursado para la obtención de títulos

técnicos y de grado universitario. Rumbo que también había sido señalado en las reuniones plenarias del CRUP, en las que se instaba a las instituciones integrantes que implementaran modificaciones para responder a esas demandas educativas.

Atenta a ello, desde fines de los '90, la Universidad del Aconcagua implementó una valiosa política institucional que permitió a quienes poseían algún grado de instrucción formal de nivel terciario, culminar sus estudios de licenciaturas. La propuesta fue muy bienvenida por la comunidad en su conjunto, puesto que estaba organizada de manera de combinar la rutina laboral con las demandas académicas. Una muestra de esa recepción favorable fue el número creciente de sus alumnos, así como la continuidad en el tiempo y la ampliación de la oferta educativa a distintos campos profesionales y disciplinares.

En ese marco, se inició el ciclo de profesorado para graduados universitarios (FPS), de modo de complementar la formación profesional con conocimientos pedagógicos. Algunas de estas iniciativas se instrumentaron junto con el Instituto Superior de Profesorado San Pedro Nolasco, prestando formación a sus egresados como profesores, a través de las Licenciaturas en Biología y Matemática, y de Gestión Educativa. Los favorables resultados de esta cooperación interinstitucional derivaron en la firma de un convenio de articulación con el mencionado Instituto, en 1998. En ese marco se dictaron licenciaturas en Nivel Inicial y Educación General Básica I y II, con orientación en Gestión Institucional; y avanzó en una novedad para la provincia: la Licenciatura en Ciencias Experimentales y la formación de posgrado sobre estos temas.

Otra innovación institucional en torno a la preparación de docentes fue la creación del Departamento de Educación (FPS, 2002), con vistas a profundizar la formación de grado y extracurricular sobre

la materia, propiciar publicaciones y estimular la capacitación a partir de jornadas y cursos.

Por su parte, los cambios tecnológicos y económicos transformaban la gestión y administración de las ventas. De modo que la formación de profesionales competentes y actualizados sobre estas tendencias era inevitable. La FCSA respondió en forma pragmática y temprana a las demandas del contexto globalizado: la Licenciatura en Comercialización y Analista en Comercialización, creadas en 1995 y 1997, fueron reformadas como Licenciatura en Marketing, con su correspondiente título de pregrado. Esto fue así por la transversalidad de la disciplina, que se nutre de diversas profesiones (administración, economía, matemática, estadística, comunicación) y avances disciplinares (tecnologías) que sufrieron importantes cambios; a la vez que demanda graduados capaces de adaptarse a diversas estructuras, detectar oportunidades y desarrollar nuevos negocios en el campo empresarial. De modo que ese cambio de denominación no solo fue formal sino que reflejaba los avances teóricos, que posicionaban al marketing como una disciplina asociada a herramientas de comunicación, segmentación, desarrollo de marcas y de productos, investigación de mercado, entre otras posibilidades de ejercicio profesional. A su vez, confirma la prestancia de la institución para responder en forma expeditiva al entorno favoreció los vínculos crecientes con el sector empresarial.

Casi una década después, el dictado de esta carrera se iba complementar con diseño y publicidad, áreas vinculadas al marketing. Desde 2002 se dictan las Licenciaturas en Diseño Gráfico y Publicidad (FCSA) bajo el influjo creciente de la comunicación y el diseño en los diversos órdenes de la sociedad; así como la consolidación disciplinar en el campo de la publicidad, que analiza e implementa estrategias para la comunicación y el comercio. Precisamente, la generación de herramientas comunicacionales era cada vez más

También se amplió la oferta a otras áreas, como la Tecnicatura Universitaria en Minoridad y Familia (1996) (FPS) para formar personal especializado que se desempeñaría en las instituciones públicas y privadas encargadas de dar respuestas a las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la comunidad. La recepción positiva de esta carrera se constata por el número de estudiantes, la continuidad en el tiempo, y porque luego incorporó la Licenciatura (2000) luego reformada como Licenciatura en Niñez, Adolescencia y Familia (2008). Más tarde, en 2012 se integra al Ciclo de Complementación Curricular impartido también bajo modalidad a distancia (2015)

Por su parte, en 1997, se comenzó a dictar la Tecnicatura Universitaria en Epidemiología. Hasta entonces, un campo del saber en salud pública con escasa formación en la provincia pero cuyo conocimiento resultaba central para la determinación de prioridades en las políticas y administración de servicios de salud.

Los nuevos ámbitos de acción

En el último lustro de la década de 1990 varias innovaciones institucionales marcaron el dinamismo de la UDA. Nos referimos a las inauguraciones del Colegio Universitario del Aconcagua (CUDA, 1991), la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras (ESLE, 1995) como parte de la estructura universitaria y especializada en la formación de traductores y docentes de idiomas; y la Facultad de Ciencias Médicas (1998). Decisiones que replicaron un enorme esfuerzo económico para ampliar la infraestructura, tal como se analiza en otro capítulo.

El Colegio abrió sus puertas en 1991 bajo el nombre de Instituto Secundario del Aconcagua, integrando el primer año 27 alumnos. El plan de estudios se especializaba en una titulación de Bachiller y un

certificado de auxiliar en administración. Con la aprobación del plan 11/91 por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se solicitó el cambio de modalidad para el plan Bachillerato con Capacitación Laboral en Auxiliar en Administración. Con el traspaso de los servicios educativos al ámbito provincial el Colegio pasó a depender de la Dirección General de Escuelas en 1992. (Ley 24049)



Acto Patrio del Colegio Universitario del Aconcagua (1992).

Durante 1994 se comenzaron los trámites para solicitar a las autoridades Nacionales que permitan el funcionamiento del Colegio bajo el ámbito de la Universidad del Aconcagua. En junio de 1996, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación autorizó el funcionamiento del Instituto Secundario del Aconcagua. Al año siguiente, el Consejo Superior designó al Instituto, Colegio de la Universidad del Aconcagua.

Se ha pretendido con ello consolidar un Colegio de Nivel Medio que contribuya al enriquecimiento del sistema educativo nacional y dotar a la Universidad de un organismo modelo. Los planes de estudio se orientan a la preparación de los adolescentes para su

posterior ingreso a los estudios superiores, con un lenguaje y sistemas similares de enseñanza y evaluación, y con contenidos especialmente orientados a su futuras vivencias universitarias. También es prioritaria la enseñanza del idioma inglés.

En razón de valorar el mérito y esfuerzos académicos, la institución también otorga el Premio Universidad del Aconcagua (medalla de oro y diploma con mención honorífica) al mérito del mejor egresado del Colegio del Aconcagua.

Receptivo de las transformaciones informáticas y de comunicación, desde 2016, el Colegio adoptó la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el aula (TICs) como un importante recurso pedagógico. Asimismo, al año siguiente fue pionero en la provincia en la preparación y participación de Clubes TED Río de la Plata, con el objetivo de poner en valor los intereses personales de los alumnos y desarrollar capacidades para generar y comunicar ideas. Esta propuesta culmina en un evento donde los alumnos presentan y graban sus charlas.

El aporte en términos de carreras de grado y posgrado vinculadas con la prestación de servicios de salud llevaron a las autoridades a asumir un nuevo desafío en orden a la ampliación institucional: la creación de la carrera de Medicina, concretada en 1998. Tal proyecto contó con el apoyo académico y evaluación externa de la Universidad de Cornell (Ithaca, Nueva York), bajo la representación del reputado patólogo Daniel Alonso.

La inauguración de esta Unidad Académica permitió atender en forma orgánica e institucionalizada las inquietudes académicas de esta área del saber. Además de las carreras de grado (Medicina, Fonoaudiología y Obstetricia), prontamente, continuó con la formación de posgrado para profesionales que requieren actualización disciplinar permanente.



Acto inaugural de la Facultad de Ciencias Médicas
Los Andes, 9-2-1998.



Imposición del guardapolvo blanco a estudiantes de medicina.



Ampliación de infraestructura (2000).



En tiempo casi récord, la FCM logró instrumentar estudios de posgrados que la posicionaron como referente formativo de primer nivel en la materia. Podemos mencionar la Maestría en Salud Reproductiva y Perinatología (1998), con vistas a responder a las

crecientes preocupaciones sobre el cuidado del bienestar de la madre y su hijo recién nacido (FCM). También formaron parte de un ciclo de innovación en estudios de posgrados la Especialización en Endocrinología Ginecológica y de la Reproducción (1998) y la Maestría en Psicoimmunoneuroendocrinología (1998), dictada junto con la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro y el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas (Buenos Aires), a partir de un Acuerdo de Cooperación Académica/Científica entre esas instituciones de renombre internacional.

Además se inició el ciclo de complementación de licenciatura en Higiene y Seguridad (1996) para aquellos egresados con títulos técnicos en temas afines, de modo que pudieran acceder a la obtención de la Licenciatura. Poco después, se comenzó a dictar la Tecnicatura en Higiene y Seguridad (1999). La creación de estas carreras se comprende en un contexto laboral de escaso conocimiento de la normativa en la materia y por lo tanto, un alto nivel de incumplimiento, que en conjunto, redundaban en una alta siniestralidad, con los consecuentes costos económicos para empleadores y trabajadores. Entonces, formar una masa crítica de especialistas en la materia significaba contar con una solución en el mediano plazo: colaborar en la reducción de las causas de la siniestralidad laboral entre los trabajadores mediante la formación de personal sólidamente preparado.

Desde el año 2000, se implementó un programa de formación en podología, en colaboración con el entonces Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia y atento a la normativa del ejercicio profesional. La formación se destinaba a quienes poseían títulos no universitarios en la materia y tuvieran experiencia laboral comprobable de al menos 3 años, con el objetivo de profundizar sus conocimientos mediante una titulación superior.

Bajo ese renovado contexto institucional, ya en el siglo XXI, se fundó la Escuela de Emprendedores, por iniciativa de la FCSA (2007) para la orientación y asesoramiento de las pequeñas y medianas empresas (PYME's). Se sabe que este tipo de empresas dinamizan la economía local y diariamente afrontan numerosos desafíos para consolidar sus trayectorias. La UDA ha colaborado con ellas mediante la formación de profesionales de primer nivel. Con la creación de la Escuela de Emprendedores, se propuso también ampliar el abanico de respuestas a estas empresas, mediante la formulación de programas de extensión y carreras de posgrado; proyectos de investigación sobre la materia y asesoramiento y consultoría, en especial atención a los requerimientos y desafíos para la mediana y pequeña empresa.

Esta innovación institucional cobra especial valor si tomamos en cuenta que este tipo de empresas son constitutivas del capitalismo latinoamericano y traccionan el dinamismo económico de nuestro país desde el siglo XX. En junio de 2020 comenzó a funcionar bajo la égida de la FCEJ, como Centro de Emprendedores, y en la actualidad depende del Rectorado. Es considerado el único en su tipo en el Oeste argentino, en tanto que cumple una función social como generador de oportunidades laborales y espacio para fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria, tema que ocupa creciente interés entre las prioridades de la institución, como explicaremos más adelante.

El crecimiento exponencial de la oferta de posgrado

Sabemos que la década de 1990 estuvo caracterizada por el auge de la especialización y perfeccionamiento profesional. La realidad demostraba que la formación de grado ya no era suficiente para el desempeño profesional, era necesario continuar y profundizar la preparación. Las demandas de un mundo cada vez más globalizado

se tradujeron también en niveles crecientes de especialización disciplinar, posibilitada por el acceso a información y contenidos mediante las tecnologías disponibles. Ya vimos que en etapas previas la UDA se ocupó de lograr una oferta de posgrado en diversos niveles (especializaciones, maestrías y doctorados), pero la particularidad de este período fue el incremento notorio y sistemático de numerosas especializaciones y maestrías desde todas las unidades académicas.

Por caso, en 1993, el Consejo Superior aprobó las Maestrías en Criminología (FPS), en Psicoanálisis (Escuela Francesa), y en Psicoterapia Sistémica (mayo 1995). Hacia 2010, varias de estas carreras contarían también con Diplomaturas, como el caso de Criminología y Psicoanálisis (2011), representando una oferta de posgrado de distinta duración y en función de los requerimientos particulares de los profesionales. Este avance en la formación de posgrado junto con el desarrollo de investigaciones específicas posicionó aún más a la Facultad de Psicología como centro formativo de grado y posgrado de primer nivel, a la vez que un referente académico sobre estas temáticas a escala regional.

Por su parte, en 1995, se comenzó a dictar un Posgrado en Marketing (FECC), para aportar novedosas herramientas para un mundo comercial cada vez más estratégico y competitivo. Dos años después, se presentó la Especialización en tributación (FECC).

Mientras que la Maestría en Comercio Internacional (FCSA, 1996) fue una respuesta formativa a un creciente pedido de las empresas que atravesaban un proceso de progresiva inserción en el mercado extranjero, debido a la globalización económica, la apertura de los mercados internacionales y la creación de comunidades regionales de comercio, como el MERCOSUR (1991). En ese contexto, Mendoza ha ocupado una posición estratégica como provincia limítrofe y parte integrante de un corredor internacional.

Esta laboriosa trayectoria desarrollada por cada una de las Unidades Académicas ganó en organicidad y sistematización en 1998 mediante la reglamentación de los estudios de posgrado, propuesto por las distintas Comisiones que integran el Consejo Superior en colaboración con los decanatos de todas las Unidades Académicas. La organización propuesta tuvo en cuenta dos orientaciones predominantes: una vertiente sistemática (especializaciones, maestrías y doctorados) para profundizar los conocimientos sobre un campo de aplicación; y no sistemática (actualización y perfeccionamiento), caracterizados estos últimos por una menor duración para otorgar, en forma expeditiva e intensiva, las herramientas y conocimientos para un desempeño eficaz de la profesión.

De esta forma, se establecieron las pautas y disposiciones de funcionamiento de los estudios de posgrado, ya sea cursos de actualización o perfeccionamiento de acuerdo con un programa anual, o carreras (especialización, maestría y doctorado). En varios casos, la UDA instrumentó programas de becas para sus graduados, consistente en la reducción o eximición del pago de aranceles o el otorgamiento de un estipendio.

Esta reglamentación ofreció un sustento desde el cual organizar y fortalecer los estudios de posgrado en forma coordinada; y trajo aparejado un crecimiento notorio de diversas carreras, en función de las áreas de interés para la comunidad en su conjunto, tales como la prevención y tratamiento de adicciones, la gestión de la salud pública, la atención de la infancia y la contención de las familias vulnerables, abordajes terapéuticos, fiscalidad, entre otros. Es valioso destacar que estas carreras cuentan con la evaluación y acreditación de CONEAU. A continuación, damos cuenta de esta variada y creciente oferta académica durante el siglo XXI.

En primer lugar, en este período se retomó el pretérito proyecto de doctorados en cada una de las Unidades Académicas. En la actualidad se cuenta con un doctorado en Psicología. Esta formación se complementa con otras modalidades de estudios de posgrado (maestrías y especializaciones).

La entonces joven Facultad de Ciencias Médicas asumió entre sus prioridades la formación de posgrado. En 2004, firmó un Convenio con el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación para organizar un Programa de Posgrado Salud Social y Comunitaria, a partir del programa de Médicos Comunitarios del citado Ministerio. La dirección del posgrado recayó sobre el Dr. Juan José Barboza, por sus acreditados antecedentes profesionales y su desempeño en la dirección de la Especialización en Medicina Familiar, creada en 1997, reconocida por el Ministerio de Cultura y Educación en 1998 y acreditada por CONEAU en el año 2003. Poco después se impartió la carrera de posgrado sobre Uso Racional de Medicamentos en Atención Primaria (2006), también junto con el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Para el mismo año, se registró la Especialización en Medicina Social y Comunitaria (2006).

Un valioso aporte institucional es el dictado de la Maestría en Salud Pública y Seguridad Social (FCM, 2017), en anclaje con diversas licenciaturas y ciclos de complementación curricular, de modo que posibilita el perfeccionamiento mediante una formación integral de las áreas vinculadas al abordaje de la salud humana. En efecto, la propuesta académica articula lo ambiental, lo biopsicosocial, la economía, la política y la cultura, favoreciendo un enfoque transdisciplinar. También avanzó sobre la especificidad de los estudios médicos, como lo demuestra la Especialización en Nefrología (2018).

El abordaje de la salud en sentido amplio, llevó a que esta unidad académica promoviera el estudio y formación sobre amplias áreas.

Así lo demuestra la Especialización en Medicina del Deporte (2014 y 2016), vinculada con la Lic. en Educación Física con orientación en Fisiología del Trabajo Físico y Rendimiento humano (CCC, 2005). En la actualidad, estas temáticas son abordadas también en la Maestría en Ejercicio y Salud, con modalidad a distancia (2022)

La Facultad de Psicología continuó y fortaleció su tradición en oferta de posgrado, incluso promoviendo vínculos con prestigiosas academias nacionales e instituciones extranjeras. Tal el caso de la Especialización en Análisis Existencial y Logoterapia (FPS, 2008) a partir de un convenio entre la unidad académica y la *Gesellschaft fur Logotherapie und Existenzanalyse* (G.L.E.) con sede en Viena (Austria) y la Asociación Argentina de Análisis Existencial y Logoterapia, con sede en Mendoza. Más tarde, también se destacó por abordar temáticas novedosas, tales como la Especialización en Psicoterapia Existencial (FPS, 2020).



Primer módulo de la Especialización en Psicoterapia Existencial.

También enriquecen esa oferta, la Maestría en Atención Temprana (FCM, 2014) especializada en la primera infancia en riesgo, desde una formación transdisciplinaria, capaz de proveer al sistema de salud con profesionales capaces de formación equipos dedicados a la prevención, tratamiento y orientación. Por su parte, mediante el dictado de la Maestría en Derecho y Economía (FCEJ, 2017) procuró la formación de posgrado, mediante una propuesta educativa que vinculaba ambas disciplinas, utilizando las herramientas analíticas de la economía para el análisis normativo y sistemas legales.

Las innovaciones institucionales como respuesta al entorno del siglo XXI

El cambio de siglo representó también numerosas modificaciones en el proyecto institucional universitario, para responder a un dinámico contexto.

En primer lugar, para responder a los estrictos criterios de acreditación de CONEAU, la institución en su conjunto se sometió a un riguroso y minucioso proceso de autoevaluación, iniciado en 2002, a cargo de un Comité de Pares Evaluadores de la dependencia nacional. Esta iniciativa recoge antecedentes en 1995, cuando realizó los primeros intentos de autoevaluación y un primer diagnóstico institucional participativo y 1998, cuando representantes de la UDA comenzaron a capacitarse en talleres y seminarios acerca de la importancia de la evaluación institucional en favor de la calidad universitaria.

Esta primera etapa luego fue procedida por otra de evaluación externa a cargo de expertos de CONEAU. Desde entonces, el proyecto institucional y las distintas carreras que componen la UDA han recibido recomendaciones y valoraciones favorables por parte de la

CONEAU, dando cuenta del posicionamiento de la Casa de Estudios en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Para cumplir con los requerimientos del sistema también fue necesario redefinir y precisar la misión de la UDA, dejando explicitado sus firmes compromisos con la enseñanza, la investigación científica y la extensión universitaria, en el marco de una concepción humanista, ética y universal, conceptos que guiaron la trayectoria de la UDA desde su fundación. Era la primera vez que se avanzaba en una evaluación integral de la institución.

Respecto de los ciclos de complementación curricular, el siglo XXI trajo consigo relevantes transformaciones. Por caso, en 2002 se creó la Licenciatura en Seguridad Ciudadana -sobre la base de la Licenciatura en Seguridad Pública, aprobada en 1998 por el Ministerio de Cultura y Educación. La nueva propuesta apuntaba a la formación de profesionales universitarios que se iban a desempeñar en la seguridad, pública y privada, con un marcado énfasis en la prevención. y desde una concepción integral de la vocación de servir a la sociedad.

Para ingresar a este ciclo, era necesario que los aspirantes contaran con un título previo vinculado con la seguridad pública. A partir de las demandas de conocimientos, renovados abordajes teóricos y las tecnologías disponibles, esta carrera protagonizó una importante modificación en 2020, pasando a denominarse: Lic. en Seguridad Ciudadana Integral- CCC- Modalidad a distancia, articulada con el Sistema Institucional de Educación a Distancia. La reforma alcanzaba a los planes de estudios y al perfil del egresado puesto que abordaba la compleja problemática de la seguridad pública en diversos ámbitos (público, privado, ambiental, rural, turístico, así como un problema típico de nuestros tiempos: el ciberdelito); a su vez, ampliaba el radio de influencia por ser una carrera dictada on line.

Estos ciclos de profesionalización se complementaron con el trabajo conjunto con otras instituciones educativas, en un claro señalamiento de la apertura institucional y reconocimiento académico y profesional de la Universidad en el contexto local. Así lo refleja el ciclo de licenciatura impartido en conjunto con la Escuela Internacional de Turismo, Hotelería y Gastronomía (2001). Dos años después, integró el Ciclo de Licenciatura en las siguientes ramas: Turismo, Administración Hotelera y Administración Gastronómica. Desde entonces la formación de los profesionales se complementó con investigaciones, publicaciones, acciones de extensión. La creciente demanda por parte de los estudiantes devino, en 2013, en articulación de esos intereses complementarios y la creación de las Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo y Hotelería, en función del perfil polivalente de estos profesionales, que en la generalidad de los casos se desempeñan en ambas áreas.

Esta incorporación no resultaba casual. Se vinculaba a la importancia creciente de Mendoza como una plaza turística internacional, lo cual implicaba incorporar nuevas competencias y saberes profesionales para atender el turismo de otras provincias y extranjeros. Crecimiento que iba encontrar en el mundo del vino una alianza estratégica.

La UDA, una vez más, se involucró activamente en este proceso de formación de personal calificado mediante una vinculación institucional clave: por un lado, en 2009, con la Escuela Argentina de Sommeliers (EAS, Buenos Aires), para la formación de personal idóneo y destacándose también por la organización de eventos internacionales. Se convirtió así en una de las primeras instituciones educativas universitarias mendocinas en responder a esta demanda laboral. Otro eslabón institucional en ese recorrido fue que desde 2016 la carrera de Sommellerie fue dictada en la EAS bajo la órbita del Rectorado de la UDA. Es decir, que la carrera se incluyó bajo el mismo Plan de Estudios (2010) en Mendoza y Buenos Aires,

hasta el año 2019 cuando pasó a la órbita de la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras. Al año siguiente se incorporó la Modalidad a Distancia, ampliando así el radio de acción a estudiantes del resto del país y latinoamericanos.



Conmemoración por el 40 Aniversario de la UDA
Los Andes, 6-11-2005.

Asimismo, se promovió que las tecnicaturas continuaran los estudios hacia la obtención de título de grado de diferentes Licenciaturas, según la formación de base, mejorando sensiblemente su perfil profesional.

A la vez, formar profesionales que comprendieran la interdisciplinariedad que requiere un mundo cada vez más cambiante y que atraviesa procesos multi-causales. En relación con esto, un sólido

ejemplo lo ofrecía, en 2002, la creación de la carrera de Licenciatura en Relaciones Institucionales (FCSA), un campo que hasta entonces se nutría de la experiencia de profesionales provenientes de diversas ramas; pero no contaba con un espacio institucional específico que atendiera las demandas y requerimientos. Así se canalizaba una demanda laboral que no contaba con una institución que atendiera las especificidades del campo profesional. En la actualidad, las dependencias públicas y privadas cubren sus requerimientos en el área con graduados de esta carrera.

Bajo esta tendencia formativa, en 2005 se creó la Tecnicatura en Seguridad Ciudadana (FPS) para atender, en particular, al desafío de una rápida salida laboral y profesionalización de las fuerzas de seguridad, policiales y penitenciarias. El otorgamiento de esta certificación habilitaba a los graduados a una articulación con el grado universitario superior, a la vez que era un puente para ascender en sus carreras profesionales, por lo general, de servicio estatal. La misma unidad académica creó las carreras de Técnico Universitario en Documentología y Calígrafo Público Nacional; Técnico Universitario en Accidentología Vial y Licenciado en Accidentología y Seguridad Vial, todas en el año 2006 y dando continuidad a la política institucional de idoneidad.

Otro significativo logro fue la Tecnicatura Bilingüe en Turismo Vitivinícola, impartida desde 2008 por la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras. Es oportuno explicar que el posicionamiento creciente de la vitivinicultura mendocina en el escenario internacional -es la 8° Capital del Vino- replicó en que la provincia se convirtiera en un atractivo para el turismo intencionalidad. He aquí un problema, la escasa preparación bilingüe de los promotores turísticos; a lo cual la Universidad respondió con una propuesta técnica y solvente, accesible para los interesados en la recepción del enoturismo internacional, un sector en constante crecimiento.

Y este no fue el único aporte a la industria vitivinícola y del turismo en términos de formación de recursos humanos especializados. Ya se mencionó la carrera de Sommellerie (FCSA). Si bien esta figura tiene un origen centenario en Francia, en la última década se ha expandido su protagonismo en el mundo del vino, de la mano del posicionamiento internacional de Mendoza como capital vitivinícola pero también por el interés creciente de los consumidores de esta bebida. Esta figura es hoy un actor clave en bodegas, restaurantes y en el turismo.

Más tarde, la oferta académica incluyó el Diplomado en Gestión del Enoturismo y Enogastronomía (dictado por la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad Católica de Salta), con los objetivos incorporar herramientas para la gestión turística; analizar las tendencias de consumo y el perfil del enoturista; desarrollar la capacidad de gestión, planificación y promoción de destinos enoturísticos; entre otros. En octubre del 2020, la Diplomatura fue distinguida con el Premio de Oro Best of Turismo del Vino y declarada de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de Mendoza (2021).

Para entonces el crecimiento de la institución era contundente. Más de 6.000 alumnos, 900 profesores y 43 carreras de grado conformaban las principales fortalezas institucionales. Tal como lo describía el Dr. Caballero en una entrevista concedida a Los Andes (24-4-2015).

Estos 50 años marcan un conjunto de logros y esfuerzos que queremos honrar en el futuro. Nuestra universidad se ha consolidado y ocupa un relevante espacio social e institucional, logrando así la culminación del ciclo fundacional. Esto es lo que nos impulsa a continuar un camino recorrido con renovadas esperanzas.

De modo que la oferta académica es amplia, y continúa en expansión, formando profesionales en distinto grado y calificados para cumplir funciones en el sector privado y en la prestación de servicios públicos. Este derrotero muestra en forma concreta el cumplimiento

de los objetivos fundacionales de la institución: ser un referente de la región con proyección internacional, mediante la formación de profesionales competentes, con sentido ético y respetuosos de los valores que guían la conducta social; y mediante la generación y transferencia de conocimiento científico al servicio del desarrollo humano, la sociedad y la cultura, de acuerdo con las necesidades y demandas de la comunidad con la que interactúa y a la cual enriquece.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación superior

El cambio de siglo ya anticipaba el avance irreversible de las Tecnologías de Información y Comunicación. Aquella aldea global que había proyectado el sociólogo norteamericano Mc Luhan en 1964 ya cobraba forma a partir de los desarrollos informáticos y de redes de sistemas y comunicacionales interconectados. Una vez más, la Universidad enfrentaba otro desafío performativo en un entorno laboral impregnado por la informática y aportaba con ello una nueva respuesta: en 1994, inauguraba el Departamento de Informática Educativa, luego devenido Laboratorio para brindar servicios e infraestructura informática a la comunidad universitaria.

Más tarde, la FCSA creaba las Tecnicaturas en Programador Superior Universitario y Analista Universitario en Informática, y la licenciatura en informática e ingeniería en software, desde 2005. De igual modo, se implementó la Licenciatura en Telecomunicaciones, que comprendía también el título de pregrado Técnico en Telecomunicaciones. Es decir una propuesta formativa que comprendía diversos niveles de capacitación y otorgaba una salida laboral para atender a un mundo que se informatizaba a pasos

vertiginosos, por lo cual requería personal capacitado para afrontar esos rápidos cambios de la coyuntura internacional, integrar conocimientos y ejercer el gerenciamiento y eficaz liderazgo de equipos.

La disponibilidad de infraestructura en telecomunicaciones junto con la expertise de profesionales y graduados en la materia hicieron posible que en 2012 se implementara el Campus Virtual. En relación con este punto, es válido destacar la temprana atención de la UDA a esta temática: en 1986, por solicitud de la FECC, la Universidad se incorporó como miembro observador a la Asociación Iberoamericana de Educación Virtual, en virtud de la creciente relevancia que adquiría la modalidad de Educación a distancia. Esta participación abría la posibilidad de información y asistencia técnica.

En otras palabras, con la llegada del nuevo siglo se instrumentaron varias innovaciones en materia educativa, que democratizaban y agilizaban el acceso al conocimiento y el funcionamiento de la universidad. Como fin de este proceso e inicio de una nueva etapa, se formó el área de Educación a Distancia (2013) de acuerdo con las regulaciones sobre la materia y las plataformas técnicas, con el objetivo de coordinar esfuerzos y optimizar los recursos de diversas propuestas que ya habían incorporado esta modalidad de clases. La formación de este área, bajo las Direcciones de Educación a Distancia y de Informática Educativa conllevó un intenso proceso de capacitación y actualización de los docentes y administrativos; y los más significativo: generó múltiples efectos beneficiosos para la comunidad educativa.

En primer lugar, facilitó la llegada de los servicios de educación superior en zonas alejadas de las grandes urbes donde no funcionan establecimientos de educación superior; o solo lo hacen parcialmente para algunas carreras. Esto iba a implicar la instrumentación de un programa de capacitación continúa para que los docentes

adquieran competencias digitales. De modo que la creación del departamento trajo consigo mayor sistematicidad y regularidad con la inauguración del Departamento de Educación a Distancia (2013), bajo la dependencia del Rectorado.

A raíz de los conocimientos crecientes sobre esta modalidad educativa y los cambios efectuados en la mediación pedagógica a partir de las transformaciones tecnológicas, en 2019 se creó la Diplomatura Superior en Educación Virtual, destinada a docentes de nivel medio y superior.

Para complementar esta creciente intervención en los ámbitos digitales, ese mismo año se avanzó en los servicios y procesos documentales de la Biblioteca Digital, desde el cual se organizó el Repositorio Institucional y en el Servicio de Hemeroteca y Bases de Datos online de la Biblioteca Central universitaria. Contar con este recurso es una decisión estratégica para albergar y difundir las publicaciones y documentación de relevancia de cualquier organización. En la actualidad las instituciones públicas y privadas de todo el mundo invierten recursos en la actualización permanente de los repositorios.



Secretaría Asuntos Estudiantiles y Graduados.

Sin saberlo, la UDA ofrecía competencias e infraestructura para atravesar el contexto de virtualidad de la enseñanza que imprimió la pandemia de 2020. No solo las cursadas curriculares fueron a través de medio digitales durante este complejo período de restricción de la circulación, sino que luego se aprovecharon los avances en mediación pedagógica y tecnológica, así como los soportes técnicos disponibles (SIED). La Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados también desempeñó un valioso rol orientado y acompañando a los estudiantes en este nuevo escenario. También se comenzaron a dictar carreras en íntegramente formato virtual, tal el caso del Traductor Público de Inglés-Modalidad a Distancia (2020), dependiente de la ESLE.

Estas páginas demuestran que esta etapa fue de expansión edilicia y académica de la Universidad. Atrás quedaron los obstáculos y contratiempos; la consolidación de la Casa de Estudios en el ámbito universitario ya es una probada realidad, que se constata por el número de graduados, la oferta de grado y posgrado, los destacados elencos docentes, cuyos integrantes cumplen además funciones en la administración pública y el empresariado, y una creciente producción científica, que se basa en una política institucional de fomento a la investigación y de impulso a las publicaciones universitarias, mediante la gestión de una editorial, una librería y la edición de revistas académicas. Para atender a esas demandas es importante destacar, en 2015, la inauguración del Área de Relaciones Institucionales, dependiente del Rectorado, con el objetivo de coordinar las diversas actividades internacionales de cada Facultad. Área que ya contaba con algunos antecedentes en la FCSA.

Capítulo V: Seguir construyendo el futuro con sólidos cimientos: la rectoría del Dr. Rolando Galli Rey

El Dr. Rolando Galli Rey asume como rector por el período 2025-2028, tras la designación de la Asamblea Universitaria, en octubre de 2024. Desde enero de 2025 también se completó el Consejo Superior con la valiosa incorporación de dos egresados de la Casa de Estudios: Federico Cerutti y Rolando Galli Vacotto.



En 1977, el diario Mendoza publicó la asunción de Cyrlen Alberto Zabala como decano de la FCSA, junto con el Dr. Galli Rey.

Comanda así el gran desafío de dirigir una institución consolidada en el Oeste argentino, con proyección internacional a través de redes de cooperación y equipos de trabajo. Él forma parte activa de la historia de la Universidad del Aconcagua, primero como docente, y luego, en cargos de gestión. Poco después de graduarse como Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, en 1971, comenzó desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos y Secretario de la entonces Facultad de Economía y Ciencias Comerciales -hoy Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas-. Luego fue Decano de la Unidad Académica.



El Secretario General, Oscar Cerutti, otorga al Dr. Galli Rey un diploma de reconocimiento a la trayectoria.

Durante varios años alternó sus funciones en el UDA con diversos roles en empresas privadas y organismos públicos. En el sector privado, formó un reconocido estudio contable, que hoy está en manos de sus hijos, y se desempeñó como auditor de empresas nacionales

y extranjeras. Asimismo, tuvo una vasta trayectoria (40 años) como Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Guaymallén, lo cual demuestra que su expertise técnica trascendió los elencos políticos del municipio. En forma complementaria, tuvo como Norte la preparación permanente, y en 2005 se graduó como Especialista en Docencia Universitaria por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

En la actualidad está abocado plenamente a la Rectoría de la UDA, marcando una continuidad respecto de los principales logros institucionales, pero también imprimiendo un sello innovador en su gestión. Entre sus horizontes de acción, promueve que la Universidad consolide iniciativas e investigaciones en torno a las nuevas tecnologías y profundice los vínculos con el entorno mediante el fortalecimiento de acciones de Responsabilidad Social Universitaria. También, desde 2025, preside el Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas.

Por su parte, en este período se han fortalecido y ampliado las acciones vinculadas con la Responsabilidad Social Universitaria, un método de enseñanza y una acción que busca vincular la universidad con la comunidad. Este enfoque lleva más de una década de trabajo en la Universidad, prestemos atención a algunos ejemplos.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, desde el año 2016 funciona el Servicio de Asesoramiento o Consultorio Jurídico-Notarial-Contable. Está dirigido al público en general y a entidades de la comunidad de Mendoza, sin costo alguno. Cualquier persona o entidad que requiera asesoramiento en temas jurídicos, notariales o contables podrá solicitar este servicio, siempre que carezca de recursos económicos, lo que será verificado previamente. Las consultas son atendidas por estudiantes del último año de las carreras de Abogacía, Escribanía y Contador Público, bajo la supervisión de un docente asignado.

Además, a través de un convenio marco firmado con la Casa del Migrante de Mendoza, desde 2019 funciona un consultorio destinado exclusivamente al sector de la comunidad que allí se hospeda. Se lo asiste con asesoramiento gratuito en las áreas Jurídica, Notarial y Contable. Con igual objetivo, ese mismo año se firmó un convenio firmado con Cáritas Arquidiocesana Mendoza, para atender a las personas de escasos recursos que son parte de las comunidades parroquiales de la Provincia de Mendoza.

Por otro lado, a partir de 2019, se constituyó la Oficina de conciliación intrahospitalaria en el Hospital Central de Mendoza, gracias a un convenio firmado entre ambas instituciones. A través de ella, se pone a disposición de todo el personal del Hospital, un servicio voluntario de conciliación gratuito. El principal objetivo es posibilitar humanizar los conflictos interpersonales que se susciten en el ámbito laboral del Hospital. Este mismo servicio se ofrece desde 2023, en el Hospital Humberto Notti.

Finalmente, la Facultad organizó un Centro de Emprendedores desde 2003, cuyo objetivo es formar, capacitar y potenciar personas que deseen llevar adelante emprendimientos propios. También genera alianzas estratégicas con organizaciones provinciales, nacionales e internacionales para acercar herramientas y beneficios para la comunidad mendocina interesada. De esta forma se institucionalizaron y dio continuidad a iniciativas que la Universidad realizaba en forma eventual.

Entre los actos públicos que protagonizó desde su rol como Rector, durante el primer año destacamos la participación en el sexuagésimo aniversario de creación de la Universidad. En esa oportunidad, el Dr. Galli Rey recibió diplomas de honor de las Cámaras de Diputados y Senadores de Mendoza y del Senado de la Nación.

A su vez, descubrió la escultura especialmente preparada, con una placa recordatoria y columnas hexagonales que representan al

hombre y conocimientos, en sentido ascendente al creador. Cuenta además con una cápsula del tiempo que contiene cartas, fotos y obsequios de la comunidad educativa, así como una medalla de la Virgen, patrona de la Institución. La cápsula será abierta en el Centenario de la inauguración de la UDA (31 de octubre de 2065).



Distinción al Rector Galli Rey. 60 aniversario de la UDA.



Recepción de Diploma de Honor. (2025).



Bendición de Placa y Cápsula de Tiempo. (2025).

Memoria descriptiva

Inspirado en el ingreso a la antigua casona Bianchi, sede fundacional de la Universidad del Aconcagua allá por 1965, el soporte de la placa recordatoria de los sesenta años se conforma de elementos simples y simbólicos.

Dos columnas hexagonales representan a la persona y al conocimiento, ubicados frente a frente, avanzando uno hacia el otro y desarrollándose en una constante ascendente que busca alcanzar al Creador. Sus caras nos informan sobre estos años vividos. En el corazón del pilar oeste, representativo de la persona, encuentra su ubicación la cápsula del tiempo que guardará las memorias de estos primeros 60 años y aguardará para ser abierta en la celebración del centenario.

Aquella puerta que fue testigo del ingreso y egreso de cientos de jóvenes y que otorgó miles de llaves que a su vez abrieron infinitas puertas, es hoy transparente... en ella está grabado el sello indeleble de la Universidad del Aconcagua: su escudo. Bajo su estrella, el bronce nos informa sobre los fundadores y quienes hoy tienen la responsabilidad de conducir. Para cerrar, enmarcado por los pilares, el logotipo del aniversario, evocando las formas del ingreso principal.



Memoria descriptiva del conjunto, escultura y cápsula del tiempo (2025).

En su discurso, Galli Rey reconoció y agradeció a quienes proyectaron aquella idea que hoy rinde frutos con creces. E instó a la comunidad educativa a

Celebrar la rica historia y el legado de la universidad; festejar la unión de mentes brillantes y corazones apasionados para sentar las bases de la Universidad; colaborar del entorno académico para construir un futuro brillante; crecer, avanzar e innovar. Celebremos la consolidada historia mirando siempre adelante, para alcanzar promisorios horizontes y superar nuevos desafíos.



Oscar Cerutti y Rolando Galli Rey descubren la placa conmemorativa del 60 aniversario de la UDA.

Bajo esta nueva gestión Galli Rey se propone que la UDA continúe avanzando en un tema central: la Inteligencia Artificial, mediante la formación del Observatorio de Inteligencia Artificial (OIA), a fines de 2024 como una iniciativa del Departamento de Educación a Distancia, y luego aprobado por el Consejo Superior en febrero de 2025. Desde entonces, ha publicado más de 60 artículos originales sobre la incidencia de la IA en la enseñanza/aprendizaje universitarios, elaborado informes sobre el estado del arte de la IA generativa y monitoreado cómo estas tecnologías impactan en la educación superior y en el ejercicio profesional. Gran parte de esta información está disponible en la página web de la UDA, significando un valioso servicio de difusión de información técnica actualizada.



Recepción de la declaración de interés.

El activo y novedoso aporte del OIA fue reconocido en marzo de 2026, cuando fue distinguido con una declaratoria de interés de

la Honorable Cámara de Senadores y la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza.

En definitiva, lo aquí referenciado es el resultado de una larga trayectoria y compromiso académico enraizado en valores humanistas, así como una clara definición de objetivos, que marcaron el sendero iniciado allá por 1965. Un proyecto universitario que se erigió sobre un sueño y una fiel promesa de lealtad de dieciséis amigos -como evocó Oscar Cerutti en su discurso en el 60º Aniversario de la UDA-, y que pese a los contratiempos fue creciendo para adaptarse a las demandas académicas y socioeconómicas del entorno; a la vez que nutría la conformación de campos disciplinares, mediante la formación de profesionales, y la generación y difusión de conocimiento científico.



Discurso del Secretario General. 60 Aniversario de la UDA.

Sin duda que esta reconstrucción hace honor a lo expresado por el rector Caballero con motivo del cincuenta aniversario de la casa de Estudios "Nuestra Universidad continúa creciendo..."



Capítulo VI: La concepción humanista de la Universidad, los valores, la ética y el conocimiento como bases del proyecto institucional

La misión principal de la Casa de Estudios es la formación de profesionales altamente calificados para responder a las demandas de una sociedad en permanente cambio. Según la misión y valores de la institución, estas competencias debían estar asociadas a un perfil humanista, dotado de valores éticos y morales de acuerdo con la traducción y convicción de la doctrina social de la Iglesia.



Imagen de la Inmaculada Concepción en el hall de acceso.

Por voluntad de los fundadores, en mayo de 1968, se designó Patrona de la Universidad a la Virgen Inmaculada Concepción.

Estos lineamientos fundacionales han impregnado el funcionamiento institucional en su prolífico camino. Para lograr esta misión, se instrumentaron una serie de iniciativas institucionales que reseñamos a continuación.

En 1981 el Sacerdote Dominicano Dr. Fray Luis Ángel Álvarez fue designado Capellán, un cargo orgánico y estable para la guía y asesoría espiritual de la comunidad educativa. En 1999, el Prof. Dr. Padre Horacio Lona fue designado Profesor Honorario de la Facultad de Ciencias Médicas, por sus destacados estudios en el ámbito nacional e internacional, así como una prolífica producción bibliográfica. Estos nombramientos dan cuenta de la vinculación de la institución con la comunidad católica; a la vez que impulsaron diversas actividades conjuntas. En sintonía con esta tendencia, en julio de 1984 la Universidad fue invitada a participar del Primer Congreso Provincial de Educación Católica, organizado con motivo del cincuenta aniversario de la creación de la Diócesis de Mendoza. En representación de la Casa de Estudios asistió el Prof. Pedro F. Rodríguez Varas, por entonces Asesor Académico de la institución.

A su vez, con motivo del XX aniversario de la creación de la UDA tuvo lugar una importante celebración. En el oficio religioso a cargo del Monseñor Cándido Rubiolo resaltó la labor de las universidades privadas e instó a la afirmación de los principios humanísticos en la enseñanza superior. También destacó la enorme significancia de la trayectoria de la Casa de Estudios para la provincia en su conjunto, en tanto que se graduaron profesionales técnicamente capacitados y con vocación de servicio. Esto es posible en la medida que la Universidad se ha preocupado por lograr una formación humanista, que permita el desarrollo como persona ligados a los

valores humanos y cristianos, de los profesionales. En esa oportunidad también recordó los conceptos de Juan Pablo II, acerca de la universidad como guía de la cultura del hombre moderno.

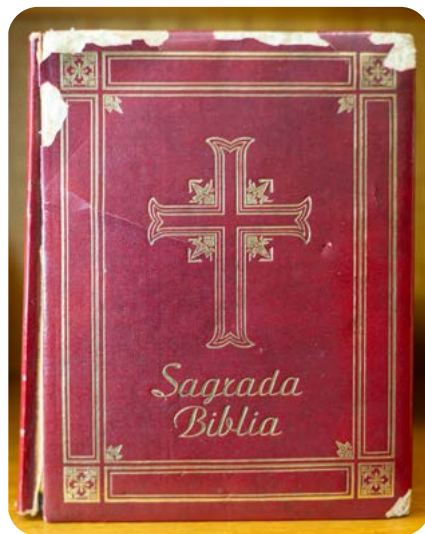


Celebración Litúrgica con motivo del vigésimo aniversario (1985).



Entronización y bendición de Crucifijo en el Salón Auditorio. (1987).

Desde entonces, la concepción humanística ha sido la base de la formación técnica y académica de los estudiantes en los distintos planes de estudios, de manera de adquirieran un compromiso social para colaborar en el desarrollo social del país mediante el ejercicio profesional.



Sagradas Escrituras utilizada en los juramentos.

Por esos años, Mendoza fue sede de un importante hecho histórico: el Congreso Mariano Nacional (octubre de 1980). Esta celebración se inició en 1947 en nuestro país, desde entonces se han realizado cuatro Congresos. En 1980, la provincia de Mendoza fue sede de la celebración.

Según la Conferencia Episcopal Argentina, el Congreso respondía al lema "A Cristo por María", como una celebración gozosa y festiva de los trescientos cincuenta años de la devoción a la Virgen de Luján en Argentina.

In Legado Papal Cardenal
Pablo Bertoli
10 de Octubre de 1980
Congreso Nacional Mariano de Mendoza
Pablo Carlos Berio
Doctor H.C. de la Universidad
+ Manantial con Jila
arg de ego de Nite
Richardson + Estancia A. Juncos
J. M. Lopez
Juan -
F. M. Lopez
-
Sasobras

Firma del Cardenal Paolo Bertoldi, con motivo de su visita a la UDA en el marco del Congreso Mariano y entrega del Honoris Causa, 1980.



Es oportuno recordar que en 1630 llegaron a Luján (Buenos Aires), en viaje hacia Sumampa, dos imágenes de la Virgen María. La misma Virgen eligió una para quedarse junto al río Luján y desde allí, prodigar innumerables gracias a los argentinos y a los hombres de los países limítrofes. Desde entonces, los santuarios marianos son signos del encuentro de la fe de la Iglesia con la historia latinoamericana. Al respecto, el Episcopado también explicaba que:

La masiva asistencia de los fieles a esos santuarios y las múltiples manifestaciones de amor a la Santísima Virgen, no son sino la expresión de una devoción muy arraigada en nuestro pueblo y que se remonta a la predicación de los primeros misioneros llegados a América. Por eso, también en la Argentina, podemos en verdad decir que la devoción a María pertenece a la identidad propia de estos pueblos. (Conferencia Episcopal Argentina, 1980).

Lo más significativo es que la ceremonia de Mendoza fue clausurada con una misiva de su Santidad el Papa Juan Pablo II, figura central en la formación humanista de la UDA:

Mis queridos Hermanos e hijos todos de la Nación Argentina, os exhorto y aliento a mantener siempre vivo el patrimonio espiritual que habéis recibido, como don precioso, de vuestros antepasados y de los primeros evangelizadores. Cultivad intensamente la devoción a nuestra Madre, la Santísima Virgen María; permaneced fieles a Cristo...

Con estos deseos, invocando sobre todos y cada uno de vosotros la constante protección maternal de la Virgen María para que os ayude a ser siempre apóstoles incansables de Cristo en la sociedad argentina y para que estéis siempre unidos por el vínculo de la caridad, os imparto con afecto mi bendición: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea. (Mensaje del Papa Juan Pablo II al III Congreso Mariano Nacional Argentino, 11 de octubre de 1980).

Desde entonces, estas concepciones han impregnado la dirección de la vida universitaria. Así lo refleja el discurso pronunciado durante el aniversario número 25 de la Casa de Estudios. El rector Lic. Enrique Montecino mencionó no solo los logros académicos sino que enfatizó:

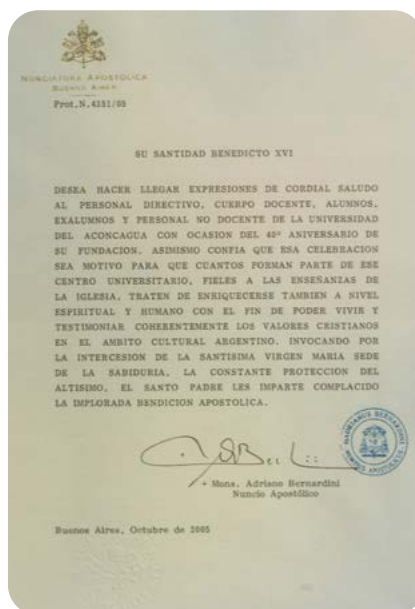
...esta casa de altos estudios tiene clara conciencia de que la educación universitaria, por su función humana y social debe desarrollarse por los cauces de claros y definidos criterios éticos, que aseguren los valores de respeto a la persona humana...

Además, recalcó especialmente

...los nombres de quienes tuvieron la visión y el coraje cívico de acometer esta auténtica empresa de servicio... quienes establecieron fundamentos sólidos y señalaron caminos a seguir.



Saludo y bendición del
Papa Juan Pablo II (1995).



Saludo y bendición del
Papa Benedicto XVI (2005).

Con motivo del Aniversario número 30, el Arzobispo Monseñor Cándido Rubiolo inauguró las celebraciones con una homilía en la que comunicó un mensaje enviado por el Papa Juan Pablo II, que remarcaba que la plenitud de la Universidad debía estar en formar hombres sabios que luego fueran técnicos y científicos (Los Andes, 30-10-1995).



Salutaciones del Papa Francisco y bandera Papal.

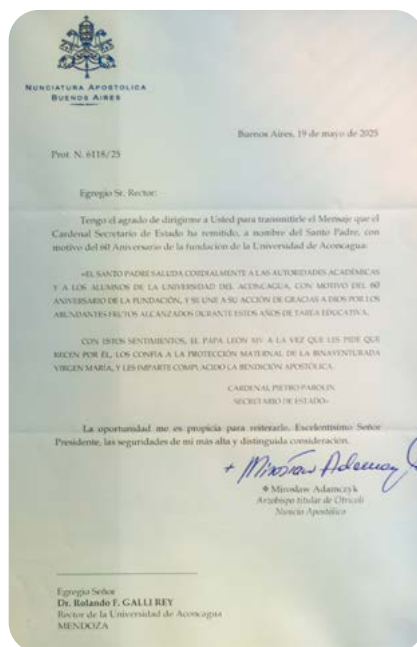
En el marco de la celebración del cincuentenario de creación de la Universidad se ofició la Misa de Acción de Gracias, presidida por Su Excelencia Referendísimo (S.E.R.) Arzobispo de Mendoza, Monseñor Carlos María Franzini. Diez años después, con motivo del aniversario número sesenta, el Papá Leon XIV envió una cordial salutación a las autoridades y alumnos; y el Pbro. Dr. Horacio Day, presidió la ceremonia religiosa el 31 de octubre de 2025, en representación del Arzobispo de Mendoza, Monseñor Marcelo Colombo. Es importante destacar que esta celebración tuvo lugar en las instalaciones de la Casa de Estudios.

En sus palabras, el Padre Day recalcó la profunda conexión entre el valor del espíritu y la Universidad, de manera que el espíritu se eleve mediante la contracción al estudio y la profundización del saber. Desde esta perspectiva, también hizo referencia a los escolásticos y

la discusión sobre los elementos trascendentales que deben guiar la vida humana: unidad, bondad, belleza y verdad que manifiestan la presencia de Dios en el mundo terrenal. En ese marco valoró el significado de la escultura que se inauguró en esa oportunidad, que representaba la unión del hombre y el conocimiento como forma de elevar el espíritu humano y alcanzar la trascendencia.



Saludo y bendición del
Papa Francisco (2015).



Saludo y bendición del
Papa León XIV (2025).

Esta visión se complementó con un especial reconocimiento a las autoridades, docentes y personal técnico de mayor antigüedad en las distintas unidades académicas y servicios administrativos.



Acto 60 aniversario UDA.





Reconocimiento al personal más antiguo en funciones.

Este tipo de reconocimientos forman parte de la tradición institucional. Así lo demuestra el otorgamiento de los Premios Universidad del Aconcagua, consistente en medalla de oro y mención honorífica; y medalla de Plata y diploma de honor, a los mejores graduados, a partir del promedio de sus calificaciones

y trayectoria académica de cada una de las carreras de licenciaturas. Por su parte, los egresados de los ciclos de complementación curricular, tecnicaturas y carreras de pre-grado que realicen una trayectoria académica destacada reciben el premio Universidad del Aconcagua, medalla de plata y diploma con mención honorífica.

También desde hace varias décadas se adoptó la política institucional de reconocer a figuras públicas con un destacado desempeño en diversos órdenes de la vida sociocultural y/o económica. Por ello, se comenzaron a entregar los Honoris Causa en la década de 1980. Hasta 2025, se otorgaron 12 Doctorados Honoris Causa a figuras que desempeñaron trayectorias con valiosas contribuciones a distintos campos disciplinares.

1980. Eminencia Reverendísima Cardenal Paolo Bertoli (1908-2001), nuncio apostólico en Colombia, Líbano y Francia, y Camarlengo de la Santa Iglesia Romana. Fue enviado especial del Papa Juan Pablo II al Congreso Mariano Nacional, en Mendoza (8 al 12 de octubre).



Entrega Honoris Causa al Cardenal Paolo Bertoli.

1985. Dr. Víctor Frankl (1905-1997), neurólogo y psiquiatra austriaco. Sus estudios lo posicionan como el fundador de la logoterapia y por lo tanto, un estudioso clave en la historia de la psicología mundial.



Dr. Víctor Frankl junto al Rector Enrique Montecino.

1990. Dr. Juan Manuel Tato, destacado otorrinolaringólogo argentino, cuyas investigaciones lo erigen como padre y creador de la fonoaudiología argentina. En 1983 realizó la primera cirugía auditiva de Argentina.



Entrega Honoris Causa al Dr. Juan Manuel Tato.

1991. Dr. William Leslie Chapman, Contador Público Nacional y Doctor en Ciencias Económicas argentino, en mérito a su relevante trayectoria profesional y docente, así como por sus trascendentes servicios a los profesionales en Ciencias Económicas.



Dr. William Leslie Chapman.



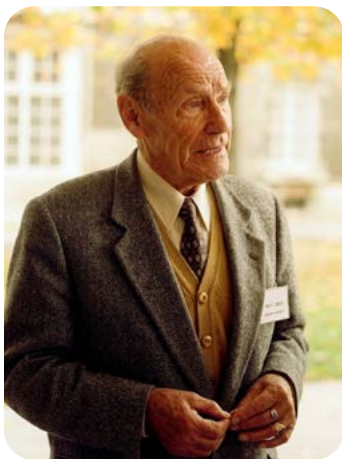
Dr. Michel Portmann.

1992. Dr. Michel Portmann, otorrinolaringólogo francés, por sus aportes al campo de la fonoaudiología, y en particular, a la otorrinolaringología; así como por su trayectoria docente y como investigador.

1997. Dr. Alberto Benegas Lynch (h), economista argentino con una amplia trayectoria como docente, investigador e integrante de instituciones científicas; actividad que replicó en una prolífica producción científica.

1999. Dr. Robert Hugonot, docente investigador francés, reconocido internacionalmente por sus contribuciones al campo de la gerontología y pionero en la lucha por los derechos de ese grupo

etéreo. En 1970, fundó el Centro Multidisciplinario de Gerontología de Grenoble (Francia)



Dr. Robert Hugonot.



Dr. Alberto Benegas Lynch (h).

2003. Dr. Daniel Ramón Alonso Córdoba, médico egresado de la Universidad Nacional de Cuyo y decano de la Universidad de Cornell (Estados Unidos). Colaboró estrechamente con el diseño del primer plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas de la UDA. Trasladó su experiencia internacional a la preparación de los estudiantes, según un novedoso sistema de enseñanza de la medicina. En 1999 fue distinguido como Profesor honorario de la UDA.

2005. Dr. Enrique Bacigalupo, magistrado y docente argentino con una amplia trayectoria en España desde mediados de la década de 1970, reconocido internacionalmente por sus aportes al derecho penal.

2023. Dr. Sebastián Piñera Echenique, ingeniero, empresario y Presidente de Chile en dos períodos (2018-2022, 2022-2026), distinguido por su trayectoria política y empresarial, así como la

dirección de entidades regionales. Fue el primer presidente pro tempore de CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2011-2013) y primer presidente pro tempore del Prosur (Foro para el Progreso de América del Sur, 2019-2020).



Dr. Sebastián Piñera Echenique.

2024. Dr. Marcelo Rodríguez Ceberio, psicólogo argentino, con una prolífica producción bibliográfica en el campo de la terapia sistémica y co-fundadora de la Escuela Sistemática Argentina.



Dr. Marcelo Rodríguez Ceberio.



2025. Dr. Ignacio Katz, Doctor en Medicina y destacado salubrista argentino, con una amplia trayectoria en la gestión de la salud pública nacional y una voluminosa producción científica sobre la temática.



Dr. Ignacio Katz.



También la Universidad implementó otros sistemas de reconocimiento académico, como el otorgamiento de Profesores Honorarios, y visitantes ilustres. Respecto de Los Profesores Honorarios, reconocidos por la FCEJ, Juan José Fermín del Valle, contador de la Universidad de Buenos Aires con una vasta trayectoria en entidades profesionales de Argentina y del resto del mundo.

Esta política se enriqueció con el reconocimiento a los profesores ilustres de otras casas académicas. Por ejemplo, el 10 junio 1997 recibió esta distinción el Dr. James a Mirrlees, premio nobel de economía en 1996; Julio Ramos, periodista doctorado en Ciencias Económicas y fundador del diario *Ámbito Financiero*, en 1998. Carlos Fuente Lafuente (2005), Presidente de la Escuela Internacional de Protocolo en Madrid, quien representaba una acreditada trayectoria en la materia (2005).



Reconocimiento a Victor Becker por la UDA.
Publicado en diario Los Andes, 9-9-1996..

Hacia 2011 se comenzaron a otorgar los emeritazgos a los docentes. Este reconocimiento era propuesto por cada Unidad Académica y quedaba sujeto a la aceptación del Consejo Superior. Para ello tomaba en cuenta los antecedentes del docente con sólida trayectoria en la institución, probada formación de grado y posgrado; experiencia en la dirección de recursos humanos, demostrando profesionalidad, alto compromiso y dedicación.

Capítulo VII: La Investigación: entre los Institutos de las Facultades y el Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua

Contar con recursos e infraestructura para investigación aporta un poderoso nutriente para actualizar la tarea docente, así como para estimular las trayectorias iniciales de los estudiantes, a partir de conocimiento generado localmente y como respuesta a los problemas y preguntas con relevancia local e inmediata. Ya anticipamos que el desarrollo de estudios científicos de base local también ocupó un lugar significativo en la UDA, no solo desde un punto de vista declarativo sino también a través de la dotación de recursos que permitieran avances y resultados en distintas materias. Para la UDA, la investigación es un pilar básico de la vida académica, por lo cual los avances en este sentido forman parte de su visión institucional.

Una publicación editada con motivo del cincuentenario de la inauguración de la Universidad da cuenta del camino recorrido sobre este tema, dando cuenta del apoyo institucional para incrementar el cuerpo de investigadores y el financiamiento de proyectos de investigación, conformados por docentes, investigadores y becarios. En efecto, los institutos fueron creados para formar investigadores especializados en las disciplinas de cada unidad académica y que esa formación derivar en una preparación integral de los estudiantes.

En estas páginas recuperamos algunos de estos acontecimientos y prestamos especial atención a lo más reciente, a partir de lo cual podemos identificar tres etapas en los trayectos de investigación.

Una primera etapa se caracterizó por la inauguración de los primeros Laboratorios, de carácter fundacional, en la que el desarrollo de los estudios respondía a iniciativa de investigadores con prestigio académico nacional e internacional. Estos académicos realizaron estancias académicas en el extranjero y advirtieron la necesidad de contar con espacios afines en la UDA.



Publicación del año 2018.



Prof. Carlos Fachinelli.

El caso más paradigmático fue el del Prof. de Psicología Carlos Fachinelli, quien alternó su rol docente -iniciado en 1962-, con la obtención de becas en CONICET (1972-1976). En 1978 fue designado investigador permanente, especializado en Psicología Experimental y Comparada. Tan solo un año después, en 1979, se creó el Laboratorio especializado en esa materia bajo la dirección

del renombrado investigador, quien ya contaba con una destacada trayectoria internacional.

El trabajo en equipo así como estancias académicas en el exterior a partir de los años '80 y la participación en diversos encuentros científicos testimonian los avances del Laboratorio, por lo cual no es errado sostener que la Facultad de Psicología, fue un protagónico actor en la conformación del campo disciplinar a escala regional. Esta tarea se complementó con la preparación de asistentes de investigación y estudiantes en metodología científicas, la construcción de equipos y la adquisición de tests.

En suma, desde su fundación hasta comienzos del siglo XXI fue la única unidad académica especializada en la formación y perfeccionamiento de posgrado de psicólogos; aportando con ello valiosas contribuciones científicas y profesionales sólidamente preparados. La continuidad entre el Laboratorio y la posterior organización del Instituto de Psicología, los ubica entre los más antiguos en la materia en todo el país, según un informe de CONEAU de 2017.

En 1985, la denominación del Laboratorio fue modificada como Instituto de Investigaciones Psicológicas, en una evidente señal de los diversos y crecientes temas y enfoques teóricos estudiados en el seno de la Facultad de Psicología. Ese mismo año, con motivo de un fuerte terremoto que afectó materialmente a la provincia, el Laboratorio que funcionaba en CRICYT CONICET (hoy CCT CONICET Mendoza) fue trasladado a la UDA para avanzar en estudios dedicados al comportamiento humano.

Entre la creación del laboratorio y transformación en Instituto, Fachinelli dirigió numerosos proyectos y presentó alrededor de 50 disertaciones en jornadas nacionales y extranjeras, varias de ellas con el equipo de docentes de la UDA y otras en coautoría con profesionales de otras instituciones, como la Facultad de Ciencias

Médicas de la UNCuyo, el servicio de Clínica Médica del Hospital Lagomaggiore (Mendoza) y el ex-CRICYT. También se abocó al desarrollo tecnológico, mediante la preparación de software para la observación del comportamiento, análisis estadístico, y sistematización e informatización de tests.

Como espacio de investigación estimuló la formación de una masa crítica de recursos humanos y de equipos de investigación, algunos de los cuales trabajan en colaboración con otras instituciones científicas, como el INCIHUSA CONICET. Finalmente, en el 2001 quedaría formalmente conformado como Instituto.

En forma casi inmediata, estas iniciativas ejercieron un efecto demostración entre otras unidades académicas y se inició la segunda etapa, entre las décadas de 1980 y 1990. Por estos años se inauguraron varios centros de estudios disciplinares: como el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ, 1980). Vale resaltar para este mismo año la edición de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, un espacio editorial para la divulgación de los estudios de los docentes de la Casa y de actualización profesional para la comunidad en su conjunto. Desde entonces, ha realizado estudios sistemáticos sobre ciencias económicas y jurídicas, procurando que esas investigaciones logren amplios canales de difusión. A partir del año 2007 implementó la incorporación de investigadores exclusivamente por concurso de antecedentes, otorgando cargos en dos categorías (inicial y asistente), lo que propicia una ascendente carrera de investigación que se consolida en función de la mayor experiencia.

Por su parte, en 1984, se creó el Instituto de Investigaciones Sociales y Administrativas, con el objetivo de organizar y coordinar una actividad científica que ya se realizaba en la Facultad pero de manera individual y no sincronizada. La coordinación de estudios bajo un

mismo organismo permitiría una mayor difusión de los resultados. Además, preveía colaborar en los seminarios de los últimos años y las prácticas profesionales de los estudiantes avanzados, de modo de enriquecer la formación. Esos estudios tendrían un impacto directo en el entorno, puesto que se preveía "...detectar y analizar los problemas vigentes en el ámbito social y administrativo de las empresas privadas y las entidades públicas.. procurando soluciones u orientaciones prácticas". En 2013 pasó a denominarse IISCOT, de acuerdo con los perfiles disciplinares y abordajes teóricos. Desde entonces ha desarrollado numerosos proyectos de investigación bajo la dirección de los docentes de esa Unidad Académica; y otorga la distinción Tesina destacada, que resulta en un estímulo para las jóvenes vocaciones científicas.

En la FPS desde 1999 funcionó el Instituto Americano de Criminología (FPS), centro universitario de formación, investigación y extensión para abordar los problemas de la delincuencia, violencia, inseguridad y, en definitiva, aportar resultados y propuestas para el diseño de políticas que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Esta propuesta respondió a resoluciones de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, e instituciones similares de Europa. Asimismo contó con la aprobación de la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior. Es importante señalar que esta trayectoria se enriqueció con la mencionada Diplomatura y Maestría en Criminología. En función de las diversas iniciativas sobre la materia, la Facultad de Psicología se convirtió en un referente regional sobre estos temas, logrando la formación de profesionales de un nivel avanzado, con un profundo bagaje teórico y técnico.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Médicas sistematizó la investigación con la formación de un Instituto de Investigaciones (2001-2), que nuclea las líneas prioritarias de estudios de todas las carreras

de esa unidad académica. Esto con el afán de generar un conocimiento integral, teniendo en cuenta líneas de grado, posgrado y superior, de acuerdo con altos estándares de calidad científica y para profundizar los conocimientos en un determinado campo disciplinar o interdisciplinar. Entre los objetivos de esta institución estaban la generación de conocimientos sobre el amplio campo de la medicina; a la vez que propender a la transferencia de esos resultados, es decir, la resolución de problemas concretos que afectan a la comunidad circundante.

Esta labor en conjunto se vería potenciada con la Editorial de la UDA, cuya labor permite difundir la producción académica generada en el seno de la Universidad, sobre la base de criterios científicos y editoriales sistematizados.

Mientras que en 1994 había tenido lugar una decisión relevante: la creación del Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua (CIUDA), atento a la orientación de la Ley de Educación Superior y el Reglamento General de la UDA acerca de los vínculos fructíferos entre docencia e investigación. Su funcionamiento fue intermitente hasta 2001 cuando fue objeto de una refuncionalización por la cual se constituyó como cuerpo colegiado e integrado por representantes académicos con probada y reconocida trayectoria docente de cada una de las facultades. En definitiva, fue un paso estratégico para la sistematización de las investigaciones desarrolladas en la Casa de Estudios y para fortalecer un sistema científico institucional integrado, que estimule la inclusión de docentes y alumnos, así como la transferencia tecnológica al entorno inmediato. Respecto de este último objetivo, ganó en concreciones a partir de la creación de la Unidad de Vinculación Tecnológica (2018). Sin duda este nuevo rumbo marcaba el comienzo de una nueva etapa, con efectos multiplicadores hasta la actualidad.

En 2002 se aprobó el reglamento que dicta los principales lineamientos y establece el amplio abanico de funciones asociadas al Consejo de Investigaciones de la UDA (CIUDA), que nuclea a todas las Unidades Académicas: la promoción de la investigación, el otorgamiento de subsidios -evaluación mediante-, la cooperación entre profesionales; la transferencia y difusión de resultados; la organización de reuniones académicas; la firma de convenios interinstitucionales. Los miembros titulares eligen, cada dos años, a las autoridades, que son ratificadas por el Consejo Superior. Mediante su organización ha sido posible contar con un sistema planificado y regular de financiamiento por concurso de temas relevantes; a la vez que estimula las vocaciones científicas entre los estudiantes avanzados y graduados recientes (becarios). Las unidades académicas se sumaron a este incentivo a los jóvenes estudiantes, organizando concursos específicos de investigación mediante el otorgamiento de becas, como lo reflejó la FCEJ en 2015.



Exposiciones durante las Jornadas (2006 - 2010).

Desde la creación del CIUDA, la actividad científica se ha organizado de acuerdo con una exhaustiva planificación, que prevé, todos los años, la convocatoria general a concursos para el financiamiento de proyectos anuales y bianuales y programas de investigación en cada unidad académica, sujetos a una estricta evaluación por pares externos para su aprobación. La convocatoria se dirige a equipos consolidados -lo cual permite avanzar en investigaciones de largo aliento- y de reciente formación, lo que constituye un valioso estímulo para avanzar en nuevas líneas de trabajo. En este marco, también prevé el otorgamiento de becas de investigación a docentes con probada trayectoria y estudiantes avanzados. Esto último es muy importante puesto que muestra cómo la institución destina recursos para, por un lado, reconocer los docentes con trayectoria académica y, por el otro, estimular las vocaciones científicas entre las jóvenes generaciones. La convocatoria abarca la presentación de proyectos por unidad académica, interunidad académica, interinstitucionales, proyectos que se desarrollen sobre temas prioritarios (definidos por el Consejo Superior) y proyectos RADU (trabajos que se desarrollan conjuntamente con alguna Universidad de la Red).

En definitiva, su funcionamiento da cuenta de una voluntad institucionalizada de otorgar continuidad a la investigación en el seno de la institución, atendiendo a los singulares intereses de cada unidad académica. Estas iniciativas se traducen en resultados concretos que contribuyen al desarrollo científico y tecnológico de la provincia y la nación.

Por su parte, y para difundir los avances de los equipos de trabajo entre la comunidad universitaria, el CIUDA organiza las Jornadas Anuales de Investigación de la Universidad del Aconcagua. La producción científica es una actividad que requiere del debate y contrastación con los pares acerca de los resultados y/o puntos de tensión en el avance de un proyecto: las Jornadas del CIUDA, desde el año 2003 aportan el espacio institucional para que estudiantes y docentes canalicen esas inquietudes, a la vez que permiten dar a conocer los avances respecto de las

investigaciones aprobadas y financiadas, y avanzar, así, en la transferencia de conocimiento científico.



Del Bono y Caballero durante las Segundas Jornadas de Investigación de la UDA (2004).

Es importante resaltar el esfuerzo de los Comités Organizadores para lograr la participación de calificados conferencistas, para la inauguración y/o clausura de cada una de las Jornadas. Desde diversos abordajes y perspectivas disciplinares, prestigiosos especialistas del ámbito provincial, nacional y extranjero han reflexionado sobre tópicos que tienen que ver con la relación entre docencia, difusión, transferencia e investigación en la universidad y su rol en el sistema científico nacional; así como los desafíos frente a los avances tecnológicos y la disponibilidad de financiamiento.

La asistencia creciente de estudiantes a estas instancias de intercambio académico es otra vía para incrementar su formación, en tanto que allí se debaten los temas y problemas científicos de

mayor actualidad, en función de las innovaciones tecnológicas y avances científicos sobre distintas disciplinas.



Invitación a las 15° Jornadas de Investigación (2017).

En suma, el desempeño del CIUDA replicó favorablemente en la evolución del sistema de investigación. Se constata en un incremento de las líneas de investigación interdisciplinarias y especializadas, y en la participación de docentes y alumnos en la conformación de equipos de trabajo. Cerca del 40% de los integrantes son estudiantes avanzados de las carreras de grado, lo cual también es estimulado por un sistema de becas. Como resultado también multiplicaron las publicaciones científicas que surgen de las investigaciones aprobadas por el CIUDA y financiadas por la UDA.

También ha participado en reuniones académicas organizadas por otras entidades relevantes para las universidades, como seminarios del CRUP y reuniones de la RADU; y universidades privadas. En 2021 la Universidad co-organizó y participó del I Congreso Interuniversitario I+D+i Mendoza, en donde 8 universidades públicas de gestión estatal y gestión privada de toda la provincia presentaron sus investigaciones y ofrecieron conferencias a partir de la vinculación entre la producción de conocimientos y la resolución de problemáticas (económicas, socioculturales, institucionales, tecnológicas, sanitarias, entre otras) de base local.



Acto de inauguración del Congreso Interuniversitario de Mendoza (2021).

Realizado en modalidad híbrida, reunió a más de 3000 investigadores de toda la provincia. La participación en este tipo de eventos permite entablar vínculos con docentes investigadores de otras unidades académicas, realizar proyectos y avanzar en convenios de cooperación e intercambio científico y técnico.

Autoridades CIUDA

Período	Director	Reemplazante	Secretario Técnico
2000-2004	Dr. Jorge Gil (FCEJ)	Dr. Miguel Fornés	Mgter. Marité Gibbs
2005-2007	Dr. Miguel Fornés (FCM)	Dr. Jorge Gil	Lic. Sandra Del Vecchio
2007-2020	Dra. Mirta Ison (FP)	Mgter. Cristina Salomón	Mgter. Marité Gibbs
2020-2023	Mgter. Cristina Salomón (FCM)	Mgter. Alejandro Mas	Mgter. Marité Gibbs
2023-2024	Mgter. Alejandro Mas (FCSA)	Mgter. Marité Gibbs	Mgter. Marité Gibbs
2024-2026	Mg. Marité Gibbs		Dr. Claudio Fader

Desde entonces, la actividad científica de la Universidad se articuló entre el CIUDA y los Institutos de cada Unidad Académica, especializados en determinados temas e integrados por investigadores/docentes de diversas categorías en función de su trayectoria docente y científica. Como resultado, la generación de conocimientos ganó en sistematicidad y amplió las posibilidades de financiamiento, en tanto y en cuanto la promoción de la investigación adquirió un status de política institucional. Así, desde 2002, se financiaron 438 proyectos, con más de 300 investigadores y 250 estudiantes becarios; con el consecuente impacto favorable en la transferencia de conocimientos a nivel local, nacional e internacional.

El Departamento de Publicaciones (2002)

Un antecedente señero y poco conocido lo aporta la FCSA, que en 1980 editó la Revista de Economía. Si bien no fue posible darle continuidad marcó un punto distintivo.



Editorial y Librería de la Universidad.

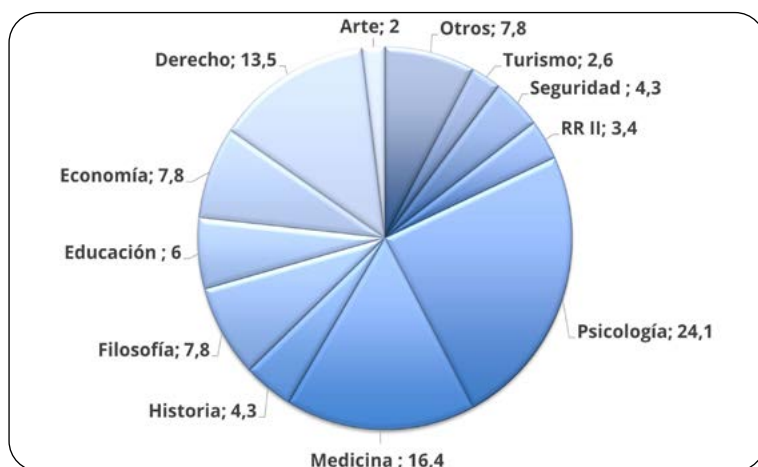
La regularidad en torno a la materia iba a producirse en 2002, con la creación de un Departamento de Publicaciones, especializado en la edición, distribución y comercialización de publicaciones (libros, revistas científicas) vinculadas con las áreas académicas de interés de cada una de las carreras, bajo la dependencia del Rectorado. Contar con un espacio institucional de estas características representaba la posibilidad de difundir y hacer circular los rigurosos conocimientos generados en el seno de la institución.

En 2005, bajo la Dirección del Dr. Gustavo Mauricio, se presentó el primer plan de desarrollo editorial y en 2013, bajo la conducción del Arq. Gustavo Cadile, se implementó una política de publicaciones, a partir de las áreas disciplinarias desarrolladas en la UDA. Desde entonces se han publicado 135 libros bajo este sello editorial, que versan sobre una amplia gama de temas, como se representa en el siguiente gráfico.



Librería de la Universidad del Aconcagua.

Este corpus puede entenderse como el reflejo material de la política institucional iniciada para tender un puente entre el conocimiento científico generado por los docentes e investigadores de la UDA y el resto de la sociedad. y, también, fortalecer la identidad institucional. En sintonía, en 2019 se diseñó un Protocolo de Publicación, para normativizar y estandarizar las directrices de publicación y edición de las obras patrocinadas por la Universidad, de acuerdo con los requerimientos internacionales.



Temas publicados por la Editorial de la UDA (%) (2005-2025).

El voluminoso resultado de esta gestión permitió que la UDA participara de Ferias Nacionales e Internacionales del Libro desde 2008, siendo iniciativas aún vigentes. Marcó un hito, la presencia de la UDA en las Ferias del Libro de Liber y Frankfurt en 2011. Este camino ascendente se complementó con la creación de la Librería Universitaria, a cargo del Sr. Mario Yrusta, abocada a la distribución y comercialización de las publicaciones.



Ferias del Libro de Buenos Aires y Mendoza.



Feria Internacional de Libro de Frankfurt.

Esta trayectoria fue posible y recibe aún hoy un gran impulso, gracias a la propuesta de fundación de la Red de Editoriales de Universidades Privadas presentada ante el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) en 2009. Actualmente reúne a más de 25 instituciones miembros colaborando en la capacitación acerca de criterios modernos de edición y publicación científicas y tecnológicas, la difusión a nivel nacional e internacional, la logística y distribución de publicaciones y coordinación para la participación en Ferias nacionales e internacionales.

Capítulo VIII: La extensión universitaria y fomento de la cultura local

Las actividades de extensión significan la movilización de docentes, autoridades y alumnos, logrando amplia difusión e impacto en la comunidad local. Varias iniciativas ya comentadas en estas páginas dan cuenta de los puentes tendidos entre la academia, los docentes, estudiantes y el entorno.

Es destacable, por su aporte a la cultura local, la formación del coro universitario, en la década de 1990. El profesor Ricardo Portillo comenzó a dirigir el coro en 1995, adquiriendo el nombre definitivo en 2001. Desde entonces, miembros de la comunidad universitaria participan en forma creciente y comprometida, a partir de convocatorias anuales. La preeminencia se constata por la participación en encuentros corales del medio local universitario y cultural, como Museo Municipal de Arte Moderno, Palacio Judicial de Mendoza, los Teatros Independencia y Mendoza, Espacio Contemporáneo de Arte, Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza, entre otros.

La presentación en encuentros de gran impacto llegó de la mano de las IXº, Xº, XIº, XVIIIº, XIXº, XXº y XXIº Ediciones de Cantapueblo "La Fiesta Coral de América". A su vez, se destaca su participación en el de G. Verdi, *Requiem* de W. A. Mozart, *Cantatas N° 27 y 140* de J. S Bach, *Misa en Sol Mayor* de F. Schubert y numerosos corales de óperas junto a la Orquesta Filarmónica de Mendoza, como

así también en la Bendición de los Frutos y Fiesta Nacional de la Vendimia.

Inició, luego, una serie de participaciones en eventos nacionales e internacional (Sudamérica y Europa), presentando un amplio repertorio de obras clásicas y otras propias que evocan a la identidad regional. Por ejemplo, en 1999 realizó una exitosa gira artística por las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago de Chile, presentándose en el Teatro Municipal de Valparaíso, Congreso Nacional de la República de Chile y Universidad Central de Chile.



Primeras presentaciones del coro.

Prontamente, llegaron las distinciones a esta fecunda labor. En el 1º Concurso Internacional de Coros "Felipe Vallesí", obtuvo el 2º Premio en Categoría de "Coro de Cámara"; y en el 1º Concurso Internacional de Coros "Niños Cantores de Mendoza" logró el 2º Premio en las Categorías "Coro Mixto" y "Música Popular", y el 3º Premio en la Categoría de "Coro de Cámara".



Premio en categoría Coro de Cámara
concurso Felipe Vallesi.

A partir de entonces, inició un ascendente y prolífico ciclo de presentación en todo el país y en el extranjero, participando de prestigiosos encuentros corales, en actos con motivo de efemérides significativas para la identidad nacional y, por supuesto, engalanando los aniversarios de fundación de la UDA con presentaciones en lo más importantes teatros mendocinos. Así lo reflejan las participaciones mencionadas a continuación.

En mayo de 2007 interpretó el “Te Deum” de Domenico Zípoli dentro del marco de los festejos oficiales por el 197º Aniversario de la Revolución de Mayo ante la presencia del Sr. Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner.

En marzo de 2010 realizó cuatro funciones de la ópera “La Flauta Mágica” de W. A. Mozart en el Teatro Independencia, siendo la última de éstas el Concierto inaugural de la 20ª Edición del Festival

Internacional “Música Clásica por los Caminos del Vino”. En abril participa del VI Encuentro Coral de Otoño organizado por ADICORA (Asociación de directores de coros de la República Argentina)



Presentación año 2000.



Concierto 2001.

En octubre del 2010 año celebró, en la sala mayor de Mendoza, el Concierto 45° Aniversario de la Universidad del Aconcagua/15° Aniversario del Coro realizando fragmentos de comedias musicales reconocidas mundialmente.

Dedicó, en setiembre de 2011, un concierto por la Celebración de los 100 años de la Coronación Pontificia de la Virgen del Carmen de Cuyo, Generala y Patrona del Ejército de los Andes, en la Basílica de San Francisco de la Cdad. de Mendoza y unos días más tarde participa en la Misa por los 100 años de la Coronación, reestrenando el “Himno de la Coronación” que fuera escrito para la ocasión.

Durante el mes de julio de 2013 realiza una gira por Colombia donde participa del “Festival Internacional de Coros José María Bravo” en la ciudad de Medellín, luego brinda conciertos en Bogotá. También realizó un concierto en la Catedral de Sal de Zipaquirá. Finaliza su gira en la Ciudad de Cartagena donde es recibido por el Coro de la Pontificia Universidad Javeriana.

En 2015 celebró con dos funciones el 50° Aniversario de la Universidad del Aconcagua en el Teatro Independencia, espectáculo que repite nuevamente a pedido del público en abril y noviembre de 2016 en la misma sala. El Coro participó de este nuevo aniversario en 2015-2016 con grandes conciertos, en el Teatro Independencia de Mendoza, que combinaron obras clásicas y temas populares con arreglos originales, destacando así su versatilidad, interpretando desde clásicos corales y éxitos de la música masiva. Como es una tradición en los eventos del Coro Universitario, se destinaron donaciones a entidades como la alianza Entrelazados, Hospital Notti y Fundación CONIN, consolidando de esta forma su rol cultural y comunitario.



Concierto 50º Aniversario.

En 2018 ofrece un concierto en el marco de las Fiestas Patronales de María Auxiliadora, organiza por noveno año consecutivo el "Encuentro Solidario de Coros" cuyo fin es recaudar alimentos que son destinados a distintos merenderos de la provincia; también brinda conciertos en las ciudades de Valparaíso, invitados por la Universidad de dicha ciudad, y en Santiago de Chile.

Las diversas presentaciones y distinciones aquí reseñadas dan cuenta del posicionamiento creciente del Coro Universitario Aconcagua en el escenario local e internacional. Trayectoria que se basa en el profesionalismo y compromiso de sus integrantes.

La Cooperación interinstitucional

El trabajo en redes es constitutivo de las instituciones que buscan crecer y perdurar en el tiempo. Esta estrategia ha permeado la política institucional de la UDA y ello se puede observar a través de diversas iniciativas implementadas a través del tiempo.

Además de la participación del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) desde la década de 1960, por el cual se organizó en Mendoza el Primer Ateneo Binacional de Rectores CRUP-CUP y plenario de rectores en adhesión al 50 Aniversario de la UDA (23 Y 24/4/2015), con la presencia de autoridades nacionales y de Chile.

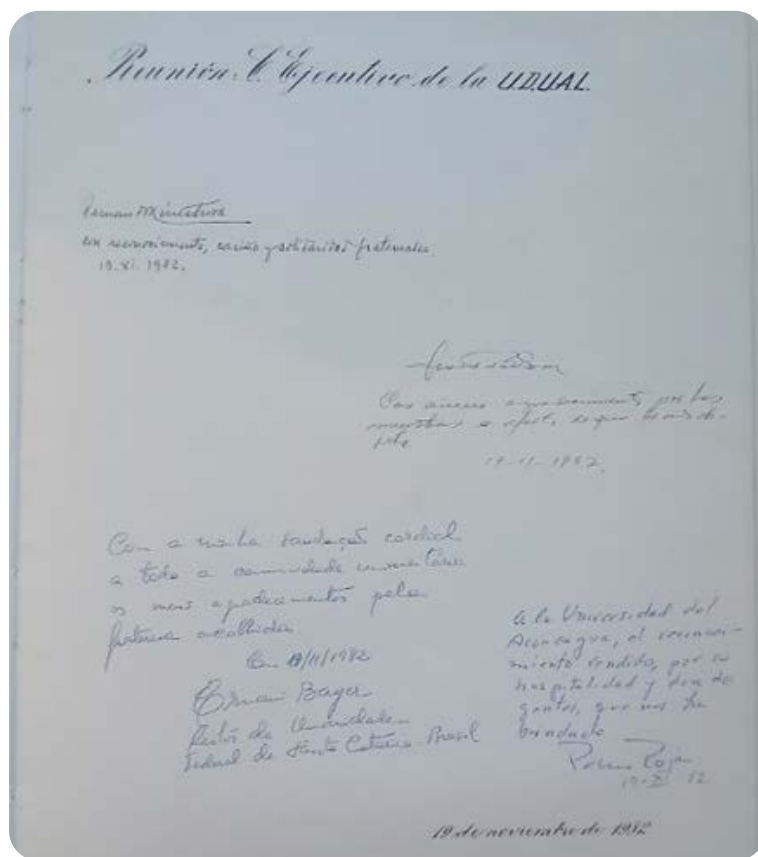


Ateneo del CRUP en la UDA en coincidencia con el
60 Aniversarios de la UDA (octubre, 2025).

También es enriquecedor señalar otros vínculos de gran repercusión para la vida académica universitaria en el transcurso del siglo XXI.

Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)

Integrada por más de 250 universidades de la región. En 1985, la UDA ocupó la vicepresidencia 3° de dicho organismo. En 2008 organizó el posgrado Especialización en Gestión de la Educación Superior con modalidad interinstitucional.



Libro de firmas con motivo de la Reunión Ejecutiva de la UDUAL con sede en la UDA, 1982.

Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria

Formada en 1997 por voluntad de un grupo de universidades privadas de la región, deseosas de aunar esfuerzos para optimizar medios y posibilitar una eficiente y dinámica cooperación de sus recursos humanos y técnicos. Con sede inicial en la Universidad de Belgrano, bajo la presidencia del Dr. Avelino Porto, sus objetivos son fomentar la colaboración en desarrollo institucional, acreditación, formación de autoridades y docentes, movilidad estudiantil, investigación y difusión cultural, y otras actividades como seminarios, encuentros de investigadores y conferencias. En 2015 la UDA organizó la XXIX Asamblea de la Red. Fueron jornadas de fructífero debate entre las 13 universidades que la integraban.

Red Andina de Universidad (RADU)

Surgió el 3 de agosto de 2005, como una Asociación de Instituciones de Educación Superior radicadas en el Nuevo Cuyo, por iniciativa conjunta de las Universidades Católica de Cuyo, Juan A. Maza, de Mendoza, Aconcagua, Instituto Universidad de Ciencias de la Salud-Fundación Barceló. Fue la primera en nuclear a las Universidades del interior del país.

Este núcleo inicial estuvo amalgamado por el objetivo fue implementar la colaboración y complementación académico-científicas de todas las instituciones integrantes, dispuestas a trabajar al servicio de la formación y capacitación de los profesionales mediante el intercambio de información y experiencias. Uno de los fundadores y primer presidente fue el Dr. Osvaldo Caballero, por entonces rector de la UDA. El Dr. Caballero ejerció la presidencia desde su fundación hasta 2023.

Desde entonces ha organizado diversas capacitaciones y actividades formativas de posgrado. A su vez, gestionó la edición de publicaciones científicas motivadas por los acontecimientos históricos más relevantes de la historiografía argentina: La Revolución de Mayo de 1810; la Declaración de la Independencia (1816) y la Gesta Sanmartiniana iniciada con el Cruce de Los Andes (1817), entre las que se destacan *Hacia el Bicentenario* (2010) -una voluminosa obra colectiva editada por el Fondo Editorial de la UCCuyo-, *La Red Andina de Universidades en el Bicentenario de la Declaración de la Independencia* (2017), *A 200 años del Cruce de Los Andes* (2017).



Hacia el Bicentenario.



Declaración de la Independencia.

Además, ha celebrado diversas reuniones científicas itinerantes (San Juan, 2008; San Luis, 2009, Mendoza, 2010) con el objetivo de debatir y reflexionar sobre el devenir y desafíos de las universidades privadas en la región Cuyo, así como exponer diversas investigaciones que se realizan en el seno de cada una de las instituciones que la integran.

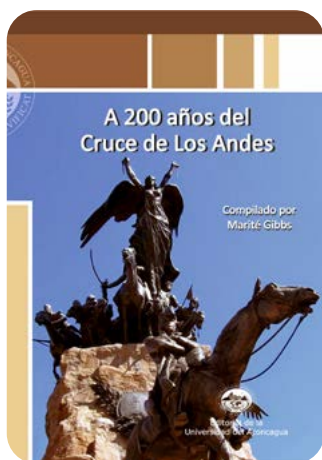
En forma periódica, también organiza el Encuentro de Investigadores de la RADU, en donde se discuten avances de proyectos de investigación entre las Universidades de la Red. El primero, en 2011, fue en Mendoza en donde 480 investigadores de todo el país expusieron avances disciplinares y teóricos. Los siguientes encuentros científicos tuvieron lugar en Mendoza (2014), San Juan (2018), manteniendo la lógica federal y de rotación para la designación de las sedes. La mayor parte de estos encuentros fueron posibles gracias a la secretaría ejecutiva desempeñada por la actual Secretaria Académica de la UDA, Mgtr. Marité Gibbs, quien también ha formado parte de la RADU desde su etapa germinal y fue la primera graduada de la Maestría en Gestión de la Educación Superior.



Graduación de la Maestría en Gestión de la Educación Superior.

Otro libro fue publicado con motivo del 15 Aniversario de la Fundación de la Red. La presentación de esta obra, que destaca los logros, avances y desafíos de la Red, fue en la UDA.

También ha elaborado un plan estratégico institucional (2024) a partir de objetivos que tienen que ver con fomentar la colaboración en proyectos de investigación entre las universidades mediante el diseño de trabajos multicéntricos y la formación de la red de bibliotecas; establecer redes temáticas para abordar problemas regionales y globales. En forma complementaria, desarrollar programas académicos conjuntos que integran disciplinas y enfoques intersectoriales. En función de los cambios tecnológicos y socioculturales registrados en las últimas décadas, es un objetivo firme de la RADU fortalecer su presencia internacional mediante alianzas estratégicas y programas de intercambios, así como la participación en proyectos a escala global; así como potenciar el acceso a tecnologías avanzadas mediante el mejoramiento de la infraestructura. Estos pilares van de la mano al estímulo al perfeccionamiento docente y la organización de actividades de extensión y vinculación.



Publicaciones editadas por la RADU.

Desde el año 2005, proyectó la formación de recursos humanos, lo cual se verifica por un programa de cursos y seminarios de posgrado, capacitaciones, diplomaturas y una maestría. Durante la pandemia (2020) organizó una serie de webinarios como una forma de mutuo apoyo para compartir experiencias sobre temas como la docencia, la investigación, la contención de docentes y alumnos. Se contó con invitados nacionales (Dr. Steiman) e internacionales (Mg. Paulo Falcón).

Especial valor merecen la titulación de las cinco universidades que componen la Red. Tal es el caso de las carreras de posgrado, acreditadas por el máximo plazo de CONEAU: dos Especializaciones (una a distancia) y una Maestría en Gestión de la Educación Superior. (Res Min 725/20), orientada a fortalecer la formación de docentes y directivos de las universidades de la red. Es importante destacar que la segunda cohorte de la Esp en Gestión de la Educación Superior (2009) estuvo destinada a la formación de directivos de Instituciones de Educación Superior de la provincia de Mendoza, a partir de un convenio firmado con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). También se han dictado numerosas Diplomaturas, se menciona en especial la de Herramientas de Gestión Administrativo académicas, destinada a la formación del personal administrativo.

En veinte años, la RADU se ha consolidado como un espacio de construcción colectiva, donde se desarrollan propuestas conjuntas de formación de recursos humanos, cursos, seminarios, actividades deportivas, académicas y de extensión, con especial énfasis en la integración regional.

En ese desempeño, la UDA ha colaborado a partir de la ejecución de proyectos de investigación inter-institucional, y ha integrado los elencos directivos. En concreto, la biblioteca central forma

parte de la RADBU (Red Andina de Bibliotecas Universitarias), cuya misión es favorecer la cooperación entre las bibliotecas integrantes, mejorar y optimizar el acceso a catálogos y colecciones, promover servicios conjuntos y potenciar la alta formación del personal bibliotecario, y colaborar con otras iniciativas que surjan de cooperación interbibliotecaria a nivel regional, nacional e internacional. Su desempeño dinamizó el proceso que culminó con la conformación de la red de Bibliotecas. Bajo el mismo espíritu colaborativo, la Biblioteca Central de la Universidad forma parte de Reciaría, una red de redes de información entre bibliotecas y sistemas de información de la Argentina. Formar parte de esta Red optimiza y garantiza el acceso a la información y a la documentación sobre múltiples ramas del conocimiento.



Red Andina de Biblioteca Universitarias (RADBU).

A la vez que fue sede de numerosos actos con motivo del aniversario de fundación de la Red, en donde las autoridades y

comunidad universitaria se reunían para debatir y reflexionar sobre los desafíos de la educación superior en la región.

Plenario y Ateneo de Rectores del CRUP: se realizó el 18 y 19 de agosto de 2025 en la Universidad del Aconcagua, como instancia de diálogo, reflexión y definición de políticas académicas.

El Acto Central por los 20 años de la Red Andina de Universidades (RADU) fue realizado en el auditorio de la Universidad del Aconcagua, en donde se rindió un sentido homenaje al Dr. Osvaldo Caballero por su valiosa trayectoria y sus 18 años al frente de la Presidencia de la RADU.

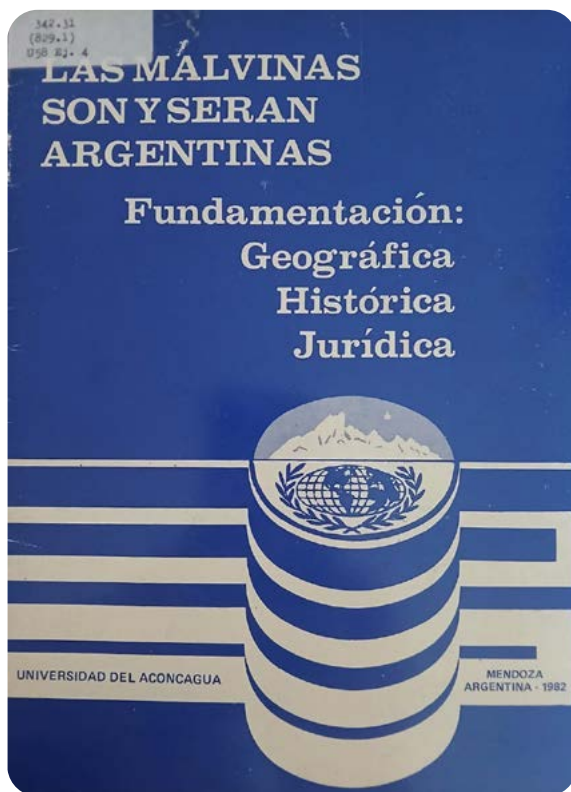
En la actualidad El Consejo Directivo de la RADU está conformado por sus cinco rectores:

- Dr. Daniel Miranda (Presidente–Universidad Maza).
- Lic. María Laura Simonassi (Universidad Católica de Cuyo).
- Ing. Alfredo Iglesias (Universidad de Mendoza).
- Dr. Rolando Galli Rey (Universidad del Aconcagua).
- Lic. Axel Barceló (IUCS Fundación Barceló).

Además, la Red cuenta con un Consejo Académico asesor, compuesto por: Beatriz Farah (UCCuyo), Amalia Salafia (UMaza), María José Reina (UM), Marité Gibbs (UDA) y Valeria Altieri (IUCS Barceló). La Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Mag. Amalia Salafia. Más de 200 investigadores integran la RADU sobre ciencias aplicadas, básicas, sociales, de la salud y humanas.

Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas Mendoza

Desde la década de 1980, la UDA manifestó un activo interés acerca de la “cuestión Malvinas”, lo que se tradujo en numerosas iniciativas que alcanzaron repercusión local y nacional. Cabe destacar la publicación *Las Malvinas son y serán argentinas*, editado por la UDA precisamente en 1982, con motivo del inicio del conflicto bélico.



Las Malvinas son y serán argentinas,
libro editado por la UDA en 1982.

Es un riguroso libro que recupera los antecedentes geográficos, históricos y jurídicos vinculados con la historia de las Islas Malvinas y los títulos que avalan la soberanía argentina sobre el archipiélago. Impulsado por las autoridades de la UDA, el objetivo de la publicación fue, ante todo, disipar versiones contradictorias sobre este complejo tema. La presentación alcanzó cobertura por los principales medios periodísticos de Mendoza; y luego fue distribuido entre autoridades e instituciones nacionales y provinciales.



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

Ante el histórico y trascendente acontecimiento de la recuperación de las Islas Malvinas, la Universidad del Aconcagua se asocia al unánime júbilo popular que hoy viste de celeste y blanco a todo el territorio argentino e islas del Atlántico Sur.

Inalienables derechos que la historia y la tradición robustecen, hacen que nuestra dignidad mancillada se recobre en todo su luminoso esplendor.

Aviso publicado en el diario Los Andes
con motivo del inicio de la guerra, 2-4-1982.

Atenta a esta preocupación, en 2013 la UDA se sumó al Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas, con la misión de reflexionar sobre la problemática Malvinas desde una perspectiva académica y pluralista, aportando conocimientos que coadyuven a la comprensión de sus diversos aspectos. Las instituciones que lo integran son: Universidades Juan A. Maza, Tecnológica Nacional Facultad

Regional Mendoza, del Aconcagua, Champagnat, de Congreso, Nacional de Cuyo, de Mendoza y Católica Argentina.



Página web Observatorio Cuestión Malvinas

Fuente: <http://observatoriomalvinas.com/#/>

Otro proyecto fue la vinculación de la UDA con el programa La Cuestión Malvinas en el Corazón del Escuela, en el que se capacita a docentes acerca de la Causa Malvinas y se procura que veteranos de guerra vayan a escuelas, con el objetivo de mantener la memoria acerca de este hecho. La Universidad, como miembro del Observatorio, acompañó el 1º Congreso La Cuestión Malvinas en el Corazón del Escuela, realizado en la Universidad de Mendoza. Reafirmó, así, su compromiso con la construcción de memoria y el aporte educativo en torno a este tema central para la identidad argentina.

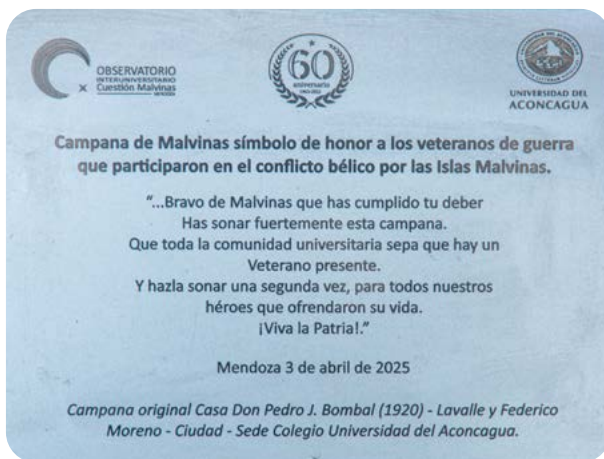
En 2025, en el marco del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico, se llevó un acto por el cual la Universidad del Aconcagua asumió la presidencia del Observatorio, por el período de dos años bajo la figura del rector Rolando Galli Rey.



El Dr. Galli Rey asume la presidencia del Observatorio Interuniversitario.



El 2 de abril de 2026, en una nueva conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, el Dr. Galli Rey explicó que la creación de este espectro de universidades de gestión pública y privada, que trabaja muy cerca de los veteranos, tiene como objetivo conservar el espíritu de Malvinas en todo el territorio nacional. Remarcó que esta labor se materializa a través de las charlas que brindan ex combatientes en los diferentes niveles educativos, para transmitir sus conocimientos y vivencias, y así “sembrar para el futuro”.



Campana y placa conmemorativa en el Patio de Ceremonias de la UDA.

Fuentes y Bibliografía

- ARCHIVO UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA. Actas y Resoluciones del Consejo Superior (1965-2025). Inéditas.
- ARCHIVO FOTOGRÁFICO UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA. (1965-2025). Inédito.
- Barsky, Osvaldo y Bello, Juan Carlos (200) Historia de las universidades privadas argentinas Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Calabresi, C. (2011) La primera carrera de psicología en Mendoza. PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, vol. 3, núm. 2, pp. 74-81 <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127105005.pdf>
- CONEAU (2017) Universidad del Aconcagua. Informe de Evaluación Externa. CABA: CONEAU
- CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA (1980) Carta pastoral de la Conferencia Episcopal Argentina: Congreso Mariano Nacional. Inédito
- Chas, G. (2019) A 60 años de las universidades privadas argentinas: una breve reseña histórico-jurídica. Diario La Ley, Suplemento USAL.
- Fernández Moya, J. y Richard, F. (comps.) (2022) El pensamiento sistémico en Mendoza. 1975-2021. De la psicología a las ciencias sociales: historia, presente y perspectivas futuras. Mendoza: Editorial Universidad del Aconcagua.
- Francese, R. y Cadile, G. (comps y dis.) (2024) 50 años de la Universidad del Aconcagua. Mendoza: Editorial Universidad del Aconcagua.
- Marzo, M. e Inchauspe, O. (1967) Geografía de Mendoza. Mendoza: Ed. Spadoni.
- Nosiglia, M.; Zaba, S.(2006). La conformación y regulación histórica de las universidades privadas en la Argentina. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, 9 al 11 de agosto de 2006, Universidad Nacional de La Plata,

Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13241/ev.13241.pdf

Rodríguez Vázquez, F., Barrio, P. y Timmermann, E. (2023) Cuyo. En: Rodríguez Vázquez, F. y Rougier, M. Estudios regionales para las industrias argentinas. Carapachay: Lenguaje Claro editora.

SANTA SEDE (1980) Mensaje del Papa Juan Pablo II al III Congreso Mariano Nacional Argentino. 11 de octubre de 1980. Recuperado de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/pont_messages/1980/documents/hf_jp-ii_mes_19801011_congresso-mariano-argentino.html

Segunda parte

La materialidad de la Institución y su aporte a la cultura local

Capítulo I: Los edificios de la Universidad del Aconcagua, entre el patrimonio y la innovación²

Dra. Cecilia Raffa
(INCIHUSA- CONICET)

Materialmente, la Universidad del Aconcagua (UDA) está conformada por una serie de edificios que integran un conjunto, conforme las demandas de matrícula e incumbencias iban aumentando. Este “campus urbano” está constituido por aulas, bibliotecas, zonas administrativas, auditorios, áreas de esparcimiento, laboratorios, entre otros. Tiene su principal concentración sobre la calle Catamarca de la ciudad de Mendoza, pero extiende también su influencia hasta las inmediaciones de la plaza Sarmiento donde se ubica el nivel medio de la institución. En estas líneas vamos a repasar las principales características de la infraestructura de esta Casa de Estudios siguiendo una secuencia histórica.

La primera sede propia: antigua casa Bianchi

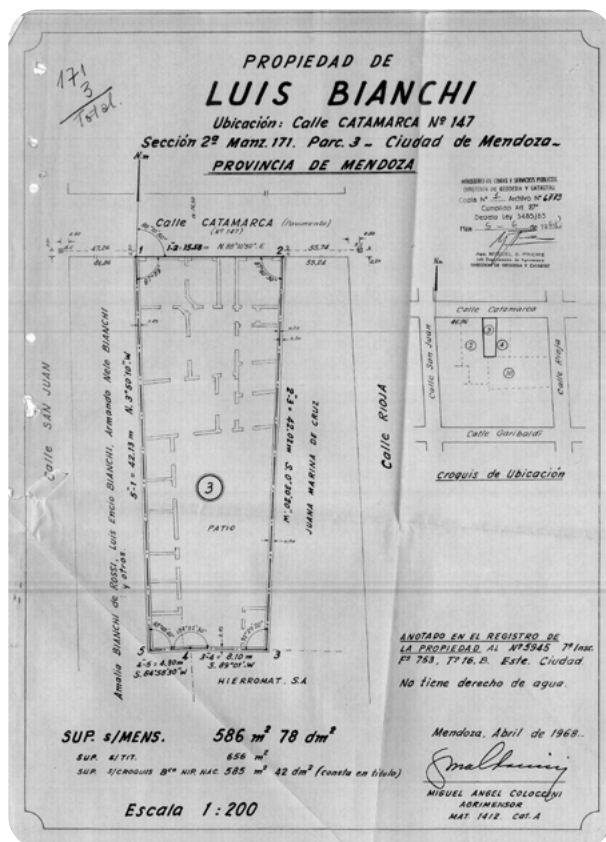
La actual Universidad del Aconcagua inició su vínculo con la arquitectura local en 1966 a través de la ocupación de una sede adaptada a tal fin: la casa Bianchi.

2 Este texto es deudor de los generosos aportes de Roberto Francese, Fernanda Álvarez Furlotti y el arquitecto Mario Martín. También de los datos y contactos obtenidos por intermedio de Emilio Piñeiro, Gabriela Furlotti, Betina Valle, Pablo Bianchi y Cristian Chavarini (Municipalidad de la Capital).

Ubicada en la calle Catamarca 147, esa casa perteneció a la familia de inmigrantes italianos formada por Luis y Adela Bianchi. Los Bianchi eran propietarios de una empresa de banquetes que aparece en la Guía General de Mendoza de 1940, ubicada en la calle Catamarca 150. El salón, denominado “Los Dos Chinos”, contaba con un escenario para representaciones de música, danza y canto. En él se celebró, entre otros eventos, el congreso provincial del Partido Radical, en diciembre de 1956. Ese día se produjo la ruptura entre los radicales mendocinos Leopoldo Suarez (h) (Unión Cívica Radical del Pueblo) y Alfredo Vítolo (Unión Cívica Radical Intransigente), dos dirigentes que dominaron el escenario político nacional en la década siguiente: Vítolo, como ministro del Interior de Arturo Frondizi y Leopoldo Suárez, como ministro de Defensa de Humberto Illia. La unión matrimonial de Dina Bianchi, hija de Luis y Adela con Alejandro Gargantini, hijo del bodeguero y dirigente radical Bautista Gargantini, fue muy posiblemente razón suficiente para que el salón auspiciara como sede del Congreso.

Construida entre fines del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, la antigua casona poseía las características de algunas viviendas de las clases medias urbanas: planta alargada con patio lateral sobre el cual se distribuían las habitaciones. En el caso de la casa Bianchi, un primer bloque sobre Catamarca contenía las principales habitaciones de la vivienda a las que se accedía a través de un hall distribuidor con lucernario. Este sector fue luego ocupado por el sector administrativo de la institución. Al resto de las instalaciones que en hilera se desarrollaban hasta el final del terreno, se llegaba por medio del patio.

En muchas ciudades argentinas, incluida Mendoza, este tipo de edificios desarrollados en lotes longitudinales se conoció como “casa chorizo” aportando, por un lado, una solución funcional a las necesidades de las familias que se establecían en las cada vez más pobladas ciudades, y por otro a la construcción de un paisaje urbano particular por su homogeneidad.



Casa Bianchi. Plano de mensura.
Fuente: Dirección de Catastro, Municipalidad de Capital.

De lenguaje italianizante, esa arquitectura adoptó elementos y características de la arquitectura renacentista italiana. En la mayoría de los casos, la mediación profesional para su construcción fue mínima, restringiéndose a constructores de oficio y artesanos como frentistas y carpinteros. Esta casa en particular poseía la fachada ordenada, con una puerta de acceso con dos ventanas equidistantes, lo que refleja el equilibrio clásico; arco de medio punto

en la puerta; cornisa y molduras lineales, ventanas con rejas de hierro forjado y persianas metálicas plegables hacia afuera, muy utilizadas en climas cálidos como el mendocino.



Casa Bianchi. Zaguán.



Casa Bianchi. Fachada.

Es probable que, hacia el Oeste, esta casa haya tenido otra gemela o haya formado parte de una serie de casas con características arquitectónicas similares que llegaban hasta la actual calle San Juan.



Casa Bianchi. Hall de distribución.



Casa Bianchi. Rectorado, 1966 c.

Como en otros casos de creación de instituciones educativas superiores de rápida expansión de incumbencias, la UDA debió adaptar la antigua casona para recibir más alumnos. La amplia superficie del terreno de esta casa chorizo, posibilitó hacia 1970, que se iniciaran una serie de obras para ampliar el edificio sobre el fondo del terreno. Según consta en documentación municipal, fue necesaria la demolición de la parte posterior de la vivienda (tira de habitaciones) para proyectar un edificio con planta baja y tres pisos con dos aulas cada uno.



Primer edificio. Proceso de construcción, 1968 c.

En 1987, esa construcción se amplió con el agregado de un terreno sobre el margen Este del antiguo predio. Se construyó una superficie total de 749 m², que supuso anexar dos módulos que fueron utilizados como aulas (2° y 3° piso) u oficinas (1° piso) y un núcleo sanitario por nivel. En la planta baja, las aulas construidas hacia 1970, se transformaron en un salón de conferencias. El proyecto de ampliación y adecuación del edificio fue realizado por los arquitectos J. F. Coppo y J. R. Bochaca.

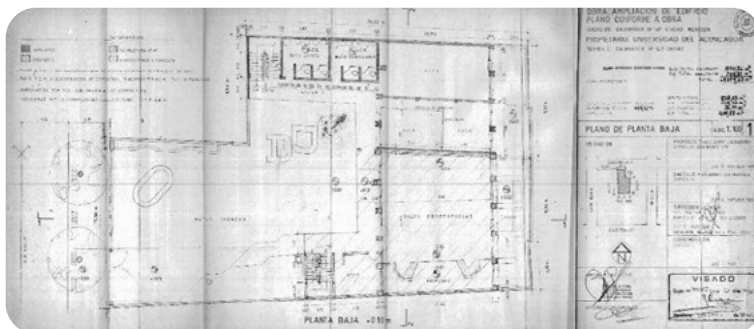


Interior de una de las aulas, 1971.



Vista de las aulas, 1979.

En el plano mencionado, la antigua casa Bianchi aparece demolida. En su lugar se ubicó un patio de acceso al edificio de aulas. Temporalmente, parte de la sede administrativa y el decanato de la UDA se trasladaron a una casa ubicada en las inmediaciones de este edificio.



Ampliación del primer edificio de aulas.

Proyecto Coppo- Bochaca.

Fuente: Dirección de Catastro, Municipalidad de Capital.



Bendición de los cimientos de la segunda etapa del primer edificio, 1987.

En mayo de 1996, siguiendo el proyecto propuesto por el arquitecto Silvio Bromberg, junto a sus colegas Silvia Segovia y Emilio Piñeiro se inauguró una nueva etapa del conjunto Catamarca 147. Alcanzó una superficie de 1600 m².



Fachada del edificio de Catamarca 147.



Mural del hall de acceso al edificio de Catamarca 147.



La ampliación supuso dejar un patio cubierto como atrio de acceso al conjunto a nivel planta baja. En los pisos superiores, se agregaron galerías para unir el edificio existente con la nueva propuesta formulando un balconeo completo sobre el patio de planta baja. Originalmente este

nuevo bloque con frente sobre calle Catamarca, concentró la zona administrativa, los decanatos de las tres facultades (Ciencias Sociales y Administrativas; Economía y Ciencias Comerciales y Fonoaudiología), las direcciones de la Escuela Superior de Lenguas y el Instituto Secundario, la sala de profesores, el sector de atención a alumnos y aulas especialmente diseñadas para el dictado de posgrados, además de nuevos núcleos sanitarios. El proyecto incluyó la remodelación del auditorio, mejorando sus condiciones de visibilidad, iluminación, confort acústico y climatización.

La intervención sumó además un mural en el patio de acceso diseñado por las artistas plásticas Cecilia Andresen y Alelí Bromberg. El escudo que se incorporó al mural fue realizado por el escultor Daniel Ciancio.

Innovación constructiva para los nuevos edificios

Silvio Bromberg se radicó en Mendoza a principios de la década de 1970. Con base en la racionalización de materiales y tiempos de ejecución, creó un sistema constructivo denominado «perfil». Este sistema de gran respuesta al sismo que combina estructura metálica con mampostería de ladrillo, fue utilizado en las obras que su estudio proyectó para la UDA, pero también en otras viviendas unifamiliares que proyectó en el Área Metropolitana de Mendoza.

La propuesta constructiva para la UDA se destacó por sus virtudes funcionales y económicas. Al tratarse de estructuras pre industrializadas en talleres especializados, el tiempo de ensamblaje del sistema constructivo estructural de perfiles huecos de acero in situ, fue considerablemente menor respecto de las obras convencionales. Para este edificio, se ejecutaron 250 piezas de acero en menos de un mes. La obra se concluyó en un lapso de cinco meses.



Armado del sistema constructivo "perfil".

El estudio encabezado por Bromberg, además, había proyectado la primera etapa de la Facultad de Psicología sobre Catamarca 361, en 1994, con el mismo sistema. Este edificio fue ampliado por el arquitecto Mario Martín en 1998.



Propaganda estudio Bromberg.



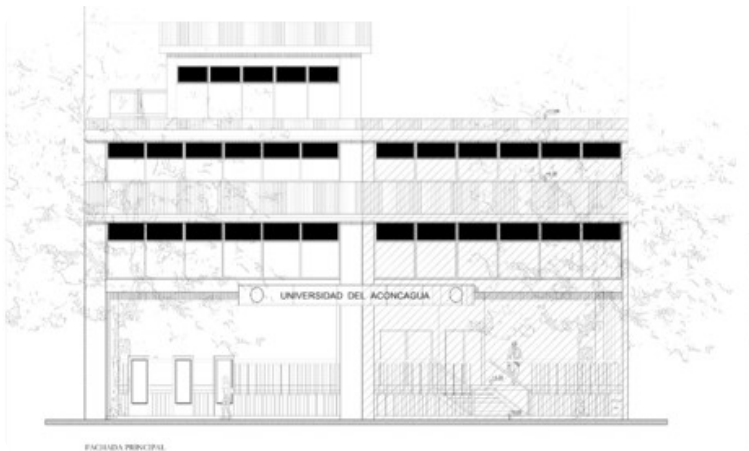
Ingreso al edificio de Catamarca 361.



Auditorio.



Vista del edificio de la Facultad de Psicología,



Ampliación Facultad de Psicología, 1998.
Fuentes: Archivo UDA / arq. Mario Martín y
Los Andes, 20 de mayo de 1994, p.17.

Al rescate del patrimonio: antigua Casa Bombal

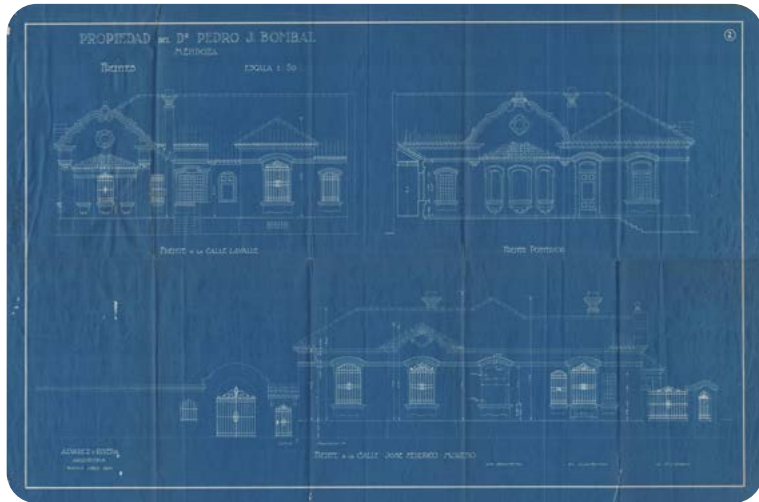
En 1996, la UDA adquirió la antigua casa de Pedro J. Bombal, ubicada en la esquina de Lavalle y José Federico Moreno, frente a la plaza Sarmiento. Abogado de profesión, Pedro fue hijo de Domingo Bombal Ugarte, gobernador de Mendoza en varias ocasiones en forma interina, entre 1863 y 1890. En el edificio funcionan actualmente el Colegio Universitario del Aconcagua y la Escuela de Lenguas.

La vivienda fue encargada a la dupla de arquitectos constituida por Raúl Jacinto Álvarez y Raúl Rivera, cuyo estudio profesional estaba situado en la Capital Federal. Juntos, estos jóvenes arquitectos egresados de la Universidad de Buenos Aires, habían obtenido el primer premio del concurso organizado por la Comisión Nacional de Casas Baratas en 1917, para proyectar viviendas unifamiliares tipo chalets de lo que luego sería la primera etapa del Barrio Marcelo T. de Alvear (1923) ubicado en Parque Avellaneda. También se alzaron con el primer premio del concurso para la sede principal del Buen Aires Lawn Tennis Club (1918). El edificio se inauguró en 1920, contemporáneamente a la ejecución del proyecto de la casa Bombal.

Desde 1918, Álvarez se repartía entre la Capital Federal y Mendoza donde había sido convocado por el gobernador José Néstor Lencinas para hacerse cargo de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas de la provincia, cargo que ocupó hasta abril de 1920, cuando se instaló definitivamente en la capital nacional. Cabe recordar que Raúl Álvarez, fue el primer mendocino en recibirse de arquitecto (1917) y era hijo del destacado escritor y político, Agustín Álvarez.

Es probable que la casa Bombal haya sido uno de los últimos proyectos conjuntos. El resto de la producción de Álvarez lo sitúa como proyectista individual. Realizó en Mendoza numerosas obras del equipamiento público (escuelas, sedes de gobierno, hospitales, reforma

sede Legislatura) y viviendas particulares urbanas y rurales (la casa de Benito Marianeti, casa Arizu, casa Baldini, entre tantas) así como intervenciones y obras en bodegas (Arizu en Godoy Cruz y Villa Atuel) y espacios verdes (Rosaleda del Lago del Parque Gral. San Martín).

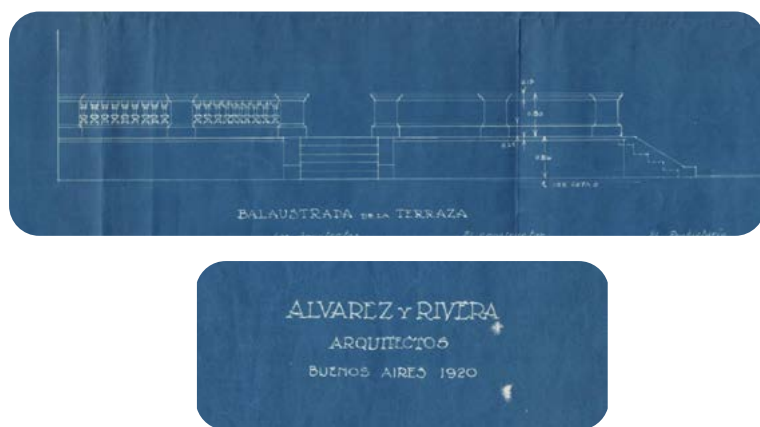


Fachadas de la Casa Bombal.



Por su parte Rivera, fue el ganador en 1926 del concurso para la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario. El edificio se inauguró en noviembre de 1929, destacándose por su estilo academicista francés.

La construcción de la Casa Bombal estuvo a cargo de La Constructora Andina, sociedad cooperativa constituida en 1906 por miembros de tradicionales familias mendocinas, junto a lo más representativo de la dirigencia política conservadora. Entre ellos: Juan Serú; Federico Corbin; Severo Gutiérrez del Castillo; Luis Fourcade; Juan Antonio Zapata; Melitón Arroyo; Miguel Escorihuela; Alejandro Tomathis y Carlos Alurralde.



Detalle de terraza y firma en los planos.

La Constructora, edificó numerosas y “modernas” viviendas donde se ensayaron tecnologías y sistemas “revolucionarios” como el uso de “cemento armado”. Entre ellas podemos mencionar la casa de Domingo Bombal (vecina a la de su hijo, ubicada en Lavalle al 300), la casa de Juan Serú (actual sede del Diario Los Andes), y la casa de Jacinto Álvarez, en Av. Las Heras, esquina Chile. El responsable

técnico de esos tres proyectos fue el ingeniero Domingo Selva, quien trabajó en la dirección técnica junto al también ingeniero, Ludovico Ivanissevich.



La casa Bombal en una publicidad de la Compañía Argentina de Cemento Pórtland.
Fuente: revista El arquitecto constructor, 1922.



Fachada de la casa Bombal restaurada por el Arq. Mario Martín.

El proyecto de Álvarez y Rivera para la casa Bombal, es el de una vivienda tipo “chalet” retirada la de línea municipal en el frente sobre Lavalle. La verja le otorga carácter suburbano. Posee un “bow-window” sobre calle Lavalle y otro en hacia el patio interior. La fachada sobre Federico Moreno se desarrolla sobre la línea municipal. El garaje y los servicios que se resolvían en un bloque independiente con acceso sobre Moreno, fueron reemplazados en la intervención que se hizo en 1998 para ampliar la capacidad edilicia de la casona. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Mario Martín. En ese momento se restauró la boiserie de cedro europeo del hall de acceso y en el antiguo comedor, se lustraron los pisos de roble esloveno y se pulieron los pisos de mármol de carrara. También se restauró la yesería del techo, entre otras intervenciones.



Hall de acceso casa Bombal restaurado.

Dos años después, la UDA se volvía a expandir con un proyecto del arquitecto Mario Martín, sobre la calle Rioja, a partir de la

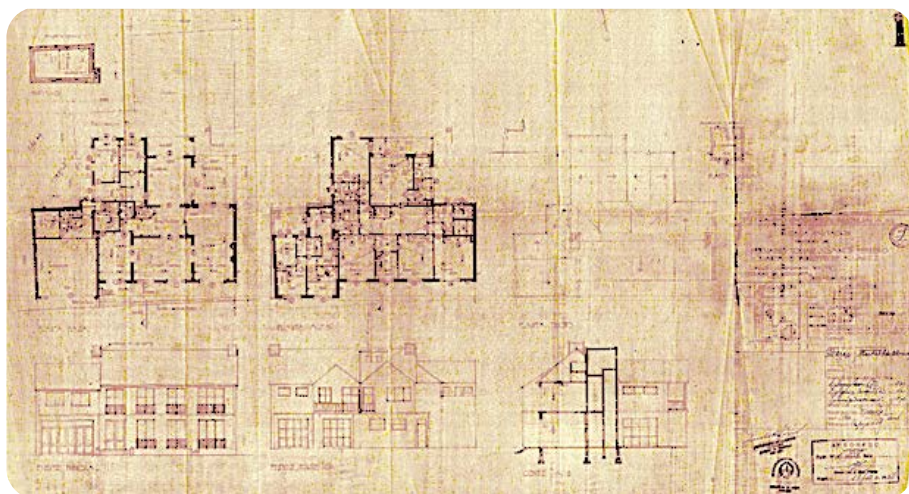
remodelación y ampliación de un edificio comercial para convertirlo en sede de la Biblioteca Central de la institución en planta baja; el laboratorio de computación en el subsuelo y dos pisos con aulas.

Aquel edificio comercial había sido proyectado por el arquitecto Simón Lacerna para la firma Costalba Tapiplastic a fines de la década de 1970. Vale mencionar que Lacerna, era parte integrante del equipo técnico del Departamento de Obras de la Universidad Nacional de Cuyo, a través del cual se hizo cargo a principios de la década de 1960, del proyecto de urbanización del Centro Universitario y del edificio para deportes de esa universidad. Además, fue parte del equipo que ganó el concurso para construir el edificio de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza en 1965.

El rectorado: antigua casa Álvarez Furlotti

La casa de la calle Catamarca 165/175 fue adquirida por la UDA en 2005. Originalmente había pertenecido a la familia Álvarez Furlotti, constituida por Marta Elena Furlotti, Fernando Álvarez Herrero y sus hijos Arturo Luis, Marta Justa y María Fernanda.

Marta era la única hija de Arturo Furlotti, quien a su vez era hijo de Ángel Furlotti, uno de los primeros emprendedores vitivinícolas de Maipú. En la década de 1930, Arturo asumió la gerencia general y luego la presidencia de las bodegas y viñedos fundadas por su padre. En 1969, fundó una nueva empresa vitivinícola, denominada Martelén S.A., en honor a su hija. También, fue presidente de empresas dedicadas a la industrialización y distribución de leche (ILSA) y frigoríficos para exportación de frutas.



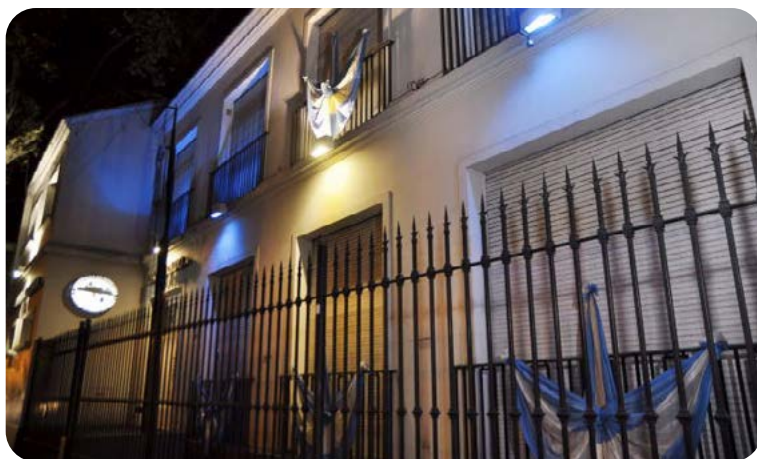
Casa Álvarez Furlotti.

Fuente: Dirección de Castro, Municipalidad de Capital.

Arturo formó parte del directorio de Cuyo Televisión S.A., junto a Luis Menotti Pescarmona, Ricardo Perotti, Luis F. Becerra, Antonio Álvarez, Alberto Pérez de la Plana Gómez, Mario y Marta Furlotti, y Antonio Mangione. La sociedad estaba presidida por Arturo Furlotti y su yerno Fernando Álvarez Herrero, accionista mayoritario de la empresa, quien en 1963 obtuvo la licencia para la explotación comercial de canales de televisión, lo que le dio origen al Canal 9 Mendoza. La familia Álvarez Furlotti ya estaba vinculada a los medios de difusión y entretenimiento: Fernando era dueño del cine Lavalle (1956) proyectado por los arquitectos Jorge Iñarra Iraegui y Michel Giraud. También se asoció a Jorge Estornell en el manejo del cine Cóndor (1946).

El proyecto de la casa Álvarez Furlotti fue realizado en 1956 por el arquitecto Rodolfo Giménez Bustamante. Egresado de la Universidad

de Buenos Aires en 1916, este profesional tenía una profusa trayectoria en la ejecución de obras privadas en Buenos Aires, San Isidro y Mar del Plata, a partir de las cuales había recibido tres premios municipales. La conexión con él se dio a través de las tías de Marta, Rosita Furlotti de Bóscolo e Hilda Furlotti de Zoani. Para la primera, Giménez Bustamante había proyectado una casa en el Barrio Los Troncos, en Mar del Plata, para la segunda había remodelado un departamento sobre Saavedra 138 en la misma localidad. También para los Álvarez Furlotti remodeló un departamento colindante al de Hilda, en aquella ciudad balnearia.



Fachada restaurada de la Casa Álvarez Furlotti.

La casa ubicada en Mendoza, es de líneas clásicas. Se trata de un chalet de dos plantas con techos inclinados. En planta baja el proyectista ubicó las zonas que albergaban la vida familiar (estar íntimo, terraza, jardín), la vida social de la familia (living room, sala de estar con chimenea) y la zona de servicio (garaje, cocina, depósito, lavandería). En la planta alta se distribuían cinco habitaciones

en suite y un sector con dependencias de servicio a las que se accedía a través de una escalera secundaria que las comunicaba con el sector de cocina. Los dos niveles se comunicaban a través de un ascensor; la casa además poseía caldera para la provisión de agua caliente, equipamiento que muestra el nivel de modernidad de la vivienda. Giménez Bustamante viajó periódicamente a Mendoza, durante el tiempo en que la casa se construyó.



Vista de la casa Álvarez Furlotti desde el Patio de Ceremonias.

La casa fue remodelada por el arquitecto Mario Martín, y es utilizada como sede del Rectorado de la UDA desde 2006.

Actualmente, la UDA está en plena etapa de construcción de otro edificio sobre calle Rioja al 1150, que se comunicará con el resto del conjunto a través del patio que sirve como nexo de los principales edificios y espacio de esparcimiento.



Hall de Rectorado. Planta alta Casa Álvarez Furlotti.

Bibliografía

- Capone, Gustavo (2010). Rivadavia. Las historias de su historia. Huellas, tertulias y memoria. Mendoza: Editorial Dunken.
- Guía General de Mendoza (1940). Buenos Aires: Ed. Kraft.
- Guía de Arquitectura de Mendoza (2005) Andalucía: Junta de Andalucía.
- Cirvini, Silvia (2017). Raúl Álvarez. En: Cecilia Raffa (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960), tomo 1, Mendoza: IHA- FFyL- UNCUIYO. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9327>
- Cirvini, Silvia y Manzini, Lorena (2010). Las casas de la Constructora Andina. Vanguardia arquitectónica del primer Centenario de Mayo. Revista de Historia Americana y Argentina, n° 45.
- Lucchesi, Alberto (2017). Silvio Bromberg. En: Cecilia Raffa (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960), tomo 1, Mendoza: IHA- FFyL- UNCUIYO. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9327>
- Raffa, Cecilia (2017). Simón Lacerna. En: Cecilia Raffa (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960), tomo 1, Mendoza: IHA- FFyL- UNCUIYO. <https://bdigital.uncu.edu.ar/9327>
- Santibáñez, Gabriela (2019). Juan Bochaca. En: Cecilia Raffa (dir.). Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1960-1972), tomo 2, Mendoza: IHA- FFyL- UNCUIYO. <https://bdigital.uncu.edu.ar/13376>

Capítulo II: Un recorrido por la colección de arte

Lic. María Laura Copia
(INCIHUSA-CONICET)

La colección de arte de la Universidad del Aconcagua constituye un valioso registro visual de la identidad regional, un compendio de obras que capturan lo que podríamos denominar el “ADN de la identidad vernácula”. A lo largo de este capítulo, se realiza un recorrido virtual y gráfico por el acervo de la institución, organizado mediante una división por artistas (Lilia Barranco de Caballero, las hermanas Haydeé y Raquel Peña y Lillo, Sara Rosales, María Elena Correa, José Sussely, Primo Huertas, Joaquín Tejón, Zully Bazán, Fernando Jereb, Perla Federiconi de Fragapane, Francisco Villodas y Meiji) para permitir una apreciación detallada de cada estilo y visión particular.

A pesar de la diversidad de técnicas -desde la delicadeza de la acuarela hasta la densidad de la cerámica y el óleo-, existe un hilo conductor que une a estos creadores: el compromiso con su entorno. Los tópicos que atraviesan la colección son pilares fundamentales de la cultura local y regional. Uno de estos temas es el paisaje, en el cual se representa desde la escala monumental de la Cordillera de los Andes hasta la serenidad de las alamedas y viñedos del entorno rural mendocino. La cultura vitivinícola está representada por el trabajo de la vid, la vendimia y el vino, este último incluso incorporado por algunos artistas como pigmento a las obras. Por último, la gesta sanmartiniana está evocada no desde lo bélico, sino desde una mirada al Libertador, su intimidad y sus sueños de retiro en las tierras cuyanas.

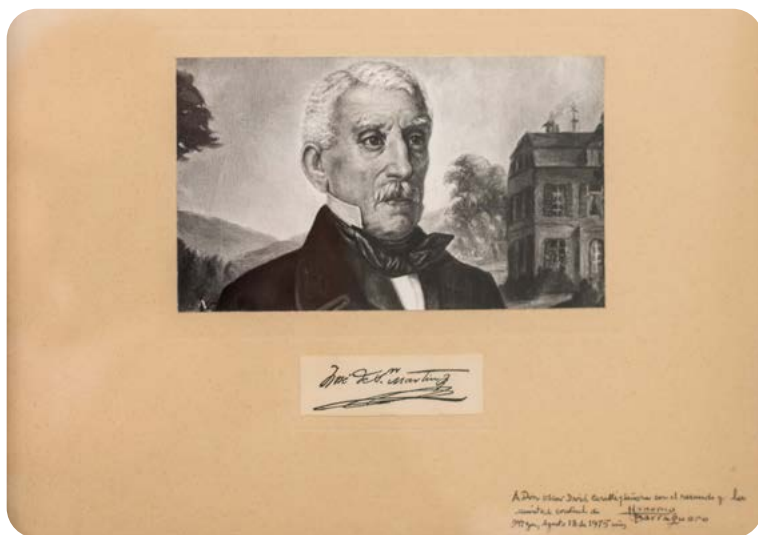
Honorio Barraquero

El recorrido inicia con Honorio Barraquero, artista español afincado en Mendoza cuya carrera estuvo atravesada por temáticas asociadas al paisaje, la figura del General José de San Martín y la vid, con una extensa producción de láminas ampelográficas en colaboración con el prestigioso ingeniero agrónomo José Vega.

Su formación en nuestro país le permitió desarrollar géneros como la ilustración, el retrato y el paisaje, destacando además su labor docente y periodística. Como corolario de su carrera, presidió la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza.

El acervo de la Universidad del Aconcagua cuenta con una pieza testimonio de la amistad y el aprecio que sentía Barraquero por la familia Cerutti: se trata de una reproducción de un fragmento del óleo “San Martín en Grand Bourg”, de 1957 y actualmente en el Museo Provincial de Bellas Artes Emiliano Guiñazú. La reproducción, que presenta características de una litografía de alta calidad, mantiene la esencia de la obra original.

En esta obra podemos ver, enmarcado con sobriedad y elegancia, un retrato del Libertador en sus años de madurez en Francia. San Martín, de pie, con la mirada serena pero firme, se encuentra ante la vivienda en la que pasó sus últimos años, la cual se encuentra en la sección derecha, rodeada de un paisaje arbolado. En ese caso, la naturaleza, que presenta un aspecto de calma, acompaña la actitud reflexiva, pero a la vez nostálgica del General. Podemos ver que este retrato mantiene gran fidelidad con el daguerrotipo tomado en París en 1848, el cual tuvo amplia circulación en nuestro país y que actualmente se encuentra en el Museo Histórico Nacional.



Reproducción parcial de "San Martín en Grand Bourg"
Aguafuerte con dedicatoria manuscrita.

El recorrido continúa con las hermanas Peña y Lillo, quienes heredaron de su madre, Margarita Calderón, la formación académica y una cotidianidad imbuida de arte.

Haydeé Peña y Lillo

El arte puede aprenderse de diversas maneras. En el caso de Haydeé Peña y Lillo, además de la experiencia académica, el arte era una parte de su vida familiar. Su madre, Margarita Calderón de Peña y Lillo se formó en la Universidad Nacional de Cuyo en escultura, pintura y dibujo y Haydeé siguió sus pasos tiempo después.

Gracias a su formación, la joven artista exploró todas las técnicas artísticas, sin embargo, son las posibilidades técnicas de la acuarela en las que Haydeé ha basado la mayoría de su producción. La figura humana y sus expresiones son temas en los que la artista siempre indaga, mostrando escenas intimistas y de la realidad del trabajo de la vid y el vino. Este último material, desde el año 2010, Peña y Lillo lo utiliza como pigmento en sus obras.

Las tres acuarelas que posee la colección de la Universidad pertenecen a la serie “Vendimia en el alma”, por lo que abordaremos en conjunto sus características. En estas obras, la autora no busca una representación meramente documentalista o costumbrista, sino que interpela al espectador presentando una mayor proximidad con los personajes retratados. Esto lo logra mediante recursos como la mirada, los gestos y las expresiones. El arduo trabajo en el viñedo se representa en la postura corporal de las figuras, tanto femeninas como masculinas, en sus múltiples facetas: de esfuerzo colectivo o individual, y finalmente, en el descanso.

Otro de los recursos a los que acude Peña y Lillo es el uso expresionista del color. Si bien la artista define su estilo como impresionista, también revela que usa el cromatismo para transmitir emociones. Así las tonalidades frías expresan tristeza y melancolía, los naranjas y rojos sentimientos asociados al amor. En estas obras, los colores en clave emocional se reflejan en los personajes: en la obra de la vendimiadora, cuya expresión es de esfuerzo y cansancio, predominan los tonos azules no sólo en su vestimenta sino también en las sombras de su rostro. La paleta es vibrante y contrastada. Existe un juego dialéctico entre los tonos cálidos (tierras, ocre, rojos de las vestimentas) y los tonos fríos (azules y violetas de las montañas y las uvas). Este contraste enfatiza la calidez del cuerpo humano frente a la inmensidad del entorno.



Serie "Vendimia en el alma". Acuarela.

La artista, además, utiliza un recurso de facetado o fragmentación en los colores, lo que recuerda a algunos artistas del primer expresionismo como Fran Marc. Respecto a la luz, utiliza la superposición de capas (veladuras) para crear profundidad sin perder

la luminosidad del blanco del papel. Esto demuestra un dominio excepcional de la acuarela, una técnica difícil por su exigencia de precisión y su imposibilidad de corrección. Hay un equilibrio perfecto entre la mancha fluida, que permite que el color “corra” libremente en ciertas zonas, y el dibujo definido que otorga estructura a los rostros y manos.

Raquel Peña y Lillo

La colección de la Universidad cuenta también con obras en cerámica de Raquel Peña y Lillo. Así como Haydeé, Raquel compartió un núcleo artístico familiar, eligiendo el trabajo en cerámica su forma de expresión artística, herencia de su madre Margarita Calderón. Las obras presentes en la colección de la Universidad se componen de dos figuras, una femenina y una masculina, representando a vendimiadores, y una colección de cuatro vasijas de mediano formato. Tanto las figuras como las vasijas revelan una identidad artística profundamente ligada al terruño, lo local y la naturaleza, utilizando la cerámica no sólo como soporte funcional sino como un lienzo tridimensional.

La figuración en los vendimiadores presenta una estética sencilla y serena, tendiente a la romantización. Las figuras son estilizadas y un tanto alargadas, en tanto sus rostros transmiten una paz melancólica. Las vestimentas refuerzan el carácter rural de la representación. En cuanto a las vasijas presentan distintos formatos, algunas con cuellos más largos o bocas más anchas. Estas piezas presentan formas redondeadas, bulbosas y en ocasiones deliberadamente imperfectas, lo que refuerza el carácter táctil y artesanal. Estas obras de alfarería presentan dos recursos decorativos: el alto relieve, presente en uvas, los cuales emergen de la superficie y crean un juego

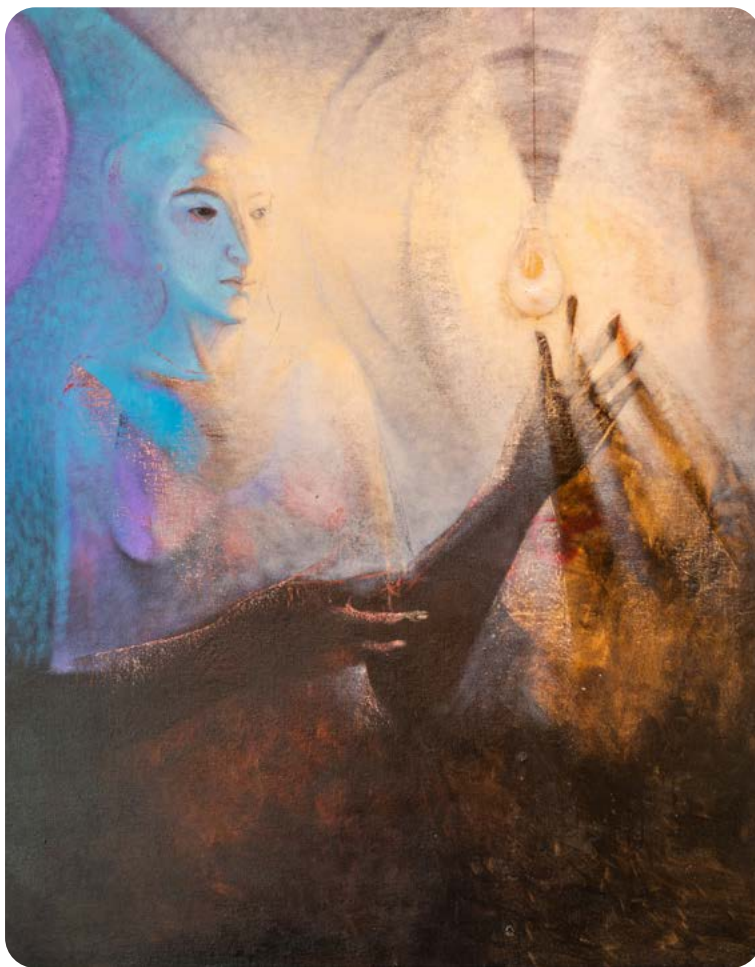
de luces y sombras y el pastillaje, que recrea formas fitomorfas como flores (de clara influencia art Nouveau) y texturas. En cuanto al color, la paleta es predominantemente terrosa contrastada con todos fríos como el azul, el verde salvia y los violetas profundos. Todos estos colores tienen una consonancia con el mundo natural del que toman inspiración; y no se colocan de manera pareja, sino que se recurre a la técnica del estofado o a dejar visibles las pinceladas.



Vendimiadores y vasija.

Sara Rosales

La artista Sara Rosales establece en su obra un constante diálogo con un mundo de mujeres de ojos líquidos, onírico, de presencias serenas que emergen del fondo pictórico. Formada en la Academia provincial de Bellas Artes, egresó en 1964 y desde entonces ha sido una parte activa de la escena cultural mendocina.



Sin título, óleo sobre cartón, 1995.

Participó del grupo Numen conformado por otros artistas como Antonio Sarelli y desde 1980 a 1984 dirigió y organizó la Galería de Arte del Hotel Huentala, espacio que en sus cuatro años de existencia reunió variadas exposiciones. Desde el año 1989 es delegada

del Fondo Nacional de las Artes en la provincia de Mendoza. Ha participado en exposiciones y salones provinciales y nacionales.

La obra que aquí presentamos, un óleo sobre cartón del año 1995 evidencia la iconografía recurrente de la artista: el mundo de lo femenino. La composición, con pocos elementos, se organiza en torno a una figura femenina que observa una lámpara incandescente. Este objeto brinda no sólo constituye el punto focal de la obra, sino que confiere el valor lumínico, de tonos cálidos, en franca contraposición con los tonos fríos de los valores cromáticos detrás de la mujer.

Más que los elementos figurativos, en esta obra los valores lumínicos cobran especial protagonismo. La figura femenina, imbuida en un serena solmenidad, emerge del fondo, como casi despegándose de él y se acerca a la fuente de luz, que la baña con sus tonos cálidos. Sus brazos y manos, en penumbras, se configuran gracias a los reflejos de luz, emergiendo de una zona inferior en penumbras.

Esta maestría en el manejo de los valores lumínicos transporta a un realidad casi onírica, reflexiva, plena de poética, pero exenta de dramatismos. Este mundo, que evoca la artista y que, como definieron sus colegas Roberto Rosas y Luis Quesada, ingresa en los "laberintos del surrealismo".

María Elena Correa

La cualidad etérea, propia de la acuarela, fue la materialidad que María Elena Correa eligió para poner al servicio de la evocación. Egresada de la Escuela Superior de Artes de la UNCuyo en 1979, indagó en varias posibilidades expresivas como el óleo, el esmalte sobre cobre y el arte textil, sin embargo, a través de la técnica de

la acuarela pudo desarrollar sus mayores capacidades expresivas. Esto la llevó a participar en numerosas exposiciones individuales, colectivas y salones a lo ancho del país. Además, ejerció su labor docente en espacios como las Aulas de tiempo libre (UNCuyo), la Fundación Alejandro Chiapasco y la Biblioteca Popular de escritores mendocinos. En un homenaje póstumo, su amiga y arquitecta Cecilia O'Shee, definió su poética plagada de "silencios, diálogos abiertos hechos de sugerencia y síntesis de azuladas transparencias".



Chacra de los Barriales, "Mi tebaida". Acuarela, 2008.

Su acuarela de 2008 titulada "Chacra de los barriales, mi Tebaida" evoca el retiro del libertador General José de San Martín más allá de la figuración arquitectónica, como un lugar de silencio, pero plagado de voces interiores. San Martín llamaba a su casa de retiro afectuosamente "mi Tebaida", en referencia al desierto egipcio

cerca de Tebas, lugar de retiro de monjes ermitaños cristianos, sinónimo de una vida sencilla y retirada. Correa organiza la composición a partir de una línea vertical central imaginaria, desde donde parten las líneas de fuga de la construcción arquitectónica, la cual está resuelta con gran precisión. Tras la vivienda vemos representada una arboleda que se diluye conforme la visión va hacia los bordes de la obra y se fusiona con los colores del cielo.

Pese a la temática, la intención de la obra está lejos de representar las grandes hazañas de la gesta sanmartiniana. Con un lenguaje claramente intimista, tanto la técnica como los colores refuerzan un clima de ensueño, de reposo. La dilución de los pigmentos que permite la técnica de la acuarela envuelve a la chacra en un paisaje de ensueño, interpretando la artista el lugar al que siempre quiso regresar el Libertador para pasar sus últimos años. Las formas también se diluyen en los colores, como representando un recuerdo que se borra, un clima de nostalgia y añoranza por la tierra cuyana.

Lilia Barrancos de Caballero

La obra de Lilia Barrancos es una oda a la cultura vitivinícola, capturando la esencia del terruño a través de una mirada lírica. Su propuesta estética reside en el equilibrio entre la abstracción de la mancha y la precisión del motivo; a la vez que utiliza la técnica del “mojado sobre mojado” para dotar a los racimos de una organicidad casi táctil, permitiendo que el pigmento fluya con libertad sobre el soporte pictórico.

La obra “Después de la cosecha” se organiza en dos partes: en el plano superior observamos un característico paisaje vitivinícola, con hileras de vides y en el fondo podemos vislumbrar un

establecimiento vitivinícola con la Cordillera de los Andes de fondo. En la parte inferior de la obra, tres escenas se organizan en tríptico, mostrando los resultados posteriores a la cosecha: el fruto de la vid, la producción de vinos representada por la presencia de tres etiquetas de vino y una cava donde el vino reposa para su posterior embotellado y consumo. De ese mismo año, “Tesoro mendocino” representa distintas variedades de uvas, tintas, blancas y rosadas sobre un fondo abstracto de formas geométricas. Mientras las uvas se muestran en detalle, los demás elementos de la vid, como hojas, ramas y pámpanos se insinúan en manchas o líneas abocetadas.

La última obra de esta artista, titulada “racimo de uvas” (2021), representa un solo racimo de uvas tintas. La paleta cromática es de gran realismo. La artista ha detallado algunos racimos, mientras otros y las demás partes de la planta están insinuados en manchas cromáticas, posibilidad que ofrece la técnica de la acuarela.



Después de la cosecha. Acuarela, 2008.



Tesoro Mendocino. Acuarela, 2008.



Racimo de uvas. Acuarela, 2008.

Destaca en su obra una interesante geometrización del espacio; los fondos, fragmentados en planos de color, actúan como un contrapunto estructural a la volatilidad de la acuarela. Esta serie no sólo documenta el ciclo vitivinícola, sino que lo eleva a una categoría artística donde la transparencia es la protagonista absoluta. A través de una paleta que viaja de los verdes ácidos a los borgoñas profundos, la autora logra una vibración cromática que trasciende el papel, convirtiendo cada pieza en una ventana a los temas más representativos del paisaje mendocino.

José Sussely

José Sussely, mendocino por adopción, hizo suyo al paisaje cuyano a través de sus ojos santafesinos, lo cual se manifestó en su uso

del color, dotando a sus imágenes de los tonos prestados de las riberas del Paraná. Pintor autodidacta, incursionó en expediciones pictóricas a la cordillera mendocina a partir de los años treinta junto a Fidel de Lucía y Antonio Bravo. Estos recorridos lo llevaron a un conocimiento profundo del paisaje andino, desde el norte de Mendoza, pasando por el Valle de Uco hasta Neuquén y Chile. Participó en numerosas exposiciones en el país trasandino, además de salones y presentaciones individuales y colectivas en nuestra provincia.



Gloria y nieves eternas. Óleo sobre lienzo, 1962.

Su obra “Gloria y nieves eternas” de 1962, da cuenta de su última etapa artística, caracterizada por la representación del paisaje y la naturaleza no con el verismo impresionista de sus primeros años, sino con un tratamiento del color más exaltado y expresionista. En ella encontramos la representación de una quebrada nevada de montaña con el cerro Aconcagua en el centro de la composición, pero en un segundo plano. El primer plano lo ocupan ambos cerros de la

quebrada, con la luz del sol que se filtra desde la parte izquierda de la composición. Si bien la figuración es fidedigna, el uso de algunos planos de color ocre o violáceos en los cerros, nos muestran un uso de los valores pictóricos más cerca de lo emocional. Estos colores, sobre todo el violáceo, se reflejan en la nieve de la quebrada.

La ausencia de la figura humana no impide que la obra transmita la escala monumental de la cordillera mendocina, la fuerza tectónica de las rocas transmutada por la luz, que dota a la imagen de un carácter sublime y trascendente.

Primo Huertas

Nacido en el distrito agrícola de Médano de Oro, San Juan, Primo Huertas se estableció en Mendoza en 1960. Sus primeros años en San Juan, luego en Mendoza y posteriormente en Estados Unidos marcaron sus paisajes, en los que los elementos reconocibles como la cordillera o los álamos se mezclan en una suerte de escenarios universales, que podrían pertenecer a cualquier país. En Mendoza, Huertas fue docente de artistas y pintores fuera de la academia y entre sus trabajos más destacados figuran los murales de las iglesias de San Nicolás y San Francisco.

La colección de la Universidad del Aconcagua posee dos obras, ambos paisajes. El primer óleo, sin título, corresponde a 2006, uno de los últimos años de actividad del artista. La temática de esta obra es un paisaje que parece imaginario, por sus características topográficas. Los retazos de los viajes del artista se mezclan en este entorno que recrea macizos cordilleranos, un valle de fértiles praderas, una alameda otoñal y una pequeña vivienda de piedra. El árbol en primer plano, de gran presencia compositiva, da cuenta

de un trabajo virtuoso de la materia pictórica, cuya densidad podemos observar en toda la obra.

En cambio, el óleo de 2005, representa una típica postal mendocina en el otoño tardío. Las vides agostadas y las hileras de álamos con su rica paleta de colores ocres, naranjas, marrones y amarillos tienen como telón de fondo la Cordillera de los Andes, cuyos tonos fríos contrastan con el paisaje otoñal. Un camino rural en perspectiva configura la composición e invita al espectador a recorrer el paisaje. Las viviendas rurales establecen el límite visual entre las viñas y la alameda. Huertas demuestra todo su virtuosismo, de clara influencia impresionista en el tratamiento del *plain air* y la captación de las características atmosféricas, prescindiendo del negro en la construcción de sombras. La materialidad pictórica del óleo, característica del autor, puede apreciarse en el tratamiento de los álamos y la topografía cordillerana.



Paisaje. Óleo sobre lienzo, 2005.



Paisaje. Óleo sobre lienzo, 2006.

Joaquín Tejón

Joaquín Tejón cultivó una carrera artística cuyo sello personal estuvo marcado por el amor a la tierra mendocina y la capacidad de hacer accesible su mirada sobre ella. La obra de este artista nacido en Málaga en 1903, ocupa un lugar especial en colecciones y hogares de su tierra de adopción, gracias a su convencimiento de que la belleza artística debería ser accesible para todos.

Tras iniciarse en la ilustración, Tejón estudió en la Academia Provincial de Bellas Artes con Roberto Azzoni. Gracias a sus estudios logró dominar las diversas técnicas, prefiriendo la acuarela por sobre todas y el paisaje mendocino como tema privilegiado. En

poco tiempo logró participar de exposiciones en nuestra provincia y Argentina, obteniendo distinciones en múltiples salones.



Paisaje sin título. Acuarela, 1983.

La obra perteneciente a esta colección, una acuarela fechada en 1983 representa un paisaje rural. La composición se organiza en gracias a la perspectiva del camino, el cual dirige la vista del espectador hacia las montañas. La paleta del color es apagada y Tejón organiza sus formas gracias a manchas de color, lo que manifiesta una maestría en el manejo de la técnica. Esto también se evidencia en el aprovechamiento del blanco del soporte para generar las zonas de luz en las nubes y el camino.

Esta obra nos transporta hacia la belleza de lo sencillo del paisaje rural mendocino, en el que la presencia de los caminantes y el

jinete introduce la escala humana. No se trata de un paisaje salvaje sino de la cotidianeidad de la zona campestre, afirmando una vez más la convicción del artista de la búsqueda estética en el lirismo de la Mendoza rural.

Zully Bazán

La artista plástica Zully Bazán creó en su fértil y prolífica trayectoria artística un universo iconográfico fácilmente reconocible, compuesto por diversos elementos: mujeres con rostros que recuerdan a los íconos ortodoxos, palomas y una relación con el vino y su terruño, Mendoza, que iba más allá de su historia personal. En muchas de sus obras mezcló sus pigmentos con vino, logrando que lo vitivinícola trascienda el tema: es parte intrínseca e indisoluble de su creación.

Profesora de Bellas Artes por la Universidad Nacional de Cuyo bajo la especialidad de escultura, Bazán se formó bajo la influencia de docentes como Héctor Nieto, Zdravko Ducmelic y Víctor Delhez y dominó otros lenguajes artísticos como el grabado, el dibujo y la pintura, siendo estos dos últimos los que caracterizaron su trayectoria profesional. Participó en múltiples exposiciones y salones en Mendoza y Argentina. Dueña de una especial sensibilidad en el campo artístico, realizó obras escultóricas y ambientaciones en locales comerciales de la provincia, escenografías para la televisión local y vestuarios para la Fiesta Nacional de la Vendimia.

“El reflejo de la lluvia” sale de las iconografías y obras de pequeño formato que caracterizan gran parte de la obra de Bazán para mostrar una faceta completamente diferente y de gran complejidad. La obra representa un paisaje urbano sintetizado con figuras humanas estilizadas y con ausencia de rasgos faciales. La composición se organiza en bandas horizontales, separando tres zonas: en la parte

superior el cielo, resuelto en un plano de un solo tono celeste, la franja intermedia que en la que encontramos la representación de una ciudad, resuelta en tonos tierra, ocre, siena y tierra y el plano inferior, el suelo, resuelto con tonos azules y en una gama de colores tierra más oscuros. La repetición de las aberturas, los arcos de medio punto y las construcciones de formas cuadradas y rectangulares, genera un ritmo visual constante. Este ritmo también se repite en las vestimentas de las figuras, y la alternancia de colores.



El reflejo de la lluvia. Acrílico sobre madera, 2004.

El espacio urbano representado nos indica, por la gama de colores utilizada, el agrupamiento de las construcciones y la presencia esporádica de cúpulas y arcos de medio punto como una ciudad de oriente medio. Las figuras humanas, en primer plano, levantan sus brazos hacia el cielo, lo cual puede interpretarse como una celebración colectiva de agradecimiento. Sumamente simplificadas podemos encontrar, tanto en las vestimentas de las figuras como algunos edificios, las palomas blancas, elemento fundamental de la iconografía de la artista.

El título de la obra nos brinda indicios de ello. Las figuras se asientan sobre el suelo, el cual, gracias a los colores más oscuros tanto en la gama de los azules como de los marrones, dan indicios de que está mojado tras la lluvia y refleja la arquitectura y el cielo. Las figuras, si bien elevan sus brazos al cielo se apoyan firmemente en la tierra, lo que muestra una conexión tanto en el plano superior como en el terrenal.

Fernando Jereb

El universo visual de Fernando Jereb está plasmado de realidades que se cruzan, de escenas cotidianas inmersas en un mundo onírico, en un universo de fuerte raigambre personal. Egresado de la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo en 1996, Fernando Jereb, tras unos años de estancia en España, ha construido una sólida carrera en el medio local y nacional, vinculándose con el mundo vitivinícola no sólo a través de sus obras (especialmente en la serie “Corchos”) sino también en el diseño de etiquetas y recientemente en el lanzamiento de su línea personal de vino “Jereb, vino de corazón”.

Hacia el año 2000 el artista plantea una serie que ha tenido continuidad a lo largo de toda su carrera. Esta serie, denominada, como mencionamos anteriormente “Corchos”, recrea un universo de figuración lúdica, en la que estos objetos, únicos protagonistas del cuadro, devienen en pequeñas viviendas urbanas, plagadas de meticulosos detalles que nos brindan indicios de la vida de sus ocupantes. En estas obras el artista utiliza la borra del vino como pigmento, combinado con el uso de acrílicos y detalles en tinta. Esta técnica otorga a los corchos un gran parecido con el objeto real.



Serie: Corchos, 2014 y 2019.

Las dos obras que componen la colección son de los años 2014 y 2019. La obra del 2014 presenta al corcho como un sencillo bloque de departamentos. La gama de colores utilizada corresponde a los colores representativos de un corcho: los violáceos en la parte en la que el corcho está en contacto con el vino y la gama de marrones del material natural. Otros colores como verde oscuro y rojo acompañan los detalles del piso y las ventanas. Como podemos observar, el artista no oculta los detalles propios de la superficie del corcho, lo cuales pasan a formar parte de la fachada del edificio. La puerta de ingreso abierta, y la ausencia de algunas de las ventanas dan cuenta de condiciones de vida austeras, de un edificio que resiste el paso del tiempo y muestra en su fachada ese desgaste. El corcho- edificio está asentado en el suelo, lo cual se evidencia por la proyección de sus sombras, sin embargo, el tratamiento del fondo como un único plano de color pone en juego la escala real

del corcho e introduce inmediatamente ese elemento de realidad y fantasía.

En la segunda obra de la serie que pertenece a la colección, fechada en 2019, este juego entre realidad y fantasía es menos evidente. En este caso, el corcho no representa ninguna construcción arquitectónica, sino que la escala está contrastada por la presencia de un árbol a su izquierda. En este árbol (álamo, presumimos) podemos encontrar algunas aves reposando. Esta obra posee una gran simplificación formal y una paleta cromática asociada a los colores ocres, con mayor o menor saturación. El corcho se representa con gran detalle mientras que la figuración del árbol y las aves de manera muy simplificada, lo que nos introduce nuevamente en este juego del artista, en cuestionarnos las escalas de los objetos y en el nivel de realidad- fantasía.

Francisco Villodas

Con una mirada impresionista y vigorosa, la obra de Francisco Villodas supo captar, como una instantánea el paisaje y las labores asociadas a la vendimia de nuestra provincia. Formado en la Escuela Superior de Artes Plásticas, la impronta de artistas como de Fidel de Lucía, Roberto Cascarini, Roberto Azzoni y Julio Suárez Marzal constituyó la base de un legado que su pincel continuaría a través de toda su carrera. Además de la figuración, Villodas trabajó también el retrato y la abstracción, trabajando en esta última con las posibilidades de la materia pictórica en cuanto a colores y texturas.



Paisaje. Óleo sobre cartón, 2006.

La obra que presentamos representa un característico paisaje rural mendocino. La composición se organiza en torno a algunos sauces en primer plano, y viviendas rurales que se encuentran a los lados o tras esta arboleda. En el fondo, el cielo seminublado. La estructura se organiza compositivamente con la alternancia de líneas horizontales en el plano inferior, verticales representadas por las ramas de los árboles y nuevamente horizontales en la disposición de las nubes del cielo. Esto brinda una gran riqueza visual, reforzada por la pincelada suelta y casi gráfica y la contraposición del cromatismo cálido en las tonalidades de los árboles y frías en los tonos del cielo. El artista muestra toda su solvencia en la utilización de estos recursos expresivos, mostrando la textura del soporte y de la materia pictórica.

El paisaje que elabora Villodas brinda una mirada única de la zona rural mendocina, con un dejo de nostalgia, evidenciado por los tonos otoñales de los sauces, la ausencia de figuras humanas o animales y las viviendas, que no manifiestan signos de ocupación, una instantánea cargada de sentimentalismo y maestría en la ejecución.

Perla Federiconi de Fragapane

Dueña de un estilo artístico muy personal, en donde el cromatismo denso y oscuro y un trabajo con la materia pictórica constituyen la base de su expresividad artística, Perla Fragapane combinó su formación en la provincia de Mendoza, teniendo como referentes a Pardo, Gil, Bermúdez y Molinelli y Santiago de Chile, país en el cual ha realizado múltiples exposiciones y salones.

La obra de la artista titulada “Patrimonio” es una muestra cabal de su estilo característico. Con una figuración insinuada, casi llegando a la abstracción total, encontramos la representación de una construcción arquitectónica, evidenciada por algunos elementos insinuados tales como aberturas y detalles de los techos a media agua.

La paleta cromática es quebrada o sucia, presentando un uso de tonos bajos como el negro, grises y blancos rotos. En cuanto a los colores cálidos, los ocre, sienas y amarillos constituyen un contraste y una fuente de iluminación de la obra. Este uso del color brinda un tono dramático, acentuado por el trabajo que realiza la artista con la materia pictórica. Esta está trabajada con espátulas, punzones, y en partes, raspado. La superposición de trazos, la densidad en algunas zonas de la gestualidad de la artista refleja la tensión latente, muy cercana a la obra de los informalistas europeos. Más allá de la representación, lo que da relieve a la obra son las

huellas de la expresividad en el uso de la materia y del color. Se trata de una reflexión cruda y sin ornamentos del tema del patrimonio, donde expone su degradación y destrucción ante la mirada del espectador.



Patrimonio. Óleo sobre cartón, s/f.

Meiji (Jorge Meijide)

La colección también da lugar al humor gráfico. El doctor Jorge Meijide, más conocido por su seudónimo Meiji, visitó la Universidad del Aconcagua en el año 2013. En esa ocasión, obsequió a la institución con una ilustración de uno de sus personajes más recordados: El Doctor Cureta.

Pediatra, humorista, dibujante, guionista y artista plástico, Meiji se formó en la Asociación Estímulo de Bellas Artes, institución centenaria en nuestro país pionera de la formación artística. Sus ilustraciones han sido publicadas en revistas de trayectoria nacional como Tía Vicenta, Eroticón, El Gráfico y Humor. En esta última publicación fue donde trascendió la historieta “La clínica del doctor Cureta”. Es a este personaje a quien Meiji plasma en su ilustración.



Ilustración. Cartulina, 2013.

En un guiño hacia la historieta y la historia vitivinícola de Mendoza, coloca “Bodegas la Ponderosa” en la caja con botellas de vino, en alusión al desaparecido establecimiento vitivinícola de San Juan y Mendoza y a la clínica de Cureta, que así se llamaba. También hay un juego con la conocida frase “no hay mal que por bien no venga” cambiando mal por Malbec. En la esquina inferior derecha está fechada la dedicatoria del artista hacia la Universidad. Esta ilustración introduce no sólo una pieza gráfica con un afectuoso detalle hacia la Institución, sino también un retazo de la historia del humor gráfico argentino a través de la pluma de Meiji.

Rosana Paredes

Los muros del Rectorado de la Universidad, sobre calle Catamarca, son también lugar de manifestaciones artísticas. En este caso, la obra de la artista plástica Rosana Paredes, especialista en mosaico, brinda a los transeúntes de la ciudad de Mendoza un espacio para la contemplación.



Aconcagua. Mosaico, 2021.

En el mural, Paredes utiliza la síntesis geométrica para evocar al coloso de América, aprovechando las posibilidades técnicas y materiales del mosaico. Esto permite una composición dinámica, debido a las fragmentaciones de las teselas y los pigmentos de las mismas, que van de un azul ultramar intenso, cyan, magenta y rojo. Así, los colores dan dinamismo a una forma tectónica y estática por naturaleza. En la esquina superior derecha, y con la misma técnica, la artista ha plasmado el escudo de la Universidad utilizando los colores institucionales, transformando un elemento de identidad corporativa en el núcleo de una composición paisajista de gran impacto visual.

Diego Navarro Drazich

Con motivo de la celebración del 60 Aniversario, se inauguró, en el Edificio Juan Pablo II, el Salón Los Fundadores. Para su decoración se solicitó al Dr. Diego Navarro Drazich, Director del Insitituto de investigaciones de la Fac. de Ciencias Sociales y Administrativas y Profesor de nuestra casa, la creación de acuarelas que evocaran los momentos por los cuales han atravesado los edificios que albergan nuestra universidad desde sus inicios. La serie cuenta con siete representaciones en donde se rescata la esencia de cada construcción.



Vistas del Salón Los Fundadores.





Acuarelas, 2026.



Acuarelas, 2026.



Acuarela, 2026.



Acuarela, 2026.



Acuarela, 2026.



Dr. Diego Navarro Drazich.



Descubrimiento de la placa conmemorativa.
Inauguración del Salón Los Fundadores.

La colección de la Universidad del Aconcagua no es solo una acumulación de piezas estéticas, sino un espejo donde se refleja la Mendoza esencial. A través de estas obras, la institución reafirma su compromiso con el arte local, preservando visiones que van desde el realismo del trabajo en la viña hasta las abstracciones emocionales de nuestra geografía. Es, en definitiva, un patrimonio vivo que celebra la tierra, su historia y su gente.

Bibliografía

Forcada, M. d. I. Á., Schilardi, M. d. C., & Mellado, J. P. (2004) Condiciones de producción en las artes plásticas contemporáneas en Mendoza en los años 90.

Herrera, M.J. (2014) Cien años de arte argentino. Editorial Biblos.

Santángelo, M.; Quesada, L. y Benchimol, S. (2015). Diccionario de las Artes Plásticas en Mendoza. 1900-1995. Zeta Editores.



Este libro recupera las motivaciones y anhelos que luego se materializaron en la fundación de la Universidad del Aconcagua, en 1965. Es una historia institucional que recoge las voces de sus fundadores, un grupo de amigos con férrea voluntad, convicciones y fe, y que compartía la idea de que el saber es el fundamento del desarrollo socioeconómico. Entre ellos, Oscar Cerutti -actual Secretario General de la Universidad- es un protagonista ineludible de esta historia. Ese extenso, arduo y fructífero camino de 60 años de vida universitaria es hoy un sólido cimiento para el porvenir. Un presente y futuro que continuarán escribiendo docentes, no docentes y estudiantes en su conjunto.



UNIVERSIDAD DEL
ACONCAGUA

ISBN 978-987-4971-99-9

